DECLARAN FUERA DE LA LEY A LA CGT DE CORDOBA; DETENDRAN A SUS DIRIGENTES

Clausuraron el Local y Hubo Allanamientos

CORDOBA, 24. (AP). — El gobierno provincial dispuso hoy en forma sorpresiva poner fuera de la ley a la delegación regional de la Confederación General del Trabajo; clausuró todas sus dependencias y elevó a la Cámara Federal en lo Penal de la Nación todos los antecedentes sobre su actuación. Además, se habría dispuesto orden de captura contra los dirigentes de la organización.

La CGT fue acusada de "apología del crimen e incitación a la violencia".

CLAUSURA DE LA SEDE

Efectivos policiales, fuertemente armados, procedieron en horas de la madrugada a clausurar la sede central de la CGT, en la avenida Vélez Sarsfield 137. En un principio se dijo que la clausura se había adoptado para evitar que las instalaciones del local obrero pudieran ser utilizadas como velatorio de alguno de los extremistas muertos al pretender fugar de la base aeronaval de Trelew.

Casi simultáneamente trascendió que existiría orden de detención para todos los dirigentes locales de la CGT. La policía se negó a dar información oficial al respecto.

La CGT local realizó ayer un paro de dos horas en protesta por los hechos ocurridos en la base aeronaval de Trelew, a raíz de los cuales murieron 16 guerrilleros, y tiene previsto realizar mañana un "paro activo" a partir de las 10 para pedir aumentos salariales; la libertad de los presos políticos y gremiales y otras reivindicaciones.

REUNION DE DIRIGENTES OBREROS

A mediodía se estaba realizando una reunión de dirigentes en un lugar no revelado. Voceros gremiales dijeron que la CGT rechazará públicamente las imputaciones que contiene el decreto por el cual se declara ilegal la situación de la entidad, y que ratificará el paro dispuesto para mañana.

La clausura del local gremial se cumplió a las cinco de hoy por personal policial, que llegó en tres carros de asalto y en varios automóviles.

CAPILLA ARDIENTE

En el lugar estaba instalada una gran capilla ardiente en espera de la llegada de los féretros que contenían los restos de cinco de los guerrilleros muertos en Trelew.

La comisión policial, que estaba fuertemente armada, no encontró resistencia de las tres personas que se encontraban en el local, y luego de revisar todas sus instalaciones procedió a sellar la puerta de acceso.

En el momento de efectuarse el allanamiento se encontraban en el lugar el intendente del local, Darwin Rumbo; el casero, José Quinteros, y el delegado del sindicato de peluqueros, Jerónimo Cabrera.

ALLANAMIENTO DE UN DOMICILIO

Versiones sindicales daban cuenta de que personal policial habían allanado la finca de Vélez Sarsfield 368, en la cual se domicilia el dirigente gremial Aberti.

El procedimiento, siempre de acuerdo con las versiones, habría arrojado resultado negativo, ya que Alberti no se hallaba en el lugar.

LLEGAN LOS RESTOS DE CINCO GUERRILLEROS

Poco antes de que las fuerzas policiales, que están bajo el mando operativo del Tercer Cuerpo de Ejército, cumplieran su cometido, habían llegado al aeropuerto local los cinco féretros que eran esperados por familiares de los extintos.

Tras realizarse diversas diligencias, las autoridades entregaron finalmente los cadáveres a sus deudos, quienes primero debieron comprometerse a velarlos únicamente en sus domicilios, mediante actas que se labraron en las seccionales de policía.

Los cuerpos enviados aquí pertenecen a Mariano Pujadas Badell, Humberto Adrián Toschi, Susana Graciela Lesgart de Yofre y Miguel Angel Polti, que recibirán sepultura, a las 16, en el cementerio de San Jerónimo, en esta ciudad.

También es velado el cadáver de Carlos Astudillo, que será trasladado esta tarde a Santiago del Estero para su inhumación.

EL DECRETO REFERIDO A LA CGT

Al promediar la mañana, por intermedio de la oficina de prensa de la Casa de Gobierno se dio a conocer el decreto número 4.069, por el cual se adoptan acciones contra la CGT.

El decreto, que suscriben el gobernador Helvio Nicolás Guozden y el ministro de Gobierno, doctor Carlos F. López Carusillo, expresa:

"Vistas las actitudes adoptadas públicamente por la delegación regional de la CGT en esta provincia, por medio de declaraciones ampliamente difundidas por los órganos periodísticos, las que constituyen una muestra inequívoca de la permanente y sistemática interferencia que confunde la acción gremial con propósito ideológico, y considerando:

"Que es deber incuestionable del gobierno de la provincia el ejercicio del poder de policía, en uso de las atribuciones propias que le confiere la Constitución de la provincia, en resguardo de la legítima libertad de trabajo y prescindencia de la actividad laboral, de todo cuando no está sustancialmente referido a ella, y para asegurar el orden y la tranquilidad públicas;

"Que, como agente natural del gobierno federal para la observancia de la Constitución y las leyes de la Nación, este gobierno está obligado a tomar las medidas conducentes para que se cumplan los objetivos del estado de sitio vigente en todo el país;

"Que, las reiteradas declaraciones efectuadas por la delegación regional de la CGT constituyen incitación a la violencia y apología del crimen, en forma tal que se encontraría este proceder íntimamente vinculado con el proceso de subversión existente, por lo que corresponde efectuar la pertinente denuncia ante la Cámara Federal en lo Penal de la Nación (ley 19.053, artículo 3, apartado C, número 6);

"Que, además, la delegación regional declaró en el día de la fecha (por ayer), una paralización de dos horas con propósitos notoriamente extragremiales y, con el mismo fin, un paro general de actividades de 14 horas para el próximo viernes 25 de agosto, ofreciendo asimismo el local donde funciona dicha entidad para el velatorio de los muertos en los sucesos de Trelew, apartándose así manifiestamente de los fines que le señala el artículo 16 de la ley 14.455 de Asociaciones Profesionales;

Que, los antecedentes que se acompañan, señalan también otros hechos de igual gravedad, lo que configura, "prima facie", responsabilidad delictiva que es menester juzgar por parte de la autoridad judicial competente;

"Que tales antecedentes encuadran, en síntesis, una flagrante intención reiterativa de propósitos que desnaturalizan la esencia de la función gremial, al llegar a producir hechos y a generar circunstancias con connotaciones ideológicas extremas y extrañas al ser nacional, marginando toda disposición legal y reglamentaria;

"Que, de acuerdo con los considerandos precedentes, resulta necesario promover la detención de los autores y responsables de los delitos consumados, así como también la clausura del local donde funciona la entidad ya referida, declarándose además la ilegalidad de todos estos procedimientos;

El gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1º — Póngase en conocimiento de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación los hechos y circunstancias referidos en los considerandos del presente decreto, adoptándose las medidas precautorias pertinentes. Artículo 2º, declarase ilegal la actuación de la delegación regional Córdoba de la CGT en relación con los hechos expuestos precedentemente. Artículo 3º, dispónese la inmediata clausura de la sede y dependencias en la que funcionara la referida delegación.

Artículo 4º El presente decreto será refrendado por el señor ministro de Gobierno".

SE REUNE LA CGT CENTRAL

CAPITAL FEDERAL, 24 (AP). — El secretariado nacional de la Confederación General del Trabajo fue convocado para mañana. Se reunirá juntamente con la mesa ejecutiva de las "62 Organizaciones".

Según un comunicado, en la reunión se tratarán los últimos episodios ocurridos en el país, entre ellas la virtual intervención en la regional CGT de Córdoba.

Además, se informó que para el lunes fueron convocados los delegados de las regionales del interior.

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE TRABAJO

CAPITAL FEDERAL, 24. (AP). — El ministerio de Trabajo calificó hoy de "ilegítimas" las medidas de fuerza dispuestas por organizaciones sindicales para mañana.

El comunicado oficial consigna también que son ilegítimas las medidas de fuerza que se cumplieron ayer y que fueron ordenadas por el plenario de gremios confederados de la regional Córdoba de la CGT, "contraviniendo las normas legales y reglamentarias vigentes".

Grupo Subversivo Trató de Asaltar a un Policía: un Muerto y un Herido

CAPITAL FEDERAL, 24 (AP). — Dos hombres y una mujer intentaron asaltar a un oficial de la policía federal cuando se encontraba en el interior de un automóvil estacionado frente al número 1314 de la calle O'Higgins, según trascendió en medios policiales.

El funcionario, cuyos datos de filiación no se suministraron, repelió la agresión, causando la muerte de uno de sus atacantes y heridas a otro. La mujer huyó. Se tiene la presunción que los tres agresores pertenecen a alguna de las organizaciones subversivas que actúan en ésta.



Sobre Obras Hidroeléctricas Trata un Seminario

La nota gráfica corresponde a un momento del acto inaugural del seminario que sobre Grandes Obras Hidroeléctricas se desarrolla en esta ciudad. Las jornadas han sido organizadas por el Centro de Ingenieros de Rosario y la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad. Concurrieron a esta primera parte de las deliberaciones autoridades municipales, provinciales y nacionales. (Información en la página tres)

HABLARA LANUSSE A LAS 21

AÑO LIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 18.228

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS 70 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2393 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NÉSTOR JOAQUÍN LAGOS — ROSARIO, Jueves 24 de Agosto de 1972

Inhuman los Restos de Varios de los Muertos en los Sucesos de Trelew

C. FEDERAL, 24 (AP.) — Los cadáveres de los 16 extremistas que murieron en la base naval de Trelew, llegaron ayer a esta capital y rápidamente fueron girados a los sitios de donde eran oriundos, para los respectivos velatorios y sepelios.

En la sede del Movimiento Nacional Justicialista eran velados esta mañana los restos de María A. Sabelli y Eduardo Capello.

Los cuales llegaron procedentes de Trelew en horas de la noche, en un avión militar.

Apreciable cantidad de público se concentró a partir de medianoche para asistir al velatorio, observándose la presencia de jóvenes con brazaletes que los identificaban como pertenecientes a la Juventud Peronista. La inhumación se hará posiblemente esta tarde.

Asimismo, efectivos policiales habían adoptado medidas de prevención en la cercanías para garantizar el orden.

EL PADRE CARBONE

El presbítero Fernando Carbone rezó esta mañana un responso en la capilla ardiente. Los ataúdes se encuentran cubiertos por banderas argentinas.

Dirigentes justicialistas también se encontraban en el edificio de la avenida La Plata 246, así como familiares de las víctimas.

Otro tanto ocurría en la calle Tucumán 1431, de Santa Fe, donde se velaban los despojos de Jorge A. Ulla, el velatorio se realiza en el domicilio de su padre, en el décimo quinto piso del edificio allí ubicado.

Mientras tanto, trascendió que la Junta— de Comandantes en Jefe, había dispuesto ayer una serie de tramitaciones legales para que los cadáveres fueran trasladados a sus respectivos lugares de procedencia.

Explicóse que consistieron en la identificación de los cuerpos, certificados de defunción, e intervención de la justicia. Asimismo, se dispuso que aviones militares trasladaran los cuerpos a Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Santiago del Estero y Pergamino, de donde eran oriundos algunas de las víctimas.

El velatorio de los restos de los demás extremistas que murieron, se realizó también en las distintas ciudades de que eran oriundos.

EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (AP). — Los restos de tres extremistas que perdieron la vida al intentar fugarse de la base aeronaval de Trelew llegaron aquí para ser velados por sus familiares.

Los féretros con los cadáveres de Clarisa Rosa Lea Place, José Ricardo Mena y Humberto Segundo Suárez, fueron trasladados desde Trelew en un avión naval que aterrizó esta madrugada.

En el aeropuerto se adoptaron medidas estrictas de seguridad permitiéndose únicamente el acceso de los fa-

(Cont. en pág. 3).



Incidentes y Destrozos

Se repitieron anoche los incidentes callejeros motivados por los sucesos de Trelew. Un acto estudiantil que comenzó en la esquina de Santa Fe y Cafferata fue reprimido severamente por fuerzas policiales. Luego los disturbios se prolongaron por la zona céntrica, donde grupos de manifestantes protagonizaron concentraciones relámpago, también dispersados por efectivos de seguridad, que arrojaron granadas de gases lacrimógenos. Pese a ello, los revoltosos se reagruparon y recorrieron un tramo de calle Córdoba, apedreando los cristales de vidrieras de varios negocios, entre ellos Los Gobelinos, Ever, Juvens, La Buena Vista, Modulor y Exprinter. En la foto se aprecia una de las vidrieras destrozadas en calle Córdoba.

25: Vence el Plazo

C. FEDERAL, 24 (AP) — Mañana vence el plazo establecido por el gobierno del presidente, Alejandro A. Lanusse, para que los ciudadanos que residen en el exterior y desean presentarse como candidatos en las próximas elecciones regresen al país.

También mañana expira el plazo otorgado por Lanusse a los actuales funcionarios para que presenten sus dimisiones, en caso de que deseen dedicarse a las actividades político-partidistas.

Este emplazamiento fue oportunamente fijado por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, e incluye a todas las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Hasta el momento se han concretado las dimisiones de Francisco G. Manrique, como ministro de Benestar Socal; Felipe Sapag, como gobernador de Neuquén; y general de brigada retrado Roberto Requeijo, ex gobernador de Río Negro.

El Movimiento Nacional Justicialista, oportunamente, proclamó la candidatura presidencial de Juan D. Perón, y también se constituyó el denominado "Frente Cívico Nacional" aparentemente con el propósito de apoyarla.

De acuerdo con estas disposiciones, Perón, si desea aceptar su candidatura debe regresar al país a más tardar en el día de mañana.

Dirigentes políticos y gremiales que recientemente regresaron de Madrid, manifestaron que el ex presidente regresará cuando lo considere oportuno y no cuando se lo imponga el gobierno.

Este concepto también está contenido en una carta que Perón remitió ayer a las "62 Organizaciones".

El ex presidente se encuentra actualmente pasando una temporada de descanso en la ciudad balnearia de San Sebastián, en el norte de España, a 20 kilómetros de la frontera con Francia.

SE REUNE LA JUNTA

C. FEDERAL, 24 (AP). — El presidente Alejandro A. Lanusse permaneció en su despacho de la Casa de Gobierno hasta las primeras horas de hoy, y según trascendió estuvo dedicado a preparar el discurso que pronunciara a todo el país esta noche, a las 21.

Mientras tanto, deliberó la coincidencia de "La Hora del Pueblo", reunión que fue solicitada por uno de los partidos mayoritarios que la integran, a fin de considerar los últimos acontecimientos producidos en el país.

Las deliberaciones de "La Hora del Pueblo" se efectuaron en un domicilio céntrico, con la asistencia de representantes de todos los partidos que integran el nucleamiento, y a su término no se dio a conocer ningún comunicado.

Empero, pudo saberse que se consideraron los recientes documentos del ex presidente Juan D. Perón, y las entrevistas que dirigentes de partidos políticos mantuvieron con la comisión coordinadora del plan político.

Un vocero admitió que no fue ajeno el tema de lo ocurrido en la base naval de Trelew, pero no especificó si el nucleamiento expediría algún dicumento al respecto.

En cuanto al mensaje del presidente, los observadores no descartaron que pudiera estar referido a los episodios de Trelew, así como también para informar a la ciudadanía sobre las enmiendas constitucionales, cuyo análisis, por parte de la Junta, ya ha concluido.

Los comandantes en jefe, según se informó, se reunirán nuevamente hoy, a las 18, con la presidencia de Lanusse y la asistencia de los titulares de la Armada, Carlos G. Natal Coda, y de la Fuerza Aérea, Carlos A. Rey.

También participará el secretario de la Junta y a su vez secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier mayor Ezequiel Martínez.

Estímase que Lanusse haría conocer a los integrantes de la Junta detalles del mensaje que tiene previsto dirigir esta noche a todo el país.

Bombas en Corrientes

CORRIENTES, 24 (AP) — Tres atentados terroristas, dos de ellos contra organismos del Estado, fueron perpetrados hoy en esta capital.

La policía informó que no se produjeron víctimas y que los estallidos de bombas habían causado daños de consideración.

Los atentados se produjeron aproximadamente a las 5.30 en el Comando de la Séptima Brigada de Infantería, en la calle Hipólito Irigoyen; en el local de la delegación de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE), a una cuadra del aquél, y en el local que la firma Lanusse Hermanos posee en Carlos Pellegrini, entre Catamarca y San Lorenzo.

(Cont. en pág. 3).

EXHORTACION DEL COMANDO LOCAL

Esta mañana, el Comando del II Cuerpo de Ejército "Teniente General Juan Carlos Sánchez", dio a conocer el comunicado Nº 48, en el que se expresa que, ante los acontecimientos que son del dominio público y la posibilidad de que los mismos sean aprovechados por perturbadores sociales, recomienda a la población:

1) Mantener absoluta tranquilidad, desconociendo los llamados de distintos elementos para reunirse con fines de provocación y alteración del orden. 2) Circular en vehículos a velocidad prudencial y atendiendo las señales y/o indicaciones que se le efectúen. 3) Limitar al máximo la circulación vehicular y/o peatonal por las calles o lugares próximos a organismos militares, de seguridad o sectores agitados. 4) En el caso de tener que hacerlo por los sectores determinados en 3), durante la noche, deberá procederse como a continuación se detalla: a) mantener prendidas las luces interiores de los vehículos; b) someterse a las indicaciones precisas de los centinelas. 5) Desplazarse permanentemente munidos de documentos de identidad.

"Las presentes recomendaciones tienen por objeto evitar inconvenientes por desconocimiento o negligencia desinteresada. Por último, se aclara que el personal militar y de seguridad se encuentra alertado y preparado para actuar con mesura, pero enérgicamente, ante toda actitud que pueda afectar la seguridad pública".

Firma el comunicado, el

(Cont. en pág. 4).

Sanción a Canal 9

C. FEDERAL, 24 (AP) — El titular del Ente de la Radiodifusión y Televisión (E.R.T.) resolvió hoy sancionar a la Compañía Argentina de Televisión S.A., titular de la licencia de LS83 Canal 9, con una suspensión de una hora con obligación de trasmitir su programación normal sin publicidad comercial.

Mejoran los Heridos; Visitas

TRELEW, 24 (AP.) — Los guerrilleros Miguel Alberto Camps y Ricardo René Haidar, que resultaron heridos en los episodios registrados en la base naval, se encuentran en estado de recuperación, según revelaron voceros oficiales.

La extremista María Antonia Berger se encuentra en estado estacionario.

PERMITIRAN VISITAS

C. FEDERAL, 24 (AP). — El comando en jefe de la Armada informó hoy que se permitirá la visita a los tres terroristas que resultaron heridos en los hechos de la base naval de Trelew.

A través de un comunicado se informó que se adoptó tal decisión en razón de que el juez federal que entiende en la causa levantó la incomunicación respectiva.

Desmentida

C. FEDERAL, 24 (AP). — La oficina de prensa del comando en jefe del Ejército desmintió hoy oficialmente que estuvieran detenidos coroneles en situación de retiro, a excepción de Luis Perlinger, que cumple un arresto desde hace varios días.

La versión desmentida indicaba que estaban detenidos cinco coroneles que pasaron a retiro después de los episodios ocurridos en Olavarría y Azul el año anterior.

Diversas Gestiones, una de Ellas Vinculada con la Firma Cid, Llevó a Efecto el Gobernador en la Capital Federal

Renuncian 3 Intendentes

SANTA FE, 24. — El gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, regresó esta mañana desde la Capital Federal donde realizó diversas gestiones relacionadas con su gestión al frente del Poder Ejecutivo provincial. Al descender del avión, en Sauce Viejo, el mandatario santafesino formuló declaraciones a los periodistas expresando que en la metrópoli se entrevistó con el presidente de la República, y altos funcionarios del gobierno nacional. Agregó que el general Lanusse informó sobre la realidad económica de la provincia y acerca de la realidad política.

Agregó el general Sánchez Almeyra: "En el Ministerio de Industria aceleré la tramitación del expediente que concierne a la fábrica Cid, de Rosario, para que pueda seguir trabajando".

Además se pudo saber que el jefe del gobierno de Santa Fe efectuó gestiones para agilizar el subsidio a la Papelera del Norte, que estará listo la semana que viene.

RENUNCIA DE INTENDENTES

SANTA FE, 24. — Presentaron sus respectivas renuncias los intendentes de Rufino, doctor Emilio Carballeira; de San Justo, señor Héctor Scotta, y de Firmat, señor Roque Vassalli. Serán reemplazados respectivamente, por los señores Norberto Menes, Rogelio Alberini y Juan Iriarte.

Se ha tenido conocimiento que los renunciantes lo han hecho para dedicarse a la acción política. El doctor Carballeira por el Partido Demócrata Progresista y el señor Vassalli por el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID).

Disertarán Sobre Temas Económicos

La Cámara de Comercio Exterior auspiciará un acto en el que disertarán el subsecretario de Comercio Exterior, doctor Jorge E. Ronderos y el ministro consejero económico y comercial, señor Leonardo A. Vartalitis, sobre temas de actualidad. La reunión se llevará a cabo mañana, a las 18.30, en los salones de San Lorenzo 1460 y luego se servirá una cena de honor.

El señor Vartalitis abordará el tema referido a "Promoción de las exportaciones industriales" y el doctor Ronderos hablará sobre el "Panorama de las exportaciones argentinas 1972-73. Las invitaciones y reservaciones de tarjetas podrán hacerse en Córdoba 1868 o por teléfono al Nº 23896.

Habrá un Congreso de Empresarios en Brasil

Desde el 9 al 18 de septiembre próximo se realizará el "Primer encuentro de empresarios santafesinos-brasileños" en San Pablo (Brasil). Con tal motivo se ha invitado a todos los asociados de la Asociación Empresaria de Rosario a participar del mismo, que incluye visitas a la "Brasil Export 72" que se efectuará en el parque Anhembí, en una superficie de 150.000 metros cuadrados.

Esta muestra, coincidente con el 150º aniversario de la Independencia del Brasil, expondrá toda la gama de la producción brasileña y su potencial industrial y económico. Se ha previsto un programa especial de actividades y visitas, otorgándose diploma a los participantes de este importante encuentro empresario, que estrechará lazos comerciales y humanos entre ambos países.

Se destaca que las plazas son limitadas, pudiéndose recabar informes e inscribirse en los locales de España 848 y Córdoba 1147, 10º piso, oficina 4.

Solicitan que se Anulen Unas Retenciones



Cabecera del banquete realizado en la sede de la Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste, con motivo del décimo aniversario de su fundación.

Celebró una Entidad de Crédito su Aniversario

Celebróse el décimo aniversario de la fundación de la Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste Ltda., realizándose con tal motivo una cena en su sede de calle Mendoza 5249, a la cual asistieron los miembros del consejo de administración y personal administrativo e invitados especiales.

Durante el desarrollo del acto hablaron el señor Higinio Llenas y el doctor Antonio Badaloni, presidente y vice, respectivamente de la Cooperativa, refiriéndose ambos a la importancia del hecho que se celebraba. Anunció el doctor Badaloni, que los festejos centrales de la institución crediticia se efectuarán en octubre del corriente año, mediante un gran acto al que serán invitados todos los socios de la institución y representantes de entidades similares. Por su parte, el señor Higinio Llena, hizo una reseña de la labor cumplida por la entidad, manifestando que en lo que va del presente ejercicio, la cooperativa tiene 5900 socios, un capital accionario del orden de los 35 millones de pesos; edificio propio, habiendo otorgado en siete meses 850 créditos, por un total de 160 millones de pesos nacionales. También dijo que existe una disponibilidad al 31 de julio del corriente año, en cajas y bancos, de 65 millones de pesos moneda nacional, habiendo recibido depósitos por 150 millones también moneda nacional.

En otro orden de cosas, el señor Higinio Llenas, refirióse a la trayectoria seguida por la institución, destacando en tal sentido la gran colaboración del personal administrativo y de los consejeros que en distintos períodos pasaron por los consejos de administración de la cooperativa Rosario Oeste.

Igualmente, refirióse a la labor de la comisión de cultura y becas, destacando la ardua labor de la misma y resaltando que en el último ejercicio se otorgaron siete nuevas becas a estudiantes de diferentes entidades educacionales de la zona de influencia de la cooperativa.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El consejo de administración de la Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste, está integrada de la siguiente manera: presidente, Higinio Llenas; vicepresidente, Antonio Badaloni; secretario, Juan M. Tapiz; prosecretario, José R. Oti; tesorero, Modesto Jurado; protesorero, Luis Masuelli. Vocales: Norberto Abad, Daniel Clemente, Emilio Moya, Bernardino Arrieta, Antonio De Marco, Hugo Zanetti, Manuel Dinolfo, José Dainotto, Héctor Bozocovich Bruno Gianzone y Juan Lingotti; síndicos: Arístides Kidonakis y Aldo Rizzolo. Gerente: Luis D. Cereda, el cual se viene desempeñando en el referido cargo desde la fecha de la fundación de la Cooperativa, durante el año 1961.

RESOLUCIONES DE EDUCADORES

En la Unión del Magisterio se realizó la Tercera Etapa del Congreso Nacional de Educación para considerar el gobierno y la financiación de la educación y la función de las cooperadoras.

En las deliberaciones presididas por el profesor Mario López Dabat se aprobaron las siguientes resoluciones: sobre financiamiento de la educación se estableció que el presupuesto debe partir de la previa determinación de las necesidades educativas y que no debe ser inferior al 25 por ciento del total de los gastos presupuestarios ni menor al 4 por ciento del producto bruto interno; la enseñanza privada debe autofinanciarse y el presupuesto deberá cubrir como mínimo en la primera etapa la erradicación del analfabetismo, escolarización efectiva hasta la etapa primera de 8 grados, gratuidad en todos los niveles y extensión de los servicios asistenciales que complementan la gratuidad.

Acerca del gobierno de la educación se verificó la supresión del Consejo Nacional de Educación y la centralización de organismos, aprobándose las siguientes premisas para la reforma: el gobierno debe ejercer mediante formas colegiadas y electivas por procedimientos democráticos; articular el sistema de manera de astisfacer los fines nacionales y regionales de la educación y lograr una real autonomía universitaria. En cuanto a los posibles organismos de gobierno se debe contar, con organismos de alta dirección y decisión para unificar y coordinar las funciones educativas en el país propugnándose formas similares en las provincias; cuerpos consultores y asesores que comprenderán comités de planeamiento, investigación, etc. integrados por concurso y con periodicidad de funciones; organismo de supervisión y administración.

Por su parte la comisión de cooperadoras escolares recomendó a esas entidades a efectuar un estudio de la situación de cada escuela, de su alumnado, del medio socio-económico y su función remitiendo sus necesidades económicas a las autoridades correspondientes para que las sancionen en el presupuesto anual.

Durante el congreso funcionaron tres comisiones de estudio que abarcaron los mencionados puntos y una cuarta de proposiciones.

A los Aspirantes a Martilleros Anotan

Desde el 4 al 8 del mes próximo se recibirá en la Sala Cuarta de la Cámara de Apelaciones las inscripciones de aspirantes a martilleros públicos. El examen escrito se tomará el 31 de octubre y los de competencia oral a partir del 7 de noviembre, a las 9.

Los interesados pueden cumplir con el trámite a partir de la citada fecha, con el horario de 8 a 12.30.

Charlas de Interés Dedican a la Mujer

Esta tarde, a las 17.30, en el salón Teide del Banco Popular de Rosario —Sarmiento y Rioja —se desarrollará un acto cultural organizado por el consejo arquidiocesano A. M. A. C., en el que se tratarán temas de interés para la mujer.

Los puntos que se pondrán a consideración son los siguientes: "La mujer madre frente a la familia", a cargo de la señora Zulema Ch. de Belizán; "La mujer en su misión educadora", por la licenciada Amanda Tassi de Damonte y "La mujer frente a la sociedad", a cargo de la señora Carmen Ditzel de Barcia.

A Unos Italianos Cita el Consulado

El Consulado de Italia se ha abocado a la tarea de localizar en esta ciudad a ciudadanos de ese país residentes en Rosario. La nómina es la que se detalla a continuación: Buzzetto Catalina, Canigiia Juan, Cardoni José; Cerruti Mario; Chimaco Francisco; Corzani Santos; Cusanello María; Ghirioldi Félix; Giordano Hércules; Giuliano Agustín; Grigiolle Alejandro; Ianni Rosaria; Lepori Ana, María y Eleonor; Lo Mónaco Guillermo; Lupi Ernesta; Marrone José; Mauriello Domingo; Mengascini Girio; Mezzasalma Luis; Minelli José; Mogno Juana; Morino Antonino, Panaro Roque; Parodi Juan Luis, Presutto Pascual; Guadrelli César; Rehetto Rómulo; Ripa Pedro; Saluzzio Bautista, Scalise Isidoro; Scalzo Antonio; Servidio Antonio; Servidio Natalio, Strada Carlos; Tognetti José Trivisonno Nicolás y Torelli Saverio.

Conferencia del Dr. Jorge Robiolo

En adhesión del Día del Abogado, el profesor doctor Jorge A. Robiolo pronunciará una conferencia en el local de la Asociación de Martilleros, calle Entre Ríos 238.

La disertación se realizará hoy, a las 19, y versará sobre el siguiente tema: "Los martilleros y la ley de concursos" (Análisis de la intervención del martillero en la Ley 19551 venta singular, concurso especial, ejecución por remate no judicial, venta directa, bienes invendibles, ofertas bajo sobre-tasaciones).

Reuniéronse Delegados de Unas Cooperativas

Como lo anunciáramos en nuestra edición de la víspera, se ha realizado en esta ciudad la reunión de delegados de cooperativas que constituyen la Asociación de Cooperativas Argentinas (Cooperativa Limitada), para considerar los problemas derivados de la actual comercialización de maíz, sorgo y mijo, y los que desde ya se prevén para la próxima cosecha.

Complementando nuestra información anterior, cabe señalar que en la oportunidad el señor José Pozzo Venchiarutto, titular de ACA, precisó las causas que habían determinado la necesidad de reunirse. A continuación los señores Oscar A. Buscemi y Rodolfo J. Safar se refirieron extensamente a las condiciones actuales en que se desenvuelve la producción, comercialización interna y exportación de maíz, sorgo y mijo, definiendo, al mismo tiempo, las perspectivas que pueden vislumbrarse para un futuro inmediato. En el amplio debate producido a continuación, se profundizó el tema, arribándose a diversas resoluciones cuya tramitación queda ahora a cargo de la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Entre las conclusiones más importantes, se insistió en la necesidad de que se reduzcan los gastos del sector público por ser ésa la principal fuente de inflación, que va en detrimento de las actividades productivas —agro e industria— y que afecta a todos los sectores consumidores del país por el aumento indiscriminado de sus costos de vida.

EL SECTOR AGRARIO

En materia agraria, se señaló la urgencia que existe de una política que reduzca la actual desorientación del productor. Esa desorientación queda demostrada con los recientes precios mínimos fijados por el Estado para la próxima cosecha gruesa y que desorientan la producción de forrajes, ignorándose si con ello no se están repitiendo los errores cometidos antes con el trigo y el lino.

Se pidió, por lo tanto, que se adecúen dichos precios a la realidad de la inflación que vive el país, ya que deben tenerse siempre en cuenta los costos de reposición de cada grano que el productor vende. Esto hace que precios que aparentemente son excesivos, signifiquen pérdidas cuando se repone lo vendido, mientras que a la vez los consumidores afrontan serias dificultades para pagar esos precios debido a la constante pérdida del valor adquisitivo de sus ingresos.

Como factor que provoca el deterioro del sector agrario, se destacó los elevados impuestos que soporta la producción agrícolas, los cuales incrementan diariamente sus costos y reducen los precios que se perciben. Cada quintal de maíz o sorgo que se embarca, por ejemplo, soporta como gravámenes a su exportación, quitas del orden del 35,3 por ciento que en pesos moneda nacional significan 1.755, por cada quintal de maíz.

ELIMINAR UNAS RETENCIONES

En consecuencia, la principal recomendación a que arribaron los delegados presentes fue de que deben eliminarse de inmediato las retenciones del 31 por ciento que han sido establecidas sobre los cereales que se exportan, por su efecto distorsionante de toda la economía del país.

Se señaló también la disminución proporcional de los créditos para la producción y la falta de líneas de crédito para comercialización, lo cual obliga a vender en el exterior los productos agrícolas inmediatamente después de cosechados, con lo cual se deteriora el balance de pagos del país.

Entre otras recomendaciones, se puntualizó, que deben perfeccionar los sistemas de almacenamiento en instalaciones oficiales, racionalizar tarifas, etc., poniendo énfasis final los delegados presentes, en la imperiosa necesidad de reveer todo el sistema que hace a la comercialización de granos, para evitar que el país continúe perdiendo ingentes riquezas por falta de ordenamiento, en especial debido a la acción del sector público que distorsiona el proceso.

Fiesta de Dirigentes de Ventas

La Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización realizará el 14 de septiembre próximo su habitual cena mensual, en el salón de la avenida Corrientes 796.

Asistirá especialmente invitado como orador, el periodista Raúl Urtizberea, conductor del programa "El abogado del diablo", que difunde Canal 7, quien en la oportunidad abordará temas de su especialidad.

La reunión comenzará a las 21, pudiendo los asociados y sus invitados efectuar su reserva correspondiente en el local de la entidad organizadora, calle Tucumán 2035, o mediante los teléfonos 20025 y 43235.

VISITA AL MUSEO HISTORICO

La mencionada institución prepara una visita al Museo Histórico Provincial "Dr Julio Marc". La misma se llevará a efecto el 31 del corriente mes, a las 19.30, y podrán asistir los asociados de la entidad con sus esposas.

Las inscripciones podrán efectuarse hasta el día 30, en la secretaría de la calle Tucumán 2035.

DEFICIENCIAS EN UN SERVICIO PLANTEAN

Un lector de CRONICA envió una nota a nuestra redacción para puntualizar diversas irregularidades en el servicio del transporte urbano de pasajeros, particularmente algunas referidas a la línea 53 que explota la empresa "General Mosconi". Señala el denunciante que días atrás, el lunes, precisamente, a pesar de haber esperado desde las 12,45 hasta las 13.20 no pudo tomar ningún coche de la línea en la esquina de España y Rioja. Agrega que el tránsito era normal por esa calle y que en ese lapso de tiempo pasaron por el lugar y con la regularidad de costumbre vehículos de otras líneas que habitualmente realizan el trayecto.

Añade más adelante que en el barrio Acindar, punta de línea de la empresa, se recogen diariamente testimonios de irregularidades tales como el no cumplimiento del itinerario fijado por la municipalidad, "situación que afecta siempre a los usuarios que viven sobre el final del recorrido y a quienes se los deja comúnmente a 300 metros del lugar fijado". Otras dos contravenciones que destaca la nota son que en muchos casos no se levanta a los pasajeros aduciendo atraso en el horario de servicio y que los conductores que tienen su domicilio sobre el recorrido suelen abandonar el coche por largos minutos al llegar al mismo, sin preocuparse por la urgencia que pudiera tener el usuario.

Se ha Iniciado un Curso Médico

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario se inició esta mañana el Primer Curso de Esterilidad Masculina, que se clausurará el sábado. Se realiza con el auspicio del Departamento de Graduados de la casa y es dirigido por el doctor Luis Schwarzstein.

Organizan el curso las cátedras de Ginecología, Urología y Medicina IV de la facultad.

NUEVA MESA DIRECTIVA

En reunión plenaria quedó constituída la mesa directiva de la Fundación de Ciencias Económicas de Rosario para el período 1972-73. La presidencia se halla a cargo del doctor Carlos Stein Coezier y la vicepresidencia priera del doctor Alberto Arévalo. Vicepresidente segundo es el contador José Censabella, consejeros titulares el doctor Juan Carlos Aguilar, ingeniero Juan C. Baró Graf; el doctor Víctor Olguín; el señor Alfredo Ríos y el doctor José Ramón García Menéndez y San Cristóbal Sociedad Mutual. Como consejeros suplentes quedaron designados los contadores Teodocio Fiore, Julio Martín, Domingo Accursi, Antonio Dotta, doctor Héctor Prat, contador Hugo Ilharrescondo. Federación Agraria Argentina, Frict Rot y Alejandro Daminato e Hijos; síndico titular es el doctor Edgard Slutzky; suplente, el contador Nicolás Nicanovich y secretario ejecuti el contador Armando José Auzmendi.

Jornada Para los Agentes de YPF

La Divisional Rosario de Yacimientos Petrolíferos Fiscales realizará mañana en el salón de actos del Automóvil Club Argentino, una jornada de actualización comercial y técnica para sus agentes-concesionarios, que atienden el consumo de la provincia de Santa Fe. Se cumple con dicha jornada el plan que, en el tema, efectúa la empresa en todo el país, programado para el presente año, con miras a mantener en plena vigencia, técnicas de la comercialización que se aplican en el beneficio de la atención del consumidor. En la oportunidad, se contará con la presencia del director de comercialización de la empresa, señor Roberto Argüeller; del gerente de ventas, señor Renato Gogni, y un equipo de las diferentes especialidades destacado por la administración general.

Grandes Obras Hidroeléctricas: Tema de Seminario

Participan Altos Funcionarios y Profesionales en las Reuniones

Han dado comienzo en esta ciudad las deliberaciones del seminario sobre Grandes Obras Hidroeléctricas organizado por el Centro de Ingenieros de Rosario —CIR— y la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Nacional. El acto inaugural se realizó en el Centro de Ingenieros y fue presidido por el intendente municipal, doctor Pablo Benetti Aprosio. Asistieron, además el presidente de "Hidronor", general Horacio Siburu el vicepresidente del CIR, ingeniero Edgar Barbero y el director del Departamento de Graduados de la UNR, ingeniero Oscar Gennaro.

También estuvieron presentes los representantes de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, doctor Alfredo De las Carreras e ingeniero Cándido Frade Varela; el señor Alberto García, de la Prefectura del Gran Rosario; la subsecretaria de Energía, ingeniera Alicia Cristina de Marval; miembros de la Asociación de Profesores Universitarios de Agua y Energía de la Nación; el señor Julio Cueto Rúa, de la Cámara Argentina de Consultores y otros funcionarios públicos y privados provenientes de diversos puntos de la Nación.

EL ACTO

En el transcurso de la reunión inaugural hizo uso de la palabra el ingeniero Edgar Barbero, quien puntualizó la trascendencia y objetivos del seminario. Además dio la bienvenida a Rosario a los especialistas en los temas a tratarse —que sumaban un número aproximado de 100— que arribaron de Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, Jujuy, Mendoza, La Plata— para debatir durante tres días la trascendente función de las Grandes Obras Hidroeléctricas en el desarrollo nacional.

COMITES DE TRABAJO

En el Centro de Ingenieros se hallan deliberando los comités de asuntos económicos y legales; en la Bolsa de Comercio se reúnen los comités técnicos que tratan sobre equipamientos hidroeléctricos y transmisión.

En al Cámara de la Construcción trabajan los comités especializados en obras civiles e hidroeléctricas. Los resultados finales serán elevados al plenario de clausura que se desarrollará pasado mañana, a las 16, en el local de la Federación Gremial del Comercio e Industria.

CONFERENCIAS

Esta tarde, a las 18.30, en la Bolsa de Comercio se desarrollarán las siguientes conferencias: "Aprovechamientos hidroeléctricos del Paraná Medio", a cargo del ingeniero Carlos Mari e "Integración del sistema eléctrico litoral con el sistema nacional", por el ingeniero Jorge Riviere.

Reunión en un Comité del P.D.P.

Esta noche, a las 20, en el local de la calle Entre Ríos 1437 se llevará a efecto la reunión semanal de la comisión ejecutiva del comité de la sección sexta del Partido Demócrata Progresista. En la oportunidad se encarará en forma definitiva la instalación de su secretaría electoral.

REUNION DE SECRETARIOS

Los secretarios generales y delegados organizadores de los comités de las localidades del departamento Caseros, celebrarán una asamblea extraordinaria, la que tendrá lugar en el distrito de Chañar Ladeado, a los efectos de intensificar la tarea organizativa en toda la zona.

Los ex legisladores, escribano Luis Jorge Priotti y doctor Jorge Omar Viale, han tomado contacto con los correligionarios de cada distrito para comprometer su asistencia al acto, el que contará con la participación de una delegación de la junta ejecutiva provincial.

SESION MENSUAL

En el local de la calle Entre Ríos 1437 tendrá efecto pasado mañana, a las 16, la reunión mensual de los integrantes de la junta ejecutiva provincial, convocada por su secretario general, doctor Alberto A. Natale, para considerar importantes asuntos relacionados con el quehacer partidario.

Convenio Para la Atención Médica

Entre la Obra Social de la Confederación General Económica y la Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de Rosario y su zona, se firmó el contrato que garantiza a los beneficiarios de la Obra Social, según el régimen de libre elección, el derecho a asistencia en clínicas o sanatorios afiliados a la citada asociación.

La Obra Social de la Confederación General Económica tiene instalada su delegación provincial en la calle España 848, donde se brinda información sobre las prestaciones médico-asistenciales que la obra efectúa, nómina de profesionales y también detalles relativos a la afiliación de empresas.



El cortejo con el cadáver de Alberto Carlos del Rey encabezado por su hermano, se dirige hasta la tumba ubicada en el cementerio de Granadero Baigorria

LLEVOSE A CABO EL SEPELIO DEL JOVEN CARLOS ALBERTO DEL REY

Con casi dos horas de retraso con respecto a la anunciada, se realizó en el cementerio de Granadero Baigorria el sepelio de Alberto Carlos del Rey, muerto en los sucesos acaecidos en la base aeronaval de Trelew.

El cadáver de del Rey fue velado en la casa de velatorios de Gaboto 955, apreciándose en la zona una discreta vigilancia por parte de efectivos policiales, vigilancia que se intensificó a medida que se aproximaba la hora en que serían trasladados hasta la tumba.

Aparentemente por un error en la documentación o la falta de algún documento se fue demorando la salida del cortejo. Mientras tanto llegó al lugar el jefe de Policía, comandante mayor de Gendarmería (RE) Agustín Feced, quien conversó con algunos miembros del personal de seguridad para retirarse algunos minutos después.

A las 10.10 se formó el cortejo marchando al frente el vehículo portacoronas con las ofrendas florales de los familiares y entidades vinculadas al padre de del Rey. Lo seguía atrás el rodado transportando el féretro y luego un automóvil ocupado por Vicente del Rey, padre de Alberto Carlos, y su hermano Héctor Luis y luego otros vehículos con familiares y amigos. Al fondo de la columna tomaron posiciones dos jeeps del Comando Radioeléctrico.

El cortejo marchó a baja velocidad hasta el mencionado cementerio a las 10.55. En el lugar se estableció una rigurosa vigilancia a cargo de unidades móviles que tomaron posición a lo largo del paredón de la necrópolis, un carro de asalto con personal equipado con pistolas lanzagases y armas largas mientras que en las cercanías se habían apostado motociclistas con lanzagases y otros varios patrulleros.

El féretro fue bajado de su transporte y colocado sobre un carrito tipo camilla que fue llevado a pulso por el hermano de del Rey, otros familiares y amigos mientras algunos metros más atrás marchaba con evidentes dificultades el padre del extinto, ayudándose con un bastón.

La columna fúnebre fue hasta la sepultura 53, solar 48, propiedad de la familia del Rey donde fue colocado el féretro cerrándose inmediatamente la tumba con una sencilla lápida. Se repitieron las expresiones de dolor de los familiares y minutos después se disolvió el reducido grupo presente, finalizando así el acto de sepelio.

EL CADAVER DE DELFINO

En cuanto al cadáver de Mario E. Delfino se estableció que permanecerá en alguna de las morgues locales aguardándose la llegada de su padre que había viajado a Trelew, señalándose su arribo a Rosario para las últimas horas de la tarde. Recién entonces se entregaría el ataud con el cadáver para su velatorio estableciéndose que el sepelio se hará recién pasado mañana.

ACTO EN LOS TRIBUNALES

Sobre el mediodía se realizó en el hall del edificio de los Tribunales Provinciales un acto organizado por la Agrupación de Abogados de Rosario y la denominada Defensa del Derecho como expresión de repudio a los hechos de Trelew. En la oportunidad hablaron frente a numerosa concurrencia dos oradores que manifestaron la posición de sus respectivas entidades.

Simultáneamente, en las afueras del edifico se estableció un cordón policial procediendo el personal de seguridad a palpar de armas a algunos jóvenes y a otras personas de apariencia sospechosa, trascendiendo que habían sido detenidas ocho. Se produjeron varias manifestaciones de protesta por la actuación policial pues se comentó que "un camarista había pedido la presencia de dos agentes con fines puramente de vigilancia" y no el inusitado despliegue de efectivos.

Se Hace Referencia al Luctuoso Suceso

Honda repercusión ha alcanzado en nuestra ciudad la muerte de dieciséis detenidos que se encontraban alojados en la base aeronaval "Almirante Zar", dos de los cuales eran oriundos de Rosario. Diversas entidades políticas, gremiales, estudiantiles, profesionales y vecinales se pronunciaron sobre los hechos y exigiendo garantías para los presos alojados en distintas unidades penales del país.

La delegación regional de la CGT emitió un comunicado que firman el delegado Alfonso Galbán y el tesorero Oscar Bustos, en el que señala que "este nuevo hecho es uno más en la larga cadena de los hechos injustificables y atentatorios contra la libertad y la vida de hombres y mujeres que, cualquiera sean sus errores o defectos, son argentinos y como tales debían ser tratados a nivel de justicia y no de exterminio, ni aún en nombre de una represión al terrorismo que no lo evita por ser la medida más terrorista o injustificada que el terrorismo mismo. De seguir cometiendo a tales efectos los mismos errores, lo único que conseguirán será promoverlo como autodefensa, con la triste secuela de odios y destrucción que el mismo dejará para unos y otros".

"Esta confederación General del Trabajo en representación de todos los obreros argentinos levanta a la faz de la tierra el clamor de su voz, para exigir que hechos como los del martes no pueden ni deben volver a registrarse bajo ningún concepto en nuestro país. Que en esta hora crucial de la patria, donde más que nunca es necesaria la unidad de todos los argentinos para sacar al país adelante, se hace necesario cristalizar el leal y libre cambio de las opiniones a fin de elegir el camino que más convenga, pero nunca intentar demarcar ese camino a través de la violencia o de la sangre de nuestros hermanos argentinos".

"Y en esta premisa irrenunciable quien tiene la mayor responsabilidad y la obligatoriedad de respetarla y de cumplirla son aquellos que por propia voluntad han asumido la responsabilidad de intentar gobernar y ellos serán los únicos responsables de las acciones que el pueblo todo de la patria realice al ver una vez más destrozadas sus esperanzas de unidad y prosperidad dentro de un país justo, libre y soberano que únicamente el egoísmo de unos pocos está haciendo peligrar en la concreción del glorioso destino que la historia le demanda".

DE LAS "62 ORGANIZACIONES"

Las "62 Organizaciones", por su parte, dieron un comunicado en el que dicen que "no justifican el terrorismo en ninguna de sus formas, venga de donde venga, sea económico, de izquierda o de derecha. Y por eso una vez más manifestamos nuestro repudio a la violencia desatada desde arriba y reclamamos la urgente necesidad de devolver el poder al pueblo por intermedio de elecciones libres, sin trampas ni prosoripciones ni plazos ni reforma constitucional".

Por último la entidad convoca a sus gremios adheridos a un plenario que se realizará mañana viernes, en lugar de hoy, en el Sindicato del Vidrio y a la misma hora de la convocatoria cursada. Firman el comunicado Raúl Sadiello y Osvaldo Patalagoitía.

DEL ENCUENTRO DE LOS ARGENTINOS

El Encuentro Nacional de los Argentinos envió un telegrama al ministro del Interior en el que dice: "La junta Rosario Centro del ENA repudia los sucesos acaecidos en Trelew ante el nuevo tipo de provocación por parte del gobierno, hechos ya conocidos en la Segunda Guerra Mundial, determinando que exijamos garantías por el resto de los presos políticos y su inmediato traslado a lugares de asiento de los juzgados respectivos".

El telegrama está firmado por Heraldo Dell'Aguila, Daniel Zapp y Edelfredo Lucio López.

DEL PARTIDO JUSTICIALISTA

El Partido Justicialista emitió también un comunicado referido al episodio, firmado por Federico Vargas Pinochet y Humberto del Do. "Cuando los peronistas recordamos un nuevo aniversario del renunciamiento de nuestra inolvidable compañera Evita —dice— el país se conmueve ante actos que hace trastrabillar a extremos sumamente peligrosos la estabilidad social.

"El consejo departamental del Partido Justicialista de la ciudad de Rosario levanta su voz de protesta y repudio en contra de los hechos que son de dominio público. Hechos de esta naturaleza hieren la profunda sensibilidad humana y demuestran la pretendida y falsa seguridad de un régimen en decadencia".

OTRAS EXPRESIONES

Otras expresiones en parecidos términos dieron a conocer también la Unión de Mujeres de la Argentina, el Frente de Izquierda Popular, la Comisión "Felipe Vallese" de Solidaridad con los Presos del Pueblo, la Asociación de Empleados de Cooperativas de Crédito y la Juventud Peronista.

Inhuman los Restos de los Abatidos en Trelew

(Viene de pág. 1ª).
miliares de las víctimas.

Luego de algunas tramitaciones los restos de Lea Place y Mena fueron entregados a los familiares para que los velen en sus domicilios particulares, mientras que el féretro con el cuerpo de Suárez, fue enviado a depósito, por no ser reclamado por ningún deudo.

Los restos de Mena fueron sepultados esta mañana, y los de la mujer serán inhumados esta tarde.

HUBO INCIDENTES ESTUDIANTILES

C. FEDERAL, 24 (AP). — Estudiantes universitarios protagonizaron incidentes con efectivos policiales en distintas ciudades del interior del país, al realizar actos para mostrar su protesta por la muerte de 16 extremistas en la base aeronaval de Trelew.

Los incidentes se registraron anoche y tuvieron como epicentro las facultades y universidades de Santa Fe, San Luis, Rosario, San Juan y La Plata.

Aquí hubo dos facultades que debieron cerrar sus puertas, ante denuncias anónimas de que en su interior habían sido colocados artefactos explosivos.

Según las denuncias, las bombas estaban colocadas en dependencias de las facultades de Medicina y de Farmacia y Bioquímica, pero una minuciosa pericia policial permitió comprobar que eran falsas. Más tarde en la Universidad Tecnológica Nacional, los estudiantes realizaron un acto de protesta por los sucesos ocurridos hace dos días en Trelew y reclamando la libertad de Prudencio Velázquez un estudiante detenido hace unos días.

En Santa Fe los estudiantes ocuparon el comedor universitario y obstaculizaron el paso de vehículos frente a ese local. La policía dispersó a los revoltosos con bombas de gases lacrimógenos, y durante las refriegas un estudiante resultó lesionado.

Finalmente, en La Plata los estudiantes también pretendieron apoderarse del comedor universitario y de la Facultad de Ciencias Exactas, produciéndose enfrentamientos con fuerzas policiales, que lanzaron gases lacrimógenos.

Luego de media hora de lucha, los policías consiguieron desbandar a los estudiantes sin que se informara sobre detenciones.

Habrá un Curso Para el Personal Docente

El Departamento Cursos del Centro Pedagógico Provincial ha organizado un curso de entrenamiento de personal docente reemplazante para nivel intermedio, que tendrá una duración de tres meses.

Dio un Informe la Sanidad Municipal

La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social de la Municipalidad de Rosario, dio a conocer una serie de informes. El Departamento de Sanidad Preventiva informa que fueron otorgadas 1.450 libretas sanitarias nuevas; se renovaron 2.320; y se rehabilitaron 1.836.

En la sección vacunas se informó que fueron aplicadas 825 vacunas antivariólicas; 768 dobles; 2.077 triples y 872 Sabín oral.

AUDIENCIAS DEL INTENDENTE

En un nuevo sector del Municipio, donde están realizándose los trabajos de mejoras del "Operativo Barrios", atenderá mañana el Departamento Ejecutivo municipal, para escuchar sugerencias y tomar contacto directo con las necesidades de la zona. Lo hará de 19 a 21, en el local de la calle San Nicolás 3030.

Corrientes: Hubo Cuatro Explosiones

(Viene de Pág. Primera)
Las bombas más poderosas fueron las colocadas en el comando militar y en el local de la SIDE.

En el primero, la explosión arrancó parte de una cortina metálica y produjo la rotura de vidrios, mientras que en el edificio de la SIDE hubo daños de consideración, tanto en el exterior como en el interior.

Fincas vecinas, entre ellas una unidad básica del Partido Peronista, sufrieron las consecuencias de la explosión, que arrancó trozos de mampostería.

Una cuarta bomba fue descubierta en un lugar no revelado, pero trascendió que fue retirada a tiempo y con posterioridad personal policial la hizo estallar, comprobándose que se trataba de un artefacto de gran poder.

Problemas del Gremio Municipal se Trataron

Integrantes de la comisión directiva del Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario concurrieron a una audiencia con el intendente comunal, doctor Pablo Benetti Aprosio, en la que se trataron varios temas propuestos por la entidad gremial.

De la reunión participaron también los secretarios de Gobierno y Hacienda de la Municipalidad, doctores Arturo Arrizabalaga y Alberto Quarin, resolviéndose, entre los asuntos tratados, que el primero de los secretarios nombrados y el asesor letrado del sindicato, doctor Salvador D'Urso, se aboquen al estudio de la ordenanza 537/49 sobre Estabilidad y Escalafón del personal, que el gremio considera no ha sido derogada.

Sobre este asunto deberá darse un dictamen en el término de veinte días, habiendo prevalecido en la reunión la tesis de que la ordenanza 37783/69 carecía de validez, por haber prescindido en su sanción de la opinión del gremio municipal, como lo dispone el artículo 98 de la ordenanza 537/49 que requiere que toda reforma a la misma debe contar con la voluntad de la entidad sindical.

En cuanto a la reincorporación del personal cesante cuya nómina obra en poder del D. E. respondió éste que se estudiarán los legajos de los interesados.

El problema de la reestructuración del escalafón de todo el personal municipal, motivó una solución a satisfacción de las partes, porque el sindicato y D. E. integrarán una comisión que considerará una nueva estructura. Luego, el asesor letrado, Dr. Salvador D'Urso, expuso las razones jurídicas que invalidan el decreto 74/43 sobre descuentos dobles al personal que falta en vísperas o luego de un feriado y el mismo quedó a estudio del Dr. Arturo Arrizabalaga para su modificación conforme lo solicita el gremio.

El doctor Benetti Aprosio tomó nota de la inquietud del sindicato de superar el límite de edad con relación a los hijos del personal municipal que cursan estudios universitarios y que actualmente no perciben salario familiar.

Se acordó modificar la denominación del personal contratado que se llamará en lo sucesivo "supernumerario" percibiendo el sueldo mínimo que tiene ese sector. Finalmente se resolvió que el incremento del 15 por ciento a partir de mayo, sobre los sueldos, involucre también el rubro antigüedad en el servicio, pagándose el mismo sobre los años que tenga el agente. Se están haciendo las tramitaciones para que se abone dicho beneficio en las planillas del mes de agosto".

TELEPOSTALES

La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT), hizo saber que juntamente con los sindicatos de Luz y Fuerza, Municipales y Unión Ferroviaria, solicitó una entrevista al ministro de Bienestar Social y al presidente del Banco Hipotecario Nacional. Este pedido de audiencia obedece "a las graves consecuencias de índole económica que han producido los reajustes dispuestos por el Banco Hipotecario con respecto al Plan General de Viviendas que responde a los créditos otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (B. I. D.) y la AFL-CIO.

Dicha medida, considerando las cifras por demás excesivas que denuncia —un reajuste del 24% que anualmente seguirá incrementándose—, hace que resulte prácticamente imposible que los adjudicatarios de viviendas —todos trabajadores de humilde condición económica— puedan cumplimentar el pago de las nuevas cuotas.

Consecuentemente, las organizaciones sindicales, que han dado intervención a la Confederación General del Trabajo (CGT) sobre tan espinoso tópico, habrán de proponer una solución que contemple interés mutuos pero que de ninguna manera llegue a ocasionar perjuicios de la magnitud comentada, menos aún en contra de quienes —como los obreros— están aquejados por una situación salarial de alarmantes contornos.



En una Entidad Básica Justicialista

En el local de la unidad básica de la seccional 13ª del Partido Justicialista se realizó una conferencia organizada por la biblioteca Máximo Newman, al inaugurarse su sala de lectura. El profesor doctor Alberto Mondragón se refirió al tema "San Martín, Rosas y Perón", teniendo a su cargo la apertura del acto el señor Pedro Prado. Hablaron luego los señores Pedro Retamozo, Angel Ojeda, Edgar Ojeda y Santiago Mac Allister, quien tuvo a su cargo la presentación del disertante. Las presentes notas gráficas corresponden a dicho acto, figurando en la parte de arriba la mesa que dirigió la reunión y abajo, una parte de los asistentes al acto de referencia.

PROPONEN POLITICAS CONCERTADAS PARA ACTIVAR EL AGRO ARGENTINO

C. FEDERAL, 24 (Especial). — Se dio a conocer en conferencia de prensa el plan de acción trazado por el movimiento "Cultivar y Servir", que se presentará en las elecciones del próximo 28 de setiembre en la Sociedad Rural Argentina, sosteniendo la fórmula Eduardo P. Pereda y Alberto Pereyra Iraola.

Integran el movimiento ruralista, el ex secretario y el ex subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, doctor Lorenzo Raggio y Tomás J. de Anchorena (h), respectivamente; el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires y ex titular del Banco de la Nación Argentina, ingeniero Saturnino Llorente, y el ex presidente de la Junta Nacional de Carnes, Abdón Lizaso Bilbao, entre otros.

ACCION PROPUESTA

El programa, previsto para el sector agrario de todo el país, hace alusión al concepto de función social de la propiedad privada, cuando destaca que ésta determina que "el derecho adquirido sobre la tierra se afirma en la medida que se cumple el deber de cultivarla, de acuerdo a las condiciones económicas, sociales y técnicas vigentes, en bien propio y de la comunidad". Señalóse en la reunión de prensa que "es evidente que la mayor parte de los reclamos que los productores hacen a quienes tienen poder de decisión sobre sus asuntos, se centran en la necesidad de establecer una política agraria concertada y estable, a mediano y largo plazo".

Uno de los objetivos básicos del movimiento "Cultivar y Servir" es obtener una profunda apertura hacia el interior, no solamente en esta campaña electoral, sino en el seno mismo de la Sociedad Rural Argentina. Se significó que la inestabilidad y "la falta de rumbo fijo, los continuos vaivenes, avances y retrocesos han sido signos característicos en las medidas adoptadas con respecto a las cuestiones agrícolas en los últimos tiempos".

PROGRAMACION RURAL

Recientemente, don Alberto Pereyra Iraola, candidato a vicepresidente, destacó que "debe ofrecerse a los partidos políticos, ahora que estos reactualizan sus plataformas electoralistas, la mayor cantidad de información, datos y estadísticas para que así puedan trazar planes concretos en lo que hace la acción agropecuaria".

"Cultivar y Servir" sostiene que "es absolutamente necesaria una programación rural no impuesta para alcanzar de tal suerte entusiasmo y apoyo por parte de todos los sectores". Se enfatizó que "en la concertación que propugnamos debe lograrse acuerdo primero entre las instituciones del sector agrario y, en segundo lugar, entre éste y los demás sectores, sin excluir a ninguno: industrial, comercial, laboral y los consumidores mismos".

IMPORTANCIA DEL AGRO

Durante la reunión de prensa, se afirmó que "el agro mantiene casi constante su importancia como fuente de divisas de menor costo relativo; igual sucede con sus producciones para el mercado interno que a menor costo relativo abastecen al consumo local".

Los dirigentes de "Cultivar y Servir" afirmaron que la producción agrícola o industrial sólo es posible si existen las condiciones que la permitan, agregando que "cualquier sistema económico que limite sus posibilidades productivas está condenado a desaparecer".

LEY 11.867

Se hace saber, a los fines de la Ley 11.867, que don José Raúl Catalano, domiciliado en esta ciudad, en avenida Génova 1596, vende la Estación de Servicio "Alberdi", situada en avenida Alberdi 1202, a los señores Eduardo Jorge González, domiciliado en Junín 1318 y Elonildo Antonio Navarro, domiciliado en Urquiza 3916, ambos de esta ciudad. Reclamos al martillero Juan Martín Vergara, en avenida Pellegrini 2792 de 15 a 19 hs..

El Rincón de la Política

UN DOCUMENTO CON DIVERSOS DESTINOS

El documento que rubricado con la firma de Perón y con la propia, entregó el lunes a la prensa el doctor Cámpora tiene diversos destinatarios aunque aparentemente apunta al gobierno. Uno de ellos, quizás el más directo, es el propio peronismo al que se anuncia que el partido debe desistir de las elecciones. "En vista de los hechos que se vienen produciendo desde que la dictadura prometió elecciones limpias, puras, sin condicionamientos ni proscripciones no puede interesar otra cosa que el fracaso de la institucionalización del país por el proceso del sistema electoral que se deja como única alternativa: porque el clima creado es incompatible; porque la dictadura ha cerrado los caminos a la pacificación y porque los intentos de trampas y fraudes electorales han desbordado ya todos los límites aceptables", expresa el apartado 5º de la declaración.

* * *

De tal manera, el justicialismo está ya advertido de que debe desilusionarse de una salida electoral en la que sus cuadros directivos podrían encontrar suculentas canongías porque, en las entrelíneas de lo transcripto, se insinúa la abstención y se cancela toda posibilidad de entendimiento, sigamos transcribiendo para afirmar la opinión que dejamos formulada. "Las actitudes asumidas por la actual dictadura, así como su grave responsabilidad en la crisis del país, invalidan toda iniciativa acuerdista que surja de su seno" y agrega, poniendo puntería en otros destinatarios: "En consecuencia toca a las fuerzas políticas, económicas y sociales establecer un acuerdo genuino y auténtico con miras a preparar el proceso de reconstrucción nacional, cuyo objetivo fundamental ha de ser el de colocar al pueblo argentino ante su verdadera alternativa: liberación o dependencia". Descartada la alternativa electoral y la acuerdista, enfrentado el gobierno, cabe preguntar: ¿de qué otra manera se puede "preparar el proceso de reconstrucción nacional"? Por supuesto que Perón no se arriesga a convocar lisa y llanamente a todos los partidos para la subversión, claro está que bajo su alejado liderazgo y en su personal beneficio.

* * *

El último párrafo es expresivo en ese sentido y por eso resulta muy útil transcribirlo. "Frente a ello y pensando sólo en los intereses nacionales, la liberación y la revolución que el pueblo y las circunstancias están imponiendo, convocamos a todos los argentinos que piensen y sientan así, para que unidos y organizados, podamos preparar y realizar la reconstrucción nacional. Si en ello las Fuerzas Armadas desean participar serán bienvenidas. De lo contrario, lo haremos sin ellas, si es preciso". ¡Qué fácil es hablar así desde Madrid! ¡Desde una retaguardia tan cómoda y segura! ¡Donde no llega el peligro!

* * *

El plan es ya conocido. Lo formuló cuando convocó al frustrado frente. Hoy insiste, dejando en el olvido ese fracaso, reiterando su llamado a servir a sus órdenes a todos los sectores ya sean políticos, económicos, sociales y castrenses. Aunque no lo expresa, no le interesan ideologías ni antecedentes. Sólo le interesa el sometimiento a sus directivas. No se conforma con que los sectores sociales y económicos, en todas sus corrientes, hayan respondido negativamente a su instancia a la integración del frente y que las corrientes políticas de más significación por su popularidad, arraigo y tradición adoptaran igual actitud. Vuelve a convocarlos para "reconstruir la Nación" pero no ya por medio de un proceso electoral pacífico, que descarta, ni de un acuerdo imposible de concertar con el gobierno según su opinión, sino por otra vía que no menciona claramente pero que seguramente está inexorablemente vedada en la firme resolución de las Fuerzas Armadas decididamente resueltas a impedir cualquier tentativa de revancha.

* * *

El documento machaca en la denuncia de que en nuestra República impera una dictadura militar. Se contradice totalmente su afirmación con el hecho de que el doctor Cámpora haya anunciado, sin que nadie lo moleste hasta ahora, que se organizarán "milicias para proteger la vida del líder, cuando se den las condiciones para su regreso" lo que importa afirmar que se crearán milicias armadas, actitud que la ley pena severamente, y que se haya podido publicar un documento como el que estamos glosando en el que se amenaza con la subversión. Por suerte, la República, nuestra ciudadanía, que ha madurado lo suficiente como para no embarcarse en aventuras disparatadas, no se dejará arrastrar por esta nueva convocatoria. [illegible] que se le hicieron cuando se trató de integrar el frente, en el que sólo se les adjudicó el rol de comparsa. Todo se fragua y se ordena en Madrid a través de obsecuentes personeros que las bases resisten. [illegible] Madrid [illegible] persisten [illegible] pensó que sería [illegible] seguir. [illegible] Ya es muy tarde para rectificarse. Día a día Perón les muestra su desprecio reiterándoles sus agravios. A ellos está también dirigido el documento.

LUCIANO ESCUDERO

El Viento Norte Demora el Avance de un Frente Frío

Algo fría y con cielo parcialmente cubierto fue la mañana de hoy en Rosario y sus alrededores pero con la salida del sol, la temperatura sufrió un rápido incremento apoyado por el continuo aporte del viento norte.

Es precisamente por influencia de este viento que lleva una velocidad de 32 kilómetros cubriendo gran parte del área central de la república, que se demora el avance de un frente frío que el martes comenzó a ingresar desde el extremo sur por el lado chileno y que ahora está alcanzando la parte norte de la provincia de La Pampa.

Mientras tanto sobre todo la zona del litoral fluvial, la provincia de Buenos Aires y el centro y norte del país se ha formado un centro de baja presión facilitando el ingreso del viento cálido. Sin embargo, esta situación no puede mantenerse mucho más tiempo y es probable que para mañana ya se produzcan algunas precipitaciones pluviales y una fuerte baja en la temperatura que tendería a acentuarse para el fin de semana.

Los datos del tiempo correspondientes a las 13, suministrados por el Observatorio Meteorológico Fisherton fueron los siguientes:

Temperatura 18º 6/10; humedad 63 por ciento; presión 752.8; vientos del sector Norte, a 32 kilómetros; cielo ligeramente nublado; visibilidad 20 kilómetros; tensión del vapor 13.4. La temperatura máxima de ayer fue de 19º 6/10 a las 16.20. La mínima de hoy se registró a las 8.5 con 10 grados, 6 décimas.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Caluroso, húmedo con cielo ligeramente nuboso.

Para el resto de la jornada: Poco cambio de temperatura.

Para mañana: Algunas lluvias con pronunciado descenso de temperatura.

Perspectivas para el sábado: Inestable con temperatura inferior a la normal.

TU HOROSCOPO

PRONOSTICO PARA MAÑANA

A los virginianos les apasionan las pequeñas cosas de la vida y los mínimos detalles.

21 de Marzo al 20 de Abril
DINERO: No habrá nada interesante que interrumpa la rutina de su trabajo. Nº 21.
AMOR: Será un buen día para atender las necesidades de sus familiares.

21 de Abril al 20 de Mayo
DINERO: Será favorable para lograr que sus proyectos se hagan en realidad. Nº 48.
AMOR: Tendrá noticias no muy buenas de familiares que viven lejos de usted.

21 de Mayo al 21 de Junio
DINERO: No será una jornada muy activa, pero logrará un progreso en su labor. Nº 42.
AMOR: Su intuición será muy útil en su romance, es necesaria una conversación.

22 de Junio al 22 de Julio
DINERO: Será un buen día para trabajos artísticos o estudios importantes. Nº 18.
AMOR: Probablemente podrá lograr cosas importantes, el idilio será feliz.

23 de Julio al 22 de Agosto
DINERO: Los superiores se mostrarán agradables, obtendrá buena remuneración. Nº 09.
AMOR: Los problemas de familia causarán un malestar en su hogar. Espere.

23 de Agosto al 22 de Septiembre
DINERO: Cuide un poco más su salud si no quiere tener inconvenientes graves. Nº 15
AMOR: Una posible confusión sentimental le hará reflexionar sobre su futuro.

23 de Septiembre al 22 de Octubre
DINERO: Trate de conferenciar con personas importantes para su labor diaria. Nº 13.
AMOR: El romance se presentará un poco rutinario, necesita cambios importantes.

23 de Octubre al 21 de Noviembre
DINERO: Este descanso es necesario, pero no descuide su trabajo. Nº 66.
AMOR: Su carácter alegre le hace olvidar las penas, continúe así. Suerte.

22 de Noviembre al 20 de Diciembre
DINERO: Habrá oportunidad de establecer convenios útiles para sus finanzas. Nº 35.
AMOR: Los amigos se mostrarán contrarios a su forma de actuar con su pareja.

21 de Diciembre al 20 de Enero
DINERO: Será un buen día para afirmar sus conocimientos, buenos proyectos. Nº 44.
AMOR: Sea más moderado en las palabras que utiliza con sus familiares y amigos.

21 de Enero al 19 de Febrero
DINERO: La confusión en su trabajo le hará perder mucho tiempo. Nº 16.
AMOR: Escuche los consejos de sus amigos, luego lamentará no haberlo hecho.

20 de Febrero al 20 de Marzo
DINERO: Sea más moderado con los gastos, sepa ahorrar puede necesitarlo. Nº 37.
AMOR: Debe evitar la impaciencia en el amor, tenga fe y comprenda a su pareja.

COOPERATIVA DE HORTICULTORES Y FRUTICULTORES DE ROSARIO LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señores asociados:

El Consejo de Administración en cumplimiento de disposiciones de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas de la Cooperativa de Horticultores y Fruticultores de Rosario Ltda., a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 27 de agosto de 1972, a las 14 horas, en el local de calle San Nicolás y Gálvez, Mercado de Productores, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Consejo de Administración sobre las razones tenidas para dar de baja como socio al señor Eduardo Peralta, por resolución del día 31 de mayo de 1972 e informes sobre los hechos y conducta del señor Eduardo Peralta, que a criterio del Consejo de Administración, afectan a la Cooperativa y al Mercado de Productores.

2º) Consideración del informe a que se refiere el punto primero y del recurso de apelación interpuesto por el señor Eduardo Peralta; medidas y resoluciones a tomar al respecto.

3º) Designación de dos señores socios para firmar el acta en representación de la asamblea.

ALFREDO PORCILE
Presidente

AGUSTIN TRAVERSO
Secretario

Art. 39 de los Estatutos: Las asambleas se celebrarán en el día, hora y lugar fijados, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del número total de asociados. Transcurrido una hora después de la fijada para la reunión, sin conseguir quórum, se celebrará la asamblea y sus decisiones serán válidas, cualquiera sea el número de asociados presentes.

Art. 44 de los Estatutos: Cada firma suscriptora de acciones tendrá derecho a un solo voto, cualquiera sea el número de acciones que tengan suscriptas.

Nº 23[illegible] — 24, 25, 26/8/72

Círculo Odontológico de Rosario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores socios del Círculo Odontológico de Rosario, de acuerdo con los artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 de los Estatutos Sociales, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día miércoles 30 de agosto del corriente año, a las 21 horas, en su local social, sito en calle Rioja Nº 2471, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior, con o sin observaciones.
b) [illegible] de la Memoria de la Comisión Directiva.
c) Lectura del Balance General.
d) Lectura del dictamen del Síndico.
e) Elección de los siguientes miembros: Un presidente, un tesorero, un protesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes por el término de dos años, un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo de los doctores Avelardo Mancini, Víctor Marzano, Ernesto Eguren, Ana Poëx, J. Emilio Fernández, Walter Decotto, Roberto Bacoffi, Raúl Rondelli y Alberto Novillo, respectivamente, por terminación de mandato. Un prosecretario por el término de un año, en reemplazo del doctor Eloy Barat, por renuncia.
f) Designación de dos socios presentes para firmar el acta, juntamente con las autoridades de la asamblea.

Rosario, agosto 10 de 1972.

AVELARDO MANCINI
Presidente

HECTOR A. KAHL
Secretario

NOTA: Si a la hora anunciada para la asamblea no se encontrare presente como mínimo el 50 % del total de los socios con derecho al voto, se instalará la asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido. (Art. 61 del Estatuto). Para poder ejercer el derecho del voto, los socios deberán estar al día con Tesorería en sus cuotas hasta el mes de la fecha en que se realizará la asamblea (Art. 86).

Nº 2338 - 24/8/72

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 25 DE AGOSTO

San Luis Rey.

1768 — En Chile, nace Luis de la Cruz.

1811 — Después de Huaqui, Pueyrredón, presidente de Chuquisaca, se retira a Tucumán, salvando los caudales del Estado que había en la Casa de la Moneda de Potosí.

1821 — Catamarca se constituye en provincia.

1825 — Independencia del Uruguay.

1856 — En Montevideo, se inaugura el teatro Solís.

1889 — Muere el doctor Teodoro Alvarez.

1913 — Muere don Francisco Bravo.

Recomendaciones del II Ejército a la Población

(Viene de pág. 1ª).

general de división Jorge Esteban Cáceres Monié, comandante del Cuerpo de Ejército II "Teniente general Juan Carlos Sánchez".

EN CORDOBA

CORDOBA, 24 (AP). — El Comando del Tercer Cuerpo de Ejército difundió el siguiente comunicado. "La pérdida de vidas humanas es siempre penosa aunque ellas pertenezcan a delincuentes que asesinan para apoderarse de lo ajeno o que arman su brazo homicida para imponer por la sangre y la violencia ideas políticas que no responden a la esencia del ser argentino. El dolor que los sucesos de Trelew ha provocado en Córdoba tiene cierto grado de validez. Llama sin embargo la atención que ese pesar se utilice como bandera de desorden e incitación a la violencia. Como contrapartida, ninguna voz se ha levantado para señalar su pesar por el asesinato de un humilde trabajador que desempeñaba funciones de guardicárcel y se esforzaba por proporcionar dignas condiciones de vida a su modesta familia en lugares alejados del país. Su muerte fría, calculada, innecesaria e injusta, parece que no ha tocado la sensibilidad ni de asociaciones, ni de organizaciones y de ninguno de los bulliciosos exponentes del pesar causado por la muerte de los delincuentes; ni siquiera el tiro en la nuca que ya muerto le descerrajó con un sadismo que resulta difícil conjugar con las condiciones de mujer del ejecutor del hecho calificado".

Mercado de Papas

Zona Rosario:
Anterior, 4.793; entrada, 1.737; merma, 5; salida, 1938; existencia, 4.537; cotización, $ 1.40 a 2.

Zona Sudeste:
Anterior, 1391; merma, 1; salida, 567; existencia, 823; cotización, $ 1.50 a 1.80.

Importada:
Anterior, 672; entrada, 975; merma, 18; salida, 1.087; existencia, 542, cotización, pesos 1.50 a 1.70.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 568 vacunos, clasificados en 342 machos, 161 hembras y 65 terneros. Tránsito: 639.

COMPRAS

La CAP adquirió para exportación, 116; Abasto local, 39; Abasto campaña, 188; invernada, 61; el frigorífico Swift adquirió para exportación, 82; para conserva, 74; Sugarosa, 8.

ESTADO DE PLAZA

Sostenido en general.

PRECIOS

Novillos	$ 2.87	a 3,10
Novillitos ...	" 2,80	" 3,185
Vacas	" 1,72	" 2,825
Vaquillonas .	" 2,40	" 3.20
Terneros ...	" 2,76	" 3,61
Mamones ...	" 3,30	-
Toros	" 2,588	" 2.605

Avisos Fúnebres

† ANGEL SANTIAGO FUMAGALLI (Q. E. P. D.) — Falleció en Timbúes, el día 23 de agosto de 1972, a los 65 años, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Angela Gonella; hija: Hilda Esther; hermanos: Celia S. de Torres, Carlos Pablo y Clara S. de Zucalli; hermanos políticos: Miguel Torres, Elisa Moretti, Dominga G. de Pellegrini, Luis Gonella, Ana, Elvira G. de Chiodin, Teresa G. de Chiodin, Juan y Elda, Angel Pellegrini, Celestino Chiodin y Héctor Chiodin, Eduardo, Alfredo y Mario Zucalli, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás deudos, invitan mañana al cementerio de Timbúes, a las 9,30, previo responso en la iglesia Ntra. Sra. del Carmen, de esa localidad. Hogar de duelo: Campo Fumagalli, Timbúes. — Servicio: Caramuto, San Lorenzo.

† CAYETANO JUAN SENATORE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de agosto de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Leonor María Nigro de Senatore; hijos: Domingo Alberto, María del Carmen Senatore; hermanos: Vicente Senatore, Dominga S. de Morelli e Inocencia S. de Fiorino; nieto: Marcelo Enrique Street; hermanos políticos: Elsa Martino de Senatore, Pascual Morelli, Carmelo Fiorino, Rafael Nigro, Orlando Nigro y Vicenta Nardelli; tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador, mañana, a [illegible]. Hogar de duelo: Bv. 27 de Febrero 2707. — Servicio: Pocho Bernardo.

† DELIA RUIZ (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de agosto de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Orencio, Justa, Raúl y María Angélica Ruiz de Chiappe, hermanos políticos: Rosa Onetto de Ruiz; Dizolina Principi de Ruiz, Alberto E. Chiappe e Irma López de Ruiz, primos, sobrinos, sobrinos nietos, sobrinos bisnietos y demás familiares, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador, ayer, a las 11. — Servicio: Pocho Bernardo.

† RICARDO VICENTE GUIRIN (Q. E. P. D.) — Falleció el día 23 de agosto de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Gabriela, José y Angela; hermano político: Rodolfo Tassini, sobrino: Juan Carlos Tassini; primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 15. — Servicio: Pocho Bernardo.

† MARIA ALGIERI Vda. DE VISCIGLIA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de agosto de 1972, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Rosa V. de De Luca, Francisco (ausente) y Cosme Visciglia; hijos políticos: Francisco De Luca, Amalia Conte (ausente) y [illegible] De Biase; hermanos: Cosme, Damián, Pascual Algieri (ausentes), Vicentina Algieri (ausente) y Rosa Maquia (ausente); nietos: Ambrosio y Rosa De Luca; sobrinos políticos: Rosa de Alfieri, José Alfieri, Mabel y José Alfieri; hermanos políticos, primos y demás deudos, invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10. Hogar de duelo: Gálvez 1462. — Servicio: Vicente Bernardo e hijos.

† JOSE ANSELMI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de agosto de 1972. CASSAS S.R.L. participa el fallecimiento de su digno asociado e invita al cementerio de Granadero Baigorria, mañana, a las 10,45. — Hogar de duelo: Paraguay 226.

† ANTONIO AMERICA FASSIA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 23 de agosto de 1972, a los 61 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: María Angela Petta, Filomena de Campagna y Rosa de Longo; hermano político: Domingo Longo; primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 16,45. Hogar de duelo: Av. Pellegrini 1445. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

† DAVID AURELIO MOREIRA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24 de agosto de 1972, a los 49 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: María V. de Moreira; hijos: Selva, Liliana, Ester, Laura, Omar, Rosa y Juan Carlos; padres: José Moreira y Petrona M. de Moreira; hermanos: Héctor, Oscar, Zulema (a), José, Selva, Catalina y Carlos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 16.30. Hogar de duelo: avenida Pellegrini 6950. — Servicio: Gentile y Moyano S.R.L.

Asfixiados

SALTA, 24 (Especial) — Una señora y dos de sus hijos fallecieron a consecuencias de las emanaciones de gas de un motor, del vehículo en que viajaban por condescenden cia del conductor. Cuando el camión conducido or Eugenio Paolini circulaba por el Paso de Socomba, en dirección a ésta, desde la ruta la señora Dolores Soriano de Calpanchay, de 51 años, le solicitó la transportara con sus hijos Vicente Andrés, de 12 años y Yolanda Socorro, de 9, a lo que accedió el camionero, ocupando la familia la parte trasera del vehículo. Cuando el camión circulaba a a altura de "El alfarcito", por el espejo restrospectivo el chofer vio que la señora y sus hijos se hallaban tendidos en el piso del vehículo, boca abajo, por lo que detuvo la marcha e inspeccionó el interior, comprobando que los tres habían fallecido. Intervino la policía habiéndose dispuesto la autopsia de los cadáveres.

Nuevamente Asaltaron una Sucursal de Lotería

ATRACO A UN COMERCIO Y OTRO DESPOJO DOMICILIARIO

La delincuencia sigue alarmante trayectoria en desmedro de la hacienda del vecindario. Los robos y despojos a mano armada se suceden con una asiduidad lamentable y la policía se ve exigida en procura del esclarecimiento de los mismos y el apresamiento de los autores. Hay comercios o locales que parecen estar signados para el robo, tal como la agencia local de la Lotería de Córdoba, emplazada en pleno centro de nuestra ciudad, Entre Ríos 722 el que hace poco más de un mes fue asaltado llevándose en esa oportunidad los ladrones, casi dos millones de pesos. Esta mañana la agencia volvió a servir de blanco a los delincuentes, que en la ocasión reunieron $ 1.300.000 nacionales.

A poco de ser habilitada al público la actividad del local, a las 8 horas llegaron al mismo dos sujetos desconocidos que empuñando armas de fuego intimidaron a los seis empleados que con el gerente, Doménico Gondua, atendían el normal movimiento y una vez reducidos éstos y encerrados en el baño, los delincuentes se apoderaron de la ya mencionada suma de dinero y emprendieron la fuga en un automóvil que los aguardaba a pocos pasos de la entrada a la Lotería.

Denunciado el hecho, de inmediato la policía dispuso una amplia batida por distintas zonas, actuando personal de Robos y Hurtos, del Comando Radioeléctrico y de Infantería Motorizada, no habiéndose registrado novedades, hasta pasado el mediodía.

ATRACO A UN COMERCIO

En la seccional 8ª, denunció Tomás Ciámpoli, argentino, de 51 años, casado, domiciliado en San Nicolás 1281, que en la mañana de ayer a las 11.30, cuando personal a sus órdenes atendía la refinería de la que es socio-gerente y se halla ubicada en Avda. Pellegrini 3940, llegaron al lugar tres desconocidos armados que amenazaron a los presentes para seguidamente apoderarse de la suma de $ 212.900 nacionales, para emprender luego la fuga en un automóvil.

ALMUERZO INDIGESTO

Al mediodía de ayer en su domicilio del pasaje Ingenieros 4345, Alfredo S. Grand, argentino, de 27 años, casado, se hallaba almorzando juntamente con su familia, cuando concurrieron al lugar dos sujetos que empuñaban armas de fuego y amenazando de muerte a los comensales, pasaron a apoderarse de la suma efectiva de $ 13.000 nacionales y diversas alhajas que el afectado no valuó al formalizar denuncia en la seccional 13ª (Saladillo).

¡Un Niñito!

Luego de asaltar la sastrería que Vicente Espinoza posee en Moreno 1915, donde robaron dinero, ropas y otros efectos, tres menores fugaron en un auto-taxi con el que colisionaron en Italia y Ríobamba, siendo alcanzados por personal de la 7ª que ya los perseguía, siendo recibidos a balazos por los delincuentes, pese a lo cual se logró detener a uno que resultó ser un menor de 15 años de edad, logrando los dos restantes darse a la fuga. En el tiroteo no se registraron bajas. La policía trata de dar con los prófugos y actúa como es de práctica.

UN HOMBRE MURIO BAJO LAS RUEDAS DE UN CAMION-TANQUE

La policía de la seccional 17ª (Tiro Suizo) procura la ubicación de un camión-tanque y la identificación y detención de su conductor, al que deberá procesarse por homicidio culposo y abandono de persona. A estar del testimonio de personas que accidentalmente transitaban por el lugar, a las 0,15 de la madrugada de hoy cruzaba la calzada de Bv. Oroño a la altura de calle Ayolas, una persona de mediana edad, la que fue violentamente embestida por un cambión transporte de combustibles, cuyo conductor mantuvo la marcha desapareciendo rápidamente del escenario del accidente. La víctima fue recogida por un automovilista que la transportó al Hospital Central Municipal, donde falleció cuando se le prestaban los primeros auxilios médicos.

Por un documento que fuera encontrado en las ropas del muerto, se supone que se trata de David A. Moreyra, cuyas demás referencias y domicilio no pudieron ser concretadas en las primeras actuaciones que se cumplen sumarialmente en la ya mencionada dependencia policial.

OBJETOS SUSTRAIDOS OFRECIAN EN VENTA

LA PLATA, 24 (AP.) — En razón de las reiteradas denuncias recibidas en la Brigada de Investigaciones de Mar del Plata acerca de hechos delictuosos cometidos en esa ciudad se realizaron varias diligencias, que permitieron la captura de los delincuentes, según informó la jefatura de policía.

La investigación permitió establecer que en un negocio de compra-venta se habrían ofertados varios efectos de los sustraídos, por lo cual se interrogó a los comerciantes, los cuales facilitaron la filiación de los sujetos que habían ofrecido esos efectos.

Posteriores diligencias permitieron a la policía individualizar y detener a dos de los malvivientes que habían intervenido en los hechos, a los que se identificó como Pedro Benítez, (alias) "Polilla", argentino, de 38 años y Juan Pedro Barrios, (alias) "El ranchero", argentino, de 60 años.

Al ser interrogados admitieron su culpabilidad manifestando que juntamente con Luis Andrada, (alias) "Merengue", y un tal Benito, (alias) "Carpincho", habían perpetrado ocho asaltos a mano armada en algunos casos contra comercios y en otros en fincas particulares.

Se estima que el monto de lo sustraído asciende a 20.000 pesos ley en efectivo y alhajas y otros efectos justipreciados en la suma de 60.000 pesos ley, habiendo conseguido la policía incautarse de alhajas y efectos valuados en 40.000 pesos ley, continuando las indagaciones con el objeto de detener a los prófugos.

La Policía Hace Intensas Razzias

Respondiendo a expresas directivas dadas por la superioridad, las distintas dependencias policiales, tanto de las secciones, como Moralidad Pública, Robos y Hurtos, Policía de Menores, Seguridad Personal y Leyes Especiales, en forma diaria y dentro de las horas de la noche y madrugada, sin descuidar los patrullajes diarios de los móviles del Comando Radioeléctrico y de la Infantería Motorizada, procedimientos que concretan numerosas detenciones, entre las que se cuentan algunas que han sido requeridas por distintas autoridades judiciales y policiales.

Refirman Denuncias de Graves Alcances

Por orden emanada del juez de instrucción 5ª en virtud de denuncia de extorsión, amenazas y usura, se procedió al allanamiento de un campo de propiedad de los llamados María Luisa Márquez de Serrano y Ricardo Serrano de la localidad de Tortugas de esta provincia. El procedimiento llevado a cabo por personal de judiciales de esta jefatura tuvo el resultado esperado lo que confirma la veracidad de la denuncia ya que se procedió a secuestrar documentación de un solo cliente por una suma aproximada de 25 a 30 millones de pesos de la vieja moneda.

LOTERIA DE CORDOBA

(Sorteada anoche)

Con	$ 350.000 ..	19178
"	" 60.000 ..	39107
"	" 30.000 ..	1478
"	" 15.000 ..	10136
"	" 10.000 ..	20374
"	" 5.000 ..	4882
"	" 5.000 ..	18199
"	" 5.000 ..	27359
"	" 5.000 ..	31090
"	" 5.000 ..	31114

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Con	$ 300.000 ..	29966
"	" 15.000 ..	23690
"	" 1.800 ..	7781
"	" 900 ..	18316
"	" 300 ..	4050
"	" 300 ..	19984
"	" 300 ..	23942
"	" 90 ..	2510
"	" 90 ..	4154
"	" 90 ..	4203
"	" 90 ..	6895
"	" 90 ..	8316
"	" 90 ..	12306
"	" 90 ..	12396
"	" 90 ..	13569
"	" 90 ..	16657
"	" 90 ..	18135
"	" 90 ..	18460
"	" 90 ..	19103
"	" 90 ..	20222
"	" 90 ..	21074
"	" 90 ..	22732
"	" 90 ..	26390
"	" 90 ..	27175
"	" 90 ..	28467
"	" 90 ..	29350
"	" 90 ..	31376

Propietarios Frentistas

EDICTO

Se comunica a los propietarios frentistas de las calles Garibaldi de Italia a España; Valparaíso de Cerrito a avenida Godoy; La az de bulevar Avellaneda a Servando Bayo y Fraga de Marcos Paz a vías del F. C. G. B. Mitre, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 1º inciso e) de la ley de la provincia número 2894, deberán presentarse en el término de diez (10) días en la Dirección de Topografía y Catastro, Palacio Municipal, Buenos Aires Nº 711, tercer piso, con el objeto de ratificar sus firmas al pie de los respectivos contratos suscriptos con la empresa Temporelli y Cía. S. R. L., para proceder a la pavimentación del sector señalado, como asimismo, a los efectos de dar sus aceptación para que el pavimento tipo ruta que se detalla en el Art. 1º de los contratos aludidos pueda ser destruído antes de la terminación de su vida útil, determinada por el Art. 61 de la Ordenanza Nº 1838/65, sin reclamación ni indemnización alguna en el momento en que así lo resolviera la Municipalidad de Rosario, cuando se dieran las condiciones de poder efectuar las obras de desagües que permitan la ejecución del pavimento definitivo.

En caso de incumplimiento, al no comparecer dentro del término fijado, se darán las firmas por ratificadas y prestada su conformidad a lo expuesto precedentemente.

Rosario, 22 de Agosto de 1972

Ingeniero Eduardo F. Neumayer, secretario de Obras públicas.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

ROBAN MILLONES Y AHORA DEBEN PAGAR

LA PLATA, 24 (AP.) — La policía bonaerense puso término a las actividades de gavillas de asaltantes, cuyos integrantes son acusados de haber perpetrado numerosos robos y asaltos.

Las autoridades de la comisaría de Caseros, ante el auge de delitos que se venían registrando en la zona, designó una comisión para que se abocara a la investigación de los hechos.

Los encargados de la pesquisa sorprendieron en la intersección de las calles San Martín y Rivadavia a dos jóvenes en actitud sospechosa, por lo cual procedieron a interrogarlos.

Resultaron ser Domingo Ramón Contreras, argentinos, de 19 años, soltero, y Héctor Guillermo Robles, argentino, de 20 años, soltero, quienes al ser sometidos a interrogatorios respondieron con evasivas hasta que finalmente admitieron que juntamente con un tal Bellanti habían cometido un robo en una finca del barrio Villa del Parque, de donde llevaron diversos efectos valuados en 1.000 pesos ley.

Los funcionarios tratan de establecer si los detenidos son responsables de otros hechos del mismo carácter.

Ruega Entrega de Documentos

En Corrientes 468 será debidamente gratificada la persona que haga devolución del registro de conductor y otros documentos personales a nombre de Aurelio B. Alonso, que fueron extraviados en la vía pública. Cualquier referencia que se hiciera conocer por intermedio del teléfono 20077, será considerada igualmente.

Cayó una Gavilla que se Dedicaba al Robo de Autos

LA PLATA, 24 (AP.) — La policía provincial pudo descubrir a una gavilla que se dedicaba a robar motores y posteriormente los colocaba en autos quemados o colisionados, obteniendo importantes beneficios.

La investigación se inició cuando se detuvo a Miguel Angel Marotta, argentino, de 24 años, propiedad de un taller mecánico de Gutiérrez 578 de la localidad de Villa Maipú, partido de San Martín.

El sujeto confesó que hace seis meses lo visitó otro sujeto, identificado como Osvaldo Juan Cremona, quien le llevó un automóvil Peugeot 404, sin ruedas y sin motor, quien le solicitó que se lo repintara a fondo, cambiándole su color originar y el tapizado. Dijo que una vez terminada esta tarea Cremona le proveyó de otro motor, que fue colocado en el rodado, tarea por la cual recibió 1.500 pesos ley.

El detenido confesó que luego nació una amistad y que juntamente con su hermano José Luis Marotta decidieron dedicarse a este negocio, para lo cual se conectaron también con Ricardo Alvarez, argentino, de 20 años; Roberto Ricardo Traverso, argentino, de 19 años, y Jorge Angel Degani, argentino, de 21 años.

Se formó así una gavilla en la que estos últimos conformaban la brigada que se dedicaría al robo de vehículos en la vía pública, en tanto que en el taller, comandados por Miguel Marotta, el mecánico, Federico Angel Esquivel, argentino, de 44 años, casado; el pintor Jorge Katisfori, argentino, de 39 años, y el tapicero, Justo Bernardo Remon, argentino, de 31 años, casado.

Por complicidad se detuvo a Juan José Presello, argentino, de 50 años.

Las indagaciones policiales permitieron determinar que la organización había consumado tres hechos, actuando a mano armada, resultando damnificados Víctor Gani y otros dos automovilistas no identificados, a quienes les llevaron sus vehículos, los cuales posteriormente fueron desarmados.

Todos los integrantes de la organización fueron detenidos.

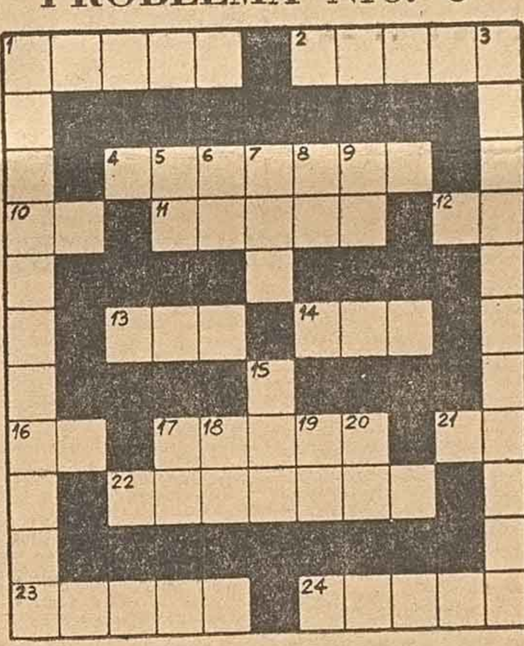
LOTERIA DE MONTEVIDEO

2384
10431
10805
10190
12998
1295
4166
9594
14931
15013
2636
4482
4936
6454
6625
11179
11691
13872
14376
1[illegible]784

CRONIGRAMA

CONCURSO DE PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA Nro. 6



"AYUDITA"

Problema Nº 6 — VERTICAL 1

Solución: La Escondida

IMPORTANTE: Las "AYUDITAS" para resolver el problema Nº 6 del CRONIGRAMA se publican diariamente en CRONICA hasta el 15 de septiembre. Para participar en el

HORIZONTALES

1. — (Campo...) Población y estación ferroviaria del F. C. N. Gral. Belgrano, del departamento Napalpí, provincia del Chaco. El agua se consigue mediante aljibes, aunque hay pozos públicos de donde se surte la población. Es zona algodonera.

2. — Lugar cercano a la localidad Colonia Benítez, en el departamento Resistencia, provincia del Chaco.

4. — (Fortín...) Paraje a 100 kilómetros de Colonia Castelli, en el departamento Río Teuco, provincia del Chaco.

10. — (Colonia...) Iniciales del paraje próximo a la localidad Las Breñas, en el departamento Campo del Cielo, provincia del Chaco.

11.— (Mús). Nombre moderno de la antigua semimínima, cuyo valor es el de un cuarto de redonda.

12.— Iniciales de la zona agrícola, situada a unos 25 Kms. de Resistencia y a 35 Kms. de Puerto Barranqueras, provincia del Chaco. Margarita Belén se halla a 6 Kms.

13. — (Costa...) Localidad en el departamento Margarita Belén, provincia del Chaco.

14. — (Cote...) Localidad correspondiente al departamento Resistencia, provincia del Chaco, en el ramal del F. C. N. Gral. Belgrano de Santa Fe a Barranqueras.

16. — (Coronel...) Iniciales de la localidad del departamento Campo del Cielo provincia del Chaco, con línea ferroviaria del F. C. N. Gral. Belgrano.

17. — (Margarita...) Localidad cabecera del Partido 1º de Mayo, a 19 kilómetros de Resistencia.

21. — Iniciales de la laguna situada dentro del departamento colonia J. J. Castelli, en la provincia del Chaco.

22. — Localidad en el Partido Independencia, línea del F. C. N. Gral. Belgrano, desvío entre las estaciones de Avia Terai y Pcia. Roque Sáenz Peña. (Chaco).

23. — Paraje próximo a la localidad Cote Lai, departamento Resistencia, provincia del Chaco.

24. — (General...) Pueblo a orillas del río de Oro, de sorteo del mes de septiembre correspondiente al problema Nº 6, las soluciones deben ser enviadas o entregadas en la sede del diario CRONICA, —Santa Fe 873— Rosario, hasta el 15 de dicho mes. (Artículo 4 de la Reglamentación).

aguas claras y tranquilas, aptas para los deportes de la pesca, natación y navegación en lanchas y botes, muy indicado para paseos por sus pintorescos lugares. Está circundado por una extensa colonia agrícola ganadera. Ubicado en el departamento Río Bermejo, provincia del Chaco, con agua potable de pozos y río vecino. Se comunica por medio de la ruta nacional 11.

VERTICALES

1. — Localidad en la provincia del Chaco, entre Fortín Aguilar y Lapachito (F. C. N. Gral. Belgrano), en el Partido Gral. Donován. Dista 70 Kms. de Resistencia sobre la ruta 16.

3. — Nombre de la capital de la provincia del Chaco, que fuera designada como tal el 21 de febrero de 1815, cuando aún la actual provincia era territorio nacional.

5. — Partícula inseparable privativa.

6. — Del verbo ver.

7. — Nombre de la entidad que patrocina, organiza y dirige el Concurso de Palabras Cruzadas "CRONIGRAMA" (.. Promociones Periodísticas).

8. — Iniciales correspondientes al nombre del lugar situado a orillas del río de Oro a 32 kilómetros del puerto de Las Palmas, provincia del Chaco.

9. — Artículo determinado, en género femenino y número singular.

15. — Nombre de la decimotercera letra del abecedario español y décima de sus consonantes.

17.— Símbolo del bario.

18. — Iniciales correspondientes a la población del departamento Campo del Cielo, provincia del Chaco, a unos 20 Kms. de General Pinedo y 9 de Resistencia, en la línea del F. C. N. Gral. Belgrano.

19. — Preposición que indica en qué lugar, tiempo o modo se determinan las acciones de los verbos a que se refiere.

20. — Símbolo del sodio.

CONCURSANTE: .... DOC. IDENTIDAD Nº ....
Apellido Nombre

CALLE: .... Nº .... LOCALIDAD .... PCIA. ....

INDICAR: Escuela, Colegio, Academia, Instituto ó Facultad en la Cual Estudia ó de su Preferencia

NOMBRE: .... CALLE: .... Nº .... LOC. ....

INDICAR: ALMACEN, DESPENSA, GRANJA o SUPERMERCADO DE SU PREFERENCIA

NOMBRE: .... CALLE: .... Nº .... LOC. ....

La Municipalidad de San Lorenzo ha Elaborado un Plan de Obras Públicas

Dictó una Ordenanza Para Pavimentación de Calles

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — Las autoridades municipales están empeñadas en la realización de importantes obras públicas, como ser desagües y pavimentos en distintos lugares de la ciudad. En algunos casos, como el sucedido con los vecinos de la calle General López desde Entre Ríos hasta José Ingenieros, se consideró con los mismos la construcción de desagües, y pavimentación de las arterias ya citadas.

El proyecto más ambicioso que encara la municipalidad es el que se refiere a los desagües pluviales de las calles Mendoza, bulevar Urquiza y Leandro N. Alem, que tiene capacidad de recepción para considerable caudal de agua. Actualmente se trabaja en la construcción del desagüe de calle Moreno, el cual nace en el río Paraná y finaliza en la calle Dorrego. Como es necesario atravesar avenida San Martín, las autoridades municipales solicitaron permiso a la Dirección Nacional de Vialidad. Se utilizan caños de hormigón armado de un metro de diámetro.

OTRAS CALLES A PAVIMENTAR

También se pavimentarán las siguientes calles: Yrigoyen, de Berón de Astrada a 9 de Julio, dos cuadras; General López, desde Berón de Astrada hasta Leandro N. Alem, una cuadra; Berón de Astrada desde San Martín hasta Dorrego, tres cuadras; Alem, desde San Martín a Dorrego, 3; Buenos Aires, de San Martín a San Carlos, 1; Luis Borghi, de San Carlos a San Martín, 1; La Paz, desde bulevar Urquiza hasta Belgrano, 1; bulevar Sargento Cabral, desde Salta hasta Dr. Ghío; Colón, desde bulevar Urquiza hasta Dr. Ghío; Doctor Ghío, desde Colón hasta Sargento Cabral; Basilio Bustos, desde San Martín hasta General López y 9 de Julio, entre San Martín y General López. Además, por Ordenanza 439 se realizarán pavimentos en las siguientes calles: Entre Ríos, desde General López hasta Dorrego; Hipólito Yrigoyen, desde Entre Ríos hasta Tucumán y desde esta última arteria, desde Yrigoyen hasta San Martín. Por último, mediante Ordenanza 371 se pavimentarán 16 cuadras en barrio Bruno, más 70 cuadras cuya pavimentación ha sido solicitada por los vecinos, respetando un orden de prioridad, para lo cual deberán realizarse las correspondientes presentaciones en mesa de entrada de la municipalidad, y se efectuarán por administración.

DONACION

SAN LORENZO, 24 (Agencia). — La comisión directiva de la Asociación Vecinal "Díaz Vélez" efectuó una visita al hospital "Granaderos a Caballo" de esta ciudad, durante la cual procedió a distribuir ropas, juguetes y golosinas a los niños internados en el referido nosocomio. Asimismo, entregó importantes donaciones que fueron recibidas por la comisión directiva del ente, cuyo presidente Juan Rigo, agradeció el aporte realizado por la comisión de damas de la entidad vecinalista. Se encontraban presentes en esta reunión, entre otras, las siguientes personas: Elda Montenegro Abed, Lía Diviceno, María Cristina Villaverde, Noemí García Maza, Cerretto, Liliana Franchini y Nanci Moriconi.



Miembros del consejo de administración de la Caja de Créditos de Timbúes, presidido por el señor Ardello O. Meroi.

Evolución de la Caja de Créditos de Timbúes en el Ultimo Ejercicio

TIMBUES, 24. (Agencia). — El consejo de administración de la Caja de Crédito de esta localidad, convocó a asamblea general ordinaria para el 26 del corriente a fin de considerar la memoria y balance, elección de consejeros y síndicos y aprobación del acta de la asamblea anterior. El acto se llevará a cabo en las instalaciones del Club Atlético y Biblioteca Sarmiento, a la hora 16,30. Visitamos al presidente de la entidad, señor Ardello O. Meroi, quien a nuestro requerimiento expresó: "Aunque el aumento del capital social ha sido de un índice razonable ya que se eleva a un 23 por ciento, y nos permite desenvolvernos con cierta justeza dentro de la reglamentación del Banco Central de la República Argentina, se ha estudiado y aprobado por el consejo de administración un plan de capitalización que en breve se pondrá en práctica. El mismo consiste en otorgar créditos especiales a los asociados pagaderos en 10, 15 y 20 meses para tal fin. La Caja de Crédito tiene un capital al 31-5-72 del orden de los $ 101.950. El número de socios es de 699. En materia de préstamos, durante el ejercicio anterior se otorgaron $ 785.979,15; en el actual, es de $ 1.097.224,48. Durante el ejercicio se acordaron 361 operaciones de crédito por un monto total de $ 1.097.224,48. El saldo de préstamos al cierre del ejercicio asciende a la suma de $436.689,25. En materia de imposiciones, se recibieron $ 4.022.801,96 más que el ejercicio anterior, es decir, $ 13.541.094,61. Los saldos al cierre del ejercicio ascienden a $ 556.899,49.

RELACIONES CON EL BANCO CENTRAL

Agregó el señor Meroi: "Como ya tiene hecho, hemos enviado dentro de los plazos establecidos por las normas impartidas por el Banco Central de la República Argentina, las informaciones estadísticas e informes requeridos. Debo expresar que el directorio de dicho Banco autorizó a nuestra caja a funcionar dentro del régimen de la Ley de Entidades Financieras".

Más adelante dijo: "Hemos realizado la construcción del edificio propio; pausada, pero seguramente avanzamos hacia la concreción definitiva de esta aspiración. Por ello la consigna es: apoyar a la cooperativa capitalizándola en el menor tiempo posible". Finalmente, el señor Meroi manifestó: "Agradecemos al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos en sus diversas gestiones en pos del fortalecimiento del movimiento cooperativo, como así también a las cooperativas hermanas e instituciones bancarias que de una o de otra manera hicieron posible el éxito de la gestión que nos toca realizar. Además —dijo—, teniendo en cuenta las gestiones que viene realizando el Instituto Movilizador, para lograr la modificación de la orden de pago, creación de la cámara compensadora y otras ventajas que solicitamos las cooperativas de crédito, estamos apoyando las reuniones zonales que se efectúan con miras a la concentración que se efectuará en noviembre en Buenos Aires, al celebrarse un nuevo aniversario de la creación del Instituto Movilizador".

CONSEJO DE ADMINISTRACION

El consejo de administración de la Caja de Créditos de Timbúes está integrado de la siguiente manera: presidente, Ardello O. Meroi; vicepresidente, Pedro L. Testolin; secretario, Miguel A. Rolfo; prosecretario, Ivo A. Brassan; tesorero, Pedro L. Garolino; protesorero, Eliseo Stona; vocales: José Cannelli, Ramírez, C. Taboada, Carlos P. Fumaglia, Humberto Colmegna, Francisco Marchisio, Roberto M. Grippo; síndicos: Enrique E. M. Senseve y Hilmar Fumagalli. Auditores: Juan C. Cevasco y Miguel A. Martín. Personal administrativo: gerente, Rolando S. Paoli; auxiliar, señorita Lidia I. Giudice y Benvenuto J. Zanardo.

El intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova, explica a los vecinos su proyecto de pavimentación y desagües pluviales.

Villa Gobernador Gálvez: es Motivo de Preocupación el Problema del Transporte

VILLA GOBERNADOR GALVEZ, 24 (C). — La junta central del comité "José Plaza" del Partido Demócrata Progresista, elevó una nota al intendente de esta ciudad relacionada con un problema referente al servicio de transporte de pasajeros. El texto de la misma expresa: "Es de conocimiento público que el servicio de transporte de pasajeros es utilizado por los ciudadanos de menores recursos; por ello debemos considerar que la mayoría son trabajadores, a los que hay que sumar a los hijos que concurren a las escuelas nacionales, técnicas y universitarias; su mayor porcentaje realizan cuatro viajes por día, que sin lugar a dudas, ha resentido notablemente el salario real del obrero que contribuye a elaborar la riqueza del país. En la misma situación se encuentran profesionales, maestros, pequeños comerciantes e industriales.

"Por lo tanto, consideramos que los poderes públicos deben velar por los intereses de sus gobernados y no deben permitir que las empresas de transporte atenten contra los legítimos intereses de los vecinos. La empresa de colectivos "Villa Diego", que realiza el recorrido desde esta ciudad hasta la plaza Sarmiento de Rosario, cobra el boleto a $ 0,75, que por el corto recorrido es bastante elevado, ya que existen líneas de colectivos en la ciudad de Rosario que efectúan un trayecto que llega a 120 minutos y cobran $ 0,45. Asimismo, estimamos sería conveniente la reimplantación del medio boleto con validez hasta las calle Ayacucho y Arijón de la ciudad de Rosario.

"Señor intendente: le solicitamos que interceda ante la Dirección General de Transporte de la Provincia de Santa Fe para evitar el aumento del costo de los boletos que agobiará aún más a la clase trabajadora y sus respectivas familias".

JUSTA DEPORTIVA ESCOLAR

El Rotary Club de Villa Gobernador Gálvez se encuentra abocado a la realización de una Justa Deportiva Escolar entre las escuelas primarias y privadas de esta ciudad. A fin de tener un asesoramiento al respecto, se realizó una reunión con la inspectora de Educación Física de la provincia, señora Bella A. de Zalazar, en la cual participó el presidente del Rotary señor Francisco Espinosa y demás miembros. En principio se resolvió confeccionar el reglamento respectivo, y luego hacerlo conocer a los directores de las escuelas que intervendrán en la misma. Cabe destacar que esta justa deportiva, tiene autorización del Consejo General de Educación de la Provincia.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
Agua y Energía Eléctrica
Divisional Rosario
SUBSECRETARIA DE ESTADO DE ENERGIA

Llámase a Licitación Pública Nº 30.002 para la adquisición de capacitores monofásicos p/corrección de factor de potencia, instalación a la intemperie, en un todo de acuerdo a pliegos que podrán ser adquiridos al precio de $ 20.— en n/Of. de Compras, Bv. Oroño 1260, 2º piso, Rosario, de lunes a viernes hábiles de 7 a 12,30 hs., lugar donde se procederá a su apertura el día 11 de septiembre de 1972 a las 10 horas.

JEFE DIVISIONAL

Nº 2287 del 21 al 25/8/72

Alumnos del Colegio Cayetano Errico, durante las clases de gimnasia que se dictan en el establecimiento.

SE DICTAN CLASES DE GIMNASIA EN EL COLEGIO CAYETANO ERRICO

CAPITAN BERMUDEZ, 24. (Agencia). — Importantes y numerosas son las realizaciones que viene concretando la dirección de la escuela Cayetano Errico, de esta ciudad, todo lo cual redunda en beneficio de los alumnos que asisten al referido establecimiento educacional, habilitado desde hace muchos años. Allí, debido a la iniciativa del R. P. Armando Sacchetto, cura párroco de Capitán Bermúdez, se han educado varias generaciones de jóvenes, algunos de los cuales lograron posteriormente sus títulos universitarios. En la actualidad, debido a la participación del R. P. Adriano Bismarito, pues el R. P. Sacchetto se retira para radicarse en Montevideo, por cuyo motivo el próximo sábado será agasajado por los vecinos e instituciones de Capitán Bermúdez.

Continuando con el ritmo de realizaciones concretas las autoridades del colegio ya mencionado terminan de inaugurar las clases de gimnasia, bajo la dirección de profesores especialistas en la materia. Para el próximo año se tienen proyectadas otras iniciativas no menos importantes, tendientes todas ellas a proporcionar a los alumnos elementos útiles y necesarios para las actividades del citado colegio.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de la ciudad de Rosario el secretario que suscribe, cita llama y emplaza a todos los que se consideren como herederos, locatarios o acreedores de doña Timotea Francisca Escalante o Timotea Escalante o Rosa Escalante para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Secretaría 14 de agosto de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1462. 24|8 al 6|9 de 1972.

Remate por Rubén A. Roldán

Por disposición del Sr. juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Gil José Antonio c|.Otros s|.Ejecución de Prenda" se ha dispuesto que el martillero Rubén Arien Roldán subaste el día 1º de septiembre de 1972 a las 16.30 horas en calle Cochabamba 1842, sobre la base de $ 6.750.— y de inmediato sin base, un vehículo automóvil marca Isard modelo Kombi D-700 motor Nº X 70-091033 chassis 64 K-7933 tipo rural, chapa patente FA. 0864 de Villa Constitución. Pago íntegro al contado en efectivo y comisión 10 % a cargo del comprador. Retiro, traslado y transferencia a cargo del comprador. No se aceptan reclamos luego de la subasta. Rosario, agosto de 1972. Escribano Romeo G. Visintini, secretario.
1463 24|8 al 28|8|1972

Remate por Juan J. Ubieta

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: en autos Ogliotti Eduardo A. c|.Otros - Ejecución de Prenda, se ha dispuesto que el martillero de la matrícula señor Juan J. Ubieta, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor el día 5, a las 16 horas del mes de setiembre cte. año, en el local de la Av. Pellegrini Nº 929 de esta ciudad, en block, pago y retiro inmediato en las condiciones en que se encuentran, con más la comisión de ley, con la base pesos dos mil. En caso de no existir ofertas seguidamente saldrán a la venta en pública subasta, al detalle, sin base pago y retiro inmediato, comisión de ley, los bienes siguientes: 1 heladera marca Vanna Nº 8075, modelo 6 puertas tipo comercial motor Nº 8075 marca Armametic, equipo marca Armametic Nº I-41-5023-8075; 1 heladera tipo comercial de 4 puertas marca Zaro Nº convencional 7580, eléctrica; 1 máquina para crema de café marca Victoria de 3 canillas Nº convencional 1001; 1 horno pizzero marca Bel Nº 1002, ambos convencionales; 1 vasera de acero inoxidable de 1.50 por 0.80; 1 cocina a gas marca Salinitro N: convencional 1003; 1 plancha carlinera; 107 sillas de hierro y tapizadas en plástico; 70 mesas de madera pino brasil de 0.70 por 0,70; 6 mesas de nerolite de 0.75 por 0.75; 1 heladera vitrina marca Siam número 75.800-34, eléctrica; 1 balanza marca C.A.T.A. Nº 1004 convencional, modelo de 15 k.; 1 cortadora de fiambres marca Bianchi Gigante Nº 76800-34; 1 entrepiso de madera pinotea de 5 mts. por 5.00 metros; 1 conservadora de helados marca Pini Nº 1005 convencional en perfecto estado y uso comercial. Nota la heladera marca Saro Nº 7580 y los números del 1001 al 1005 son convencionales. El motor Nº 8075 es de 1|2 H. P. y la plancha carlinera es de marca Cata Nº 75800. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría, julio 26 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.
1468 24|8 al 28|8|1972

Remate por Alberto Toledo

Por disposición juez 1a. Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, secretaría que suscribe hace saber, que en autos "Copereste c|.Otro" - Demanda Ejecutiva, Exp. Nº 1218|71, se ha dispuesto que el martillero Alberto Toledo, venda en pública subasta el 31 agosto 1972, 16 horas sobre el mismo inmueble sito en Pasaje Famatina Nº 30 de esta ciudad, la tercera cuarta parte indivisa que le corresponde al demandado en estos autos: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en barrio Tiro Federal, ubicado en Pje. Famatina que cruza de Norte|Sud en manzana comprendida por calle Humberto Primo y Mar del Plata a los 30.31 mts. de Humberto Primo hacia el Norte señalado en plano respectivo con Nº 2 manzana C. Se compone de 9.22 mts. frente al Oeste por 25.28 mts. de fondo, linda al Oeste con Pje. Famatina, Al Norte con lote 21. Al Este con lote 23 y al Sud con letras 25, 26, 27 del mismo plano. Registro de Propiedad informa: Consta inscripto al tomo 220 folio 309 Nº 73.390 a nombre del demandado las tres-cuartas partes indivisas. Embargos: 1) Fecha 16|12|70. Tomo 78 E. fol. 6478, Nº 181.144. Juzg. Trabajo 2a Nom. autos Grifonetti R. c|.Fernández y Lafatigue - Cobro de pesos, por $ 2.500.—. 2) Fecha 8|2|71. Tomo 831 fol. 121. Nº 106.270. Juzg. C. C. 2a. Nom. autos Colombo de M. Susana Teresa c|.A. Fernández" - Demanda Ejecutiva por pesos 2.233,67. 3) Fecha 15|3|71. Tomo 80 E. fol. 768 Nº 113.805 Juzg. C. C. 4a. Nom. autos Carciante David c|.A. Fernández" D. Ejecutiva, por $ 9.300,66. 4º) Fecha 5|7|71. Tomo 80 E. fol. 3012 Nº 142.326 Juzg. C. C. 4a. Nom. autos "Coopereste c|.A. Fernández. Dem. Ejecutiva, por pesos 1.242.—. 5º) Fecha 21|9|71. Tomo 831, fol. 1617, Nº 163.933, Juzg. Federal Nº 1, autos "Fisco Nacional c|.A. Fernández", Fecha 23|2|72. Tomo 841, fol. Ejec. Fiscal por $ 3.907,85. 6º) 343 Nº 111.075. Juzg. Trabajo. 5a. Nom. autos Dept. Prov. del Trabajo c|.A. Fernández" por $ 296,80. 7º) Fecha 15|5|72. Tomo 81 E. fol. 1601, Nº 132.464 Juzg. Trabajo 4a. Nom. autos "Grifonetti R. c|.A. Fernández" salarios, por $ 3.279.—. 8º) Fecha 16|5|72 tomo 81 E. fol. 1911. Nº 133.000. Juzg. Paz 6a. Sec., autos Municipalidad Rosario c|. A. Fernández". Apremio, por $ 102,30. 9º) Fecha 8|6|72. Tomo 81 E. fol. 2027. Nº 139.126 Juzg. Paz 6a. Sec. autos Soler C. A. c|.Fernández A.". Sumario, por $ 1.400.—. Hipoteca: A favor de Horus S.A.C.I.F.I. y agropecuaria con fecha 29|1|71. Tomo 403 B fol. 336. Nº 105.558 por $ 40.491,90. Saldrá a la venta con base $ 39.705.— avalúo proporcional, de no haber postor, seguidamente con retasa del 25 % o Sin Base, comprador abonará el 10 % de su compra, más comisión de ley del martillero en momento del remate, al contado, resto al aprobarse judicialmente la subasta. De la constatación judicial, consta ocupado por demandado, siendo aplicable art. 504 C. P. C. C. Copia de escritura agregada al expediente a disposición interesados en secretaría, efectuada la subasta no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, agosto 14 de 1972. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
1470 24|8 al 28|8|1972

Remate por Dante Lofiego

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Sexta Sección, Rosario, doctora Carmen Rodríguez Gallo, el secretario que suscribe, hace saber Que en los autos: "Municipalidad de Rosario contra Otro - Apremio" (Expte. Nº 2779|69), se ha dispuesto que, el martillero señor Dante Lofiego, proceda a vender en pública subasta judicial, el día 31 de agosto de 1972, a las 17 horas y sobre el mismo bien, el inmueble siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el barrio Parque Tiro Federal, de esta ciudad, antes distrito Ludueña, formada por los lotes señalados con los números tres, cuatro, cinco y seis de la manzana número Treintitrés, en el plano del agrimensor nacional David E. Siburu, de fecha octubre de mil novecientos treintiuno. Archivado en el Registro General bajo el número cuarenticinco, del año 1931. Está ubicado en la esquina formada por el Boulevard Rondeau y la calle Huerta Grande. Mide 26 metros 281 milímetros de frente al Este en línea ligeramente inclinada; 42 metros 696 milímetros de fondo y frente al Norte; 48 metros 636 milímetros de fondo en su costado Sud y 25 metros 60 centímetros de fondo, en su costado Oeste. Lindando: Por su frente al Este, el Boulevard Rondeau por su frente al Norte, la calle Huerta Grande; al Oeste, el lote Nº 7 y parte de los fondos del 18 y al Sud, con el lote dos y fondos del diecinueve, todos de la misma manzana y plano Inscripto tomo 212, C. Folio 1602. Nº 8086. Departamento Rosario. Del informe producido por el Registro General de Propiedades, resulta: "Sr. Director: Consta inscripto el dominio a nombre de Isidoro Berjman. Rosario, 1º de diciembre de 1971 Hugo Máximo Roldán, Jefe de sección". "Señor Director: Corresponde al oficio Nº 1797 con entrada a este Registro General de Propiedades con fecha 30 de noviembre de mil novecientos setentiuno: bajo el Nº 184.628. A nombre de Isidoro Berjman, no se registra inhibición, pero sí, los embargos siguientes: Al tomo 77 E. folio 1253. Nº 84534, ordenado por el señor juez federal Nº 1 de Rosario en autos: "Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) c|.Berjman Isidoro - Apremio: por la suma de $ 934.729,63. Entrado en esta repartición el 16 de abril de 1968. Al tomo 80, E. folio 2162. Nº 136217. Ordenado por el Sr. juez de 1a. Inst. Civ. y Com. 9a. Nom. en autos: Ing. Prece y Cía. S. A. c|.Isidoro Berjman y Otro - Ejecutivo" (Expte. Nº 1665|70. Entrando a esta repartición el 9 de junio de 1971 y por la suma de pesos ley Nº 18.188: 15.553,15. Al tomo 77. E. Folio 1374. Nº 107784. Orden señor juez Paz Letrado 6a. Sección. Autos: "Municipalidad de Rosario c|.Berjman Isidoro - Apremio", por la suma de m$n. 37.548. Entrando en esta repartición, el 3 de julio de 1968. Al tomo 78 E. Folio 4929. Nº 177.687. Orden señor juez Paz Letrado 6a. Sec. en autos: "Municipalidad de Rosario c|. Berjman Isidoro - Apremio" por la suma de m$n. 38.000.—. Entrando en esta repartición el 16 de diciembre de 1969. Previa busca: Nº 129243. Orden señor juez federal Nº 1 de Rosario. "Fisco Nacional (D. G. I.) c|.Berjman Isidoro - Apremio", por la suma de $ 1.034.729. Entrando en esta repartición el 4 de setiembre de 1968. Previa busca Nº 129.244. Orden señor juez federal Nº 1. Rosario. En autos: Fisco Nacional (D. G. I.) c|.Berjman Isidoro - Apremio" por la suma de $ 348.368. Entrando en esta repartición el 24 de setiembre de 1968. Previa busca Nº 129242. Orden señor juez federal Nº 1 de Rosario, "Fisco Naciconal (D. G. I.) c.Berjman Isidoro - Apremio", por la suma de $ 57.734.—. Entrando en esta repartición el 24 de setiembre de 1968. Previa busca. Nº 129.241. Orden Sr. juez federal Nº 1 de Rosario. Autos: "Fisco Nacional (D. G. I.) c|. Berjman Isidoro - Premio", por la suma de $ 292.820. Entrando en esta repartición el 24 de setiembre de 1968. Previa busca Nº 137793. Orden señor juez federal Nº 2 de Rosario. Autos: "Fisco Nacional (D. G. I.) c|. Berjman Isidoro" - Apremio, por la suma de $ 177.585. Entrando en esta repartición el 23 de octubre de 1968. Previa busca Nº 123395. Orden señor juez federal Nº 1. autos: "Fisco Nacional (D. G. I.) c|.Berjman Isidoro - Apremio", por la suma de $ 292.820. Entrando en esta repartición el 3 de mayo de 1969. Previa busca: 123.396. Orden señor juez federal Nº 1 en autos: "Fisco Nacional (D. G. I.) c|.Berjman Isidoro - Apremio" por la suma de $ 348.368. Entrando en esta repartición el 5 de mayo de 1969. Previa busca: Nº 132.262. Orden señor juez federal Nº 1 de Rosario, Autos: "Fisco Nacional. (D. G. I.) c|.Berjman Isidoro - Apremio" por la suma de pesos 292.820. Entrando en esta repartición el 10 de junio de 1969. Previa busca: Nº 132.258. Orden señor juez federal Nº 1. Autos: "Fisco Nacional (D. G. I.) c.Berjman Isidoro - Apremio" por la suma de $ 348.368. Entrando en esta repartición el 10 de junio de 1969. Previa busca: Nº 134.200. Orden Sr. juez federal Nº 2 de Rosario. Autos: "Fisco Nacional (L. G. L.) c|. Berjman Isidoro - Apremio" por la suma de $ 177.585.—. Entrando en esta repartición el 18 de junio de 1969. Rosario, diciembre 1º de 1971. A. Nani, jefe sección". "Rosario, 17|3|1972. Desde 1958 reconoce la siguiente hipoteca. Valor m$n. 40.000.—. Fecha: 17|4|48. Escrib. C., Adlercreutz. Tomo 252. A. Folio 111. Nº 99.406. Reinscripción del tomo 123. B. Folio 6. A favor del Banco Hipotecario Nacional. Guillermo Díaz Guerra, jefe Sec." "Señor Director del Registro General de Propiedades. S|D. Por las secciones correspondientes de ese Registro a su cargo, dígnese actualizar los informes solicitados en el presente oficio Nº 1797. Saluda a Ud. atentamente. Secretaría: Rosario, 12 de abril de 1972. Daniel R. Deluca". "Rosario, 11 mayo 1972. Actualizo el informe producido por esta sección en el oficio Nº 184638, de fecha 30|11|71. Registro General. Certificaciones e informes. Hugo Máximo Roldán. Jefe sección". "Rosario mayo 11 de 1972. Ratifico lo informado en fecha 1º de diciembre de 1971, por esta sección Y, además hago saber que se registran las inhibiciones siguientes: Al tomo 84. I. Folio 1639. Nº 132089. Orden Sr. juez federal Nº 2 en autos Fisco Nacional (D. G. I.) c|.Berjman Isidoro - Ejecución fiscal (Expediente Nº 54739), por la suma de $ Un mil doscientos ochenta. Entrando en esta repartición el 12 de mayo de 1972. Al tomo 84. I. Folio 1641. Nº 132091. Orden señor juez federal en autos: "Fisco Nacional (D. G. I.) c|.Berjman Isidoro - Ejecución Fiscal", (Expte. Nº 54738). Entrando en esta repartición el 12 de mayo de 1972. Rosario. 11 de mayo de 1972. A. Nani. Jefe sección". "Ninguna modificación ha sufrido el certificado Nº 184638 que se amplía. 21 junio 1972. Guillermo A. Díaz Guerra. Sección Gravámenes Registro General Rosario. Dicho bien, saldrá a la venta en pública subasta. Primera subasta: Base: $a. 38.540.— De no haber postores, seguidamente en segunda subasta: $ 28.905. Y, si tampoco hubiese postores, acto seguido, en tercera subasta: Sin Base y al mejor postor. Venta al contado. El que resulte comprador, abonará al martillero, en el acto de la subasta, el 10 % del importe del precio de su compra, más la comisión de ley, del martillero, que es a cargo del comprador. Cuyo pago lo hará en efectivo. Quedando obligado además, de consignar el saldo del precio de su compra, a la orden de V. S. que entiende en la causa y para este juicio, en pago de dicho saldo, aprobada la subasta. Bajo los apercibimientos de ley. Los títulos, en fotocopia, expedida por el Archivo General de los Tribunales, obran en autos; a disposición de los interesados. Realizada la subasta, no se admitirá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de títulos. Secretaría, Rosario, agosto 21 de 1972. Daniel R. Deluca, secretario.
1467 24|8 al 28|8|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oreste Bertolotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de agosto de 1972. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).
1438, 21|8 al 1|9 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil, comercial de la 6a. nominación, llama por diez días a herederos, acreedores y legatarios de Juan Culoccioni, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de agosto de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1423. 21|8 al 1|9 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Yankov por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
1426. 21|8 al 1º|9 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Petrocelli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
1425. 21|8 al 1º|9 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bartolomé Rolando Contreras, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de agosto de 1972. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
1437. 21|8 al 1|9 de 1972

El señor juez de 1a. instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Estanislao Soberón por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1972. Romeo G. Visintini, secretario.
1452. 23|8 al 5|9 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Roch por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de agosto 7 de 1972. Adrio Giovannoni, secretario.
1445. 23|8 al 5|9 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de agosto de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria (en suplencia).
1446. 23|8 al 5|9 de 1972.

Por disposición, del señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 3a. nominación Héctor Barés y secretaría del autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, legatarios y|o acreedores de don Valentín Cosme Gomba, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, Rosario, agosto 7 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
1447. 23|8 al 5|8 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Electra Burset por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
1455. 23|8 al 5|9 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Romo, o María Romo de Crespo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de agosto de 1972. Marta S. Strada de Alvarado secretaria.
1456. 23|8 al 5|9 de 1972.

El señor juez de 1 instancia de la 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eduardo Di Fulvio, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de julio de 1972. Dr. Mario Netri, secretario.
1457. 23|8 al 5|9 de 1972.

Administración Díaz, comunica según Ley 11.867, que el señor José Torcuato Carmona, con fecha 31 de diciembre de 1971, ha cerrado sus negocios de bar, comedor, y granja, ubicados en calle Callao 125 bis y 127 bis, de esta ciudad, reclamaciones legales, en Rodríguez 120 bis. Rosario, 21 de agosto de 1972.
1449. 23|8 al 29|8 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Cocoalotto para que comparezcan a este tribunal dentro del término de diez días, a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, agosto 11 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.
1450. 23|8 al 5| de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosalía Spolatti, Antonio Zulpo, Catalina Zulpo y Erminio Zulpo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de agosto de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.
1459. 23|8 al 5|9 de 1972.

El señor juez d 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Seferino Pagani, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 16 de 1972. Martha Colombini, secretaria.
1460. 23|8 al 5|9 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Silvia Graciela Castillo, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría 27 de junio de 1972. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
1161. 26|6 al 25|7 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Pérez y Pérez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
1395. 14|8 al 29|8 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Orlando Italo Novelli: por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 1972. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
1377 11|8 al 28|8|1972

El señor juez de 1ª instancia de 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Ciliberti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
1367. 10|8 al 25|8 de 1972.

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Rosalia, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 8 de 1972.
1375 11|8 al 28|8|1972

Concierto de Delgado

Pasado mañana, a las 18.45, ofrecerá un concierto el conocido pianista rosarino Eduardo Delgado quien actuará en esta ocasión con el patrocinio de la Asociación Pro Cultura Musical y el Banco de Intercambio Regional, en cuyo local se entregarán mañana, de 12.15 a 16.15 invitaciones sin cargo.

El celebrado artista, que acaba de alcanzar un gran éxito en Buenos Aires, se presentará en el salón auditorio de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331, e interpretará un programa que incluirá "La tempestad", Beethoven; "Fantasía bética", Manuel de Falla; "Fantasía opus 49", Federico Chopin, y "Sonata 1952" de Ginastera.

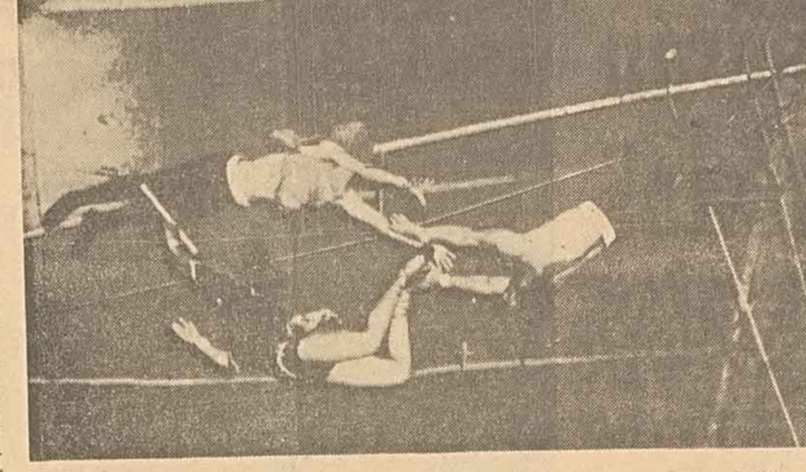
Elizabeth Taylor Encabeza el Filme que se Estrena hoy

Con la popular actriz Elizabeth Taylor como figura estelar del reparto, la película titulada "Salvaje y peligrosa" narra una dramática situación conyugal planteada por la actitud de una mujer que está dominada por el orgullo y la ambición. Esta cinta llamada en inglés "X, Y and Zee", es la que se da a conocer en la fecha al cambiar sus carteleras el Radar.

Presentada por Columbia-Warner Distribuidora — los dos sellos recientemente fusionados para la presentación y explotación de sus correspondientes filmes—, esta producción expone las aventuras de Zee, la protagonista, la bella esposa del acaudalado arquitecto Robert Blakely. El matrimonio, en crisis como consecuencia de la diversidad de los caracteres de Zee y Robert, está amenazado de disolución, pero la esposa no piensa únicamente en el goce fácil de la vida cómoda que puede proporcionarse y se dispone a retener al marido por encima de todo. Se enfrenta, utilizando toda clase de armas y de estratagemas, con Stella, la joven y elegante diseñadora de modas que parece ejercer una atracción total sobre el arquitecto.

Para completar en el reparto este triangulo central, acompañan a Liz Taylor en la cabecera del elenco el galán y actor Michael Caine y la actriz Susannah York. En otros puestos de importancia se ve actuar a Margaret Leighton, John Standing, Michael Gashman y May Larkin.

Para el grupo productor formado por Kastner, Kanter y el hijo de Alan Ladd, ejerció la dirección de "Salvaje y peligrosa" el realizador Brian G. Hutton el cual trabajó aquí sobre un guión de Edna O'Brien. En el equipo técnico contó con la colaboración de Billy Williams, responsable de la fotografía —tomada en colores— y de Stanley Myer, a quien se encomendó el fondo musical cuyo tema principal, "Going in circles", está interpretado por el famoso conjunto "Three Dogs Night".



Exito del Circo Real de Sevilla

Con gran éxito prosigue desarrollando su temporada el Circo Real de Sevilla en la amplia y cómoda carpa levantada en las proximidades de la Estación Terminal de Omnibus "Mariano Moreno". A partir de las funciones de la fecha, se ofrecerá la actuación de "Los Sevillanos del Aire", famosos trapecistas volantes españoles que por vez primera llegan a nuestro país y se han incorporado al elenco de este importante circo. En la fecha brindarán su número en las dos funciones anunciadas: 18 y 21.30 hs.

Samuel Schneir y Mary Barg Actuarán con la Orquesta Sinfónica Provincial

Con el patrocinio de El Círculo y en el escenario de la sala de la institución, se presentará mañana, a las 21 y 30, a las órdenes de su titular, el maestro Jorge Rotter, la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, con la cual se escuchará en el concierto para dos violines de J. Sebastián Bach, los destacados instrumentistas Samuel Schneir y Mary Barg.

Esta destacada artista está considerada con justicia como una de las más brillantes violinistas de nuestra ciudad y su renombre está cimentado también a través de sus actuaciones en diferentes lugares del país, tales como las ofrecidas como solista con las sinfónicas de Santa Fe, Paraná y Córdoba o en programas radiales o televisivos transmitidos en la Capital Federal y otras ciudades. Su participación en conjuntos de cámaras como el de Juventudes Musicales, el Conjunto Instrumental del CER, Trío de Cámara Barot y Trío de Cámara Tempo, ha sido igualmente elogiada.

Primer violín de nuestra Sinfónica y de la Orquesta de Cámara de Rosario, Mary Barg, que se formó inicialmente con el maestro Humberto Carfi y alcanzó el título de profesora superior de violín en la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral. Ha sido becada por el Camping Musical Bariloche para concurrir a los concursos del maestro Spiller, y por el Mozarteum Argentino —en dos oportunidades— para asistir a las clases de perfeccionamiento del profesor Bréngola. Entre las distinciones ha obtenido los primeros premios, por unanimidad, en los certámenes convocados por la Asociación Pro Cultura Musical y por la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe.

Concertino de la Sinfónica de nuestra ciudad y primer violín de la Orquesta de Cámara de Rosario, Samuel León Schneir ganó en 1948 el concurso anunciado por la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Tucumán para el puesto de primer violín. En aquella ciudad desarrolló una valiosa labor y, al mismo tiempo, perfeccionó su formación con el concertista húngaro Ladislao Szentgyioryi. Tuvo además una destacada participación en el Cuarteto de Cámara del Mozarteum de Tucumán.

Como instrumentista de varias orquestas, ha sido dirigido por Alberto Wolff, José Iturbi, Desiré Défau, Juan José Castro, Teodor Fuchs, Olgert Bistevins, Víctor Tevah y otros renombrados maestros. Por otra parte, tanto en esta ciudad como en la Capital Federal y otras del país, ha sido muy aplaudido en sus recitales.

El programa que ha sido dispuesto para el concierto de mañana estará compuesto en la primera parte por "Divertimento número 1, K 113, en Mi bemol mayor" (Allegro, Andante, Menuetto y Allegro), de Mozart, y "Concierto en Re menor para dos violines y cuerdas" (Vivace, Largo y Allegro), de Juan Sebastián Bach, obra en la que intervendrán los dos violinistas nombrados.

Comenzará la segunda y última parte con "Una noche en el Monte Calvo", de Mussorgsky, y se cerrará, para dar fin al concierto, con la "Sinfonía número 8" ("Inconclusa") con sus tiempos Allegro moderato y Andante con moto, de Franz Schubert.

Recital de Guitarra y la Muestra de un Paisajista

Se anuncia para mañana, a las 19.30, la realización de un acto artístico en el local denominado "Sala de la Pequeña Muestra", situado en el local número 5 de la calle Mitre 846. En tal oportunidad, se presentará para brindar un recital el guitarrista Ricardo Rubio.

Este intérprete, que dió comienzo a su preparación estudiando con el profesor Manuel Chaquí, pasó luego a inscribirse en el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, en el cual sigue las enseñanzas de la profesora María Angélica Funes.

Ha sido escuchado en diferentes ocasiones como participante en las denominadas "audiciones internas" del mencionado establecimiento docente, y también ha actuado con éxito en el Teatro Rosario, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario, LT8 Radio Rosario y LT2 Radio Splendid.

Para el concierto que se promete ha preparado la interpretación de las siguientes páginas: "Pavana", Luis Milán: "Folías", Gaspar Sanz; "Piezas características" ("Preámbulo", "Olivéras" y "Melodías"), de Federico Moreno Torroba, y "Dos canciones mejicanas", de Manuel Ponce.

En el mismo local a las 19, también mañana se procederá a dejar inaugurada la muestra de óleo, con motivos de paisajes, originales del pintor de la Capital Federal, Anotnio Di Yorio, artista que se ha presentado ya en más de cuarenta exposiciones y que ha ilustrado, entre otras obras, "La Divina Comedia", de Dante. Podrá ser visitada esta muestra hasta el día 7 del mes próximo, todos los días hábiles, de 17 a 21.

Pintora Argentina Expone en Uruguay

MONTEVIDEO, 24 (AP). — La pintora argentina Marta Gascué de Terra, inauguró en el Club Uruguay una exposición de óleos con el auspicio de la embajada argentina.

La señora de Terra reside en el país desde 1956 y la serie de obras presentadas traduce una expresión de la pintura rioplatense.

Una muestra anterior fue recibida elogiosamente por la crítica ante la calidad de los trabajos.

Otorgaron el Premio en un Certamen Para Escultores

C. FEDERAL, 24. — En la Galería Velázquez calle Maipú 932, se reunieron los miembros de la Comisión Plástica que integraron el jurado de la Academia Nacional de Bellas Artes, con el objeto de otorgar el "Premio Tres Arroyos", de la Fundación Banco Comercial de Tres Arroyos, en la especialidad escultura, señores Héctor Basaldúa, Fernando López Anaya, Libero Badii, C. Córdova Iturburu, Carlos de la Cárcova, Luis V. Falcini, José Fioravanti, Raúl Russo, Víctor Rebuffo y Héctor H. Schenone.

En primer término, procedieron a examinar las obras expuestas por los artistas escultores invitados, Enrique Azcárate, Luis Oreste Balduzzi, Ermando Bucci, Juan Carlos de la Mota, Rubén Elosegui, Enrique Galmari, Alfredo Garzón, Roberto Maehashi, Víctor Marchese y Sepuccio Tidone.

Por mayoría de votos el jurado declaró ganador del premio al escultor Juan Carlos de la Mota. También obtuvieron votos los artistas Ermando Bucci, Roberto Maehashi y Sepuccio Tidone.

El importe de la recompensa es de 5.000 pesos y la obra premiada (adquisición) quedará en poder de la Fundación Banco Comercial de Tres Arroyos, con destino al Museo de Bellas Artes de la misma localidad.

Inés Fornasso Desarrolla un Tema Teatral

En la sala central de Amigos del Arte y con el patrocinio de esta institución, establecida en la calle 3 de Febrero 755, pronuncia hoy una conferencia, a las 19.30, la conocida y premiada escritora y periodista Inés Fornasso, la cual desarrolla el tema titulado "Teatro, vocación de vida".

Esta conferencia cuenta con ilustraciones escénicas, a través de la intervención de actores pertenecientes al grupo independiente "Teatrika", dirigido por Susana Ansaldi, los cuales interpretan "De la fuga" (el espectador), por Norberto Alorda; "De la farsa" (la actriz), por Susana Ansaldi, y "Del despojo" (el autor), por Alfredo Anémola.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Sábado, a las 21.30 hs. Recital de la cantante Ginamaría Hidalgo "La Máxima". Localidades en venta desde las 10 horas.

LA COMEDIA — Viernes, a las 21 y 23 hs. Carlos A. Petit y Francisco Reimundo presentan a Dringue Farías, Vicente Rubino, Mimí Pons, Marcos Zucker, Tini Araujo en la producción revisteril: "Fantástica" con Roberto García Ramos. Ada Zanet, Juan Carlos Romero, Ago Franzetti, el famoso ballet y las modelos del teatro El Nacional. La dirección general a cargo de Carlos A. Petit. (Esp. proh. men. de 18 años). Localidades en venta de 10 a 12 y de 16 a 20 hs.

OLIMPO — Viernes, a las 22 hs. Original espectáculo: "Soldados y soldaditos", con Víctor Laplace, autora Aída Bortnik, música Camaleón Rodríguez, vestuario Delia Cugat, coreografía Oscar Araiz voz en "off" Héctor Alterio. Están en venta las localidades Reservas por teléfono o personalmente de 9 a 12 y de 16 a 20 horas.

OLIMPO — Sábado, a las 17 hs. "El show de la Carita Feliz", con los payasos Tati, Popo y Pipini, la actuación estelar de Danielito, el creador de "Mami". El mago Ox Man y Floripondio y Florcita, Mayores $ 3; menores, $ 1,50.

PALACE — $ 4,50 y 3.50 c/u 19.05 y 22.35: "Los ladrones" con Dyan Cannon; 17.30 y 21.10: "Perdidos en el desierto", con Dyrkie Hayes. (Proh. men. de 14 años)

GRAN REX — $ [illegible] c/u. 18 y 21.30, Variedades y Suc Arg; 18.30 y 22: "El padrino" con Marlon Brando. (Proh. men. de 18 años).

RADAR — $ 5 c/u. 17.25 y 21.10: "L[illegible]as del diablo", con Jack Palance. 15.30, 19.10 y 22. [illegible]: "Salvaje y peligrosa", con Elizabeth Taylor y Michael Caine. (Proh. men. de 18 años).

SAN MARTIN — $ 3 c/u. 13 hs. "La marca de la vergüenza", con Zoe Laskaris; "Al rojo vivo", con Zulma Faiad; "Droga y sexo", con Lorenza Guerrieri. (Proh. men. de 18 años).

BROADWAY — $ 4.50; est. y men. $ 3.50 c/u. 17.50 y 21: "El gran robo de un banco", con Zero Mostel. 16.15, 19.20 y 22.40: "¿Qué pasa doctor?", con Barbra Streisand y Ryan O'Neal.

IMPERIAL — $ 4.50 y 3.50 c/u. 16.45 y 20.40: "Mi vida es mi vida", con Karen Black; 18.40 y 22.35: "La última película", con Ben Johnson; (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 3,50 y 2 c/u. 18.15 y 21.30: "Fuego", con Isabel Sarli; 16.40, 19.55 y 23: "Fiebre", con Isabel Sarli. (Proh. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 4 50 c/u 17.20 y 20.50: "Soy marido fiel... casi siempre", c. Jean Yanne; Not. EPA; 19.05 y 22.35: "Cuatro moscas sobre terciopelo gris", con Michael Brandon (Proh. men. de 18 años).

HERALDO — $ 1,20 c/u. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos con Pingüino y el Oso, los Cuervos Manuel y José, el Conejo Loco Bugs Bunny, "El pastelito"; la cómica: "La parodia de Carmen"; la variedad "El mundo descubierto", y los noticiarios: "No-Do" y "Argentino". (Esp. sin restric.)

EL CAIRO — $ 4 50 c/u. 17.50 y 20.55: "Una francesita en apuros", con Annie Girardot. Not. EPA; 16. 19.20 y 22.40: "Percy no es un juguete", con Elke Sommer. (Proh. men. de 18 años)

ROSE MARIE — $ 3 y 1,50 c/u. 20.10: Variedades; 16 30 y 20.35: "El profesor patagónico", con Luis Sandrini; 18.10 y 22 20. "Argentinísima", con Ramona Galarza. (Sin restricciones).

SOL DE MAYO — $ 3 c/u. 13 hs. (Noche 19.25 hs.) "Semilla de odio", con Calvin Lockhart; "Doc, pistolero maldito", con Stacy Keach; "Renegado vengador", con Charles Bronson. (Proh. men. de 18 años).

URQUIZA — $ 3 c/u 17.50 y 21: "Recuerda su pasado", con Jean Simmons; 16.15, 19.25 y 22.35: "La estatua", con Virna Lisi (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 3 c/u. 16.15 y 20.20: "Voy, veo y mato", con John Saxon; 18.15 y 22.05: "Contacto en Francia" con Gene Hackman. (Proh. men. de 14 años)

EL NILO — $ 3 c/u. 18.50: "Llamada para el muerto", con Maximilian Schell y James Mason. 15.30 y 20.35: "Los temerarios", con Burt Lancaster y Patrick O'Neal. 17.15 y 22.25: "R.P.M.", con Anthony Quinn y Ann Margret. (Proh. men. 18 años)

AMBASSADOR — $ 3 c/u. 16 hs: "Otley héroe sin lecho", con Rommy Schneider; "Domicilio conyugal", c. Claude de Jade; "La máquina del amor", con Dyan Cannon (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 3 c/u. 17.35 y 21: "Carrera contra el destino", con Barry Newman; Not. Panamericano; 19.15 y 22.50: "Contacto en Francia" con Gene Hackman (Proh. men. de 14 años).

LUMIERE — $ 3 y 1,50 c/u. 17.35 y 21: "La fiaca", con Norma Aleandro; 19.15 y 22.50 "Argentinísima", con Ramona Galarza. (Inc. men. de 14 años).

GRAN CIRCO REAL DE SEVILLA. — Hoy, a las 21.30 hs: Exito en Rosario. Gran acontecimiento artístico 60 personas en escena. Acróbatas, trapecistas, malabaristas tonys y payasos, los hombres más chicos del mundo, paso aéreo, contorsionistas, equilibristas a toda altura de la carpa, etc. Plateas, mayores, $ 4; menores, $ 2. Frente a Estación Terminal. Boletería desde las 10 horas.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

18.— (3) Pipo Pescador.
18.30 (3) El Santo.
(5) Yo me quiero casar ¿y usted?
19.20 (5) Teleonce informa. (por coaxil).
19.30 (3) Telenoche (por coaxil).
20.— (7) La primera de la noche.
20.25 (5) Polémica en el bar.
20.30 (3) La cola del PRODE.
(7) Las grandes novelas.
21.— (3) Cine colosal de los jueves.
(5) Premier 72.
21.30 (7) El abogado del Diablo.
22.30 (7) Redacción 7.
23.— (3) [illegible]rd Wallace.
(5) El país que queremos.
23.30 (7) Caballos argentinos.
24.— (3) Actualidad en 24 hs.
0.30 (3) Pausa para el diálogo.
(5) Meditación para la pausa del día.
(7) Comisión episcopal.

EL PATO DONALD — por WALT DISNEY



Los que Intervendrán en la Jornada "Mixta"

Las dos pruebas oficiales del sábado en la pista local se disputan al final de la jornada. Los anotados en ellas y las seis de recta anteriores son:

1ª — 550 m. — A LAS 13.15
(Comienza la 1ª doble)
1 Ajetreo, 2 Fragonard, 3 (Barclay, 4 (Sparring, 5 Casú, 6 Cerro Colorado, 7 Royal Taylor, 8 Cosa Nostra, 9 Satragno, 10 Manoliche, 11 Mimimoso, 12 Valbueno, 13 (Sapirón, 14 (Vic Cupid, 15 Timo (todos con 60 kilos).

2ª — 550 m. — A LAS 13.45
(Complementa la 1ª doble)
1 Apreciado 63, 2 Empire Man 60, 3 (Bonicacho 63, 4 (Mail Coach 63, 5 Pritit 63, 6 Oportuno 60, 7 Regulador 63, 8 Toromate 63, 9 Beri Beri 60, 10 Empretado 60, 11 Luperlo 60, 12 Rey Mago 60.

3ª — 550 m. — A LAS 14.30
(Comienza la triple)
1 (Aislada, 2 (Tulincha, 3 Ojerosa, 4 Becarita, 5 Bombala, 6 Médula, 7 Spy Bird, 8 Cuatrinca, 9 Haynocha, 10 Mayta Capac, 11 Es Pilla, 12 Lujanita, 13 Mejor Dictada, 14 Hay Pensala, 15 La Ñusta, 16 Naturalista, 17 Varinia, 18 (Nanza, 19 (Peña Brava, 20 Susuerte (todos con 60 kilos)

4ª — 550 m. — A LAS 15.10
(Continúa la triple)
1 Abdate, 2 Banyará, 3 Batuzarra, 4 Chichelita, 5 Dasiel, 6 Bonomía, 7 Falacha, 8 Herbada, 9 Cabalística, 10 Despreciativa, 11 Chapadora, 12 Hay Pimienta, 13 Herculina, 14 Jacabianca, 15 Nelly Bonita (todas con 60 kilos).

5ª — 550 m. — A LAS 15.50
(Complementa la triple)
1 Cumbre Real, 2 Las Breñas, 3 Insuya, 4 Marrita, 5 Jolie Jolie, 6 Randoma, 7 La Manuelita, 8 Mist, 9 Rosita Baydam, 10 Libreya, 11 Mélida, 12 Vanilla, 13 Nantha, 14 Sagainette, 15 Veteada (todas con 60 kilos).

6ª — 550 m. — A LAS 16.30
(Comienza la 2ª doble)
1 Acaú, 2 Andreani, 3 Golden Blosson, 4 Armindo 5 Geldo, 6 Royal Flush, 7 Banderazo, 8 Chicoleto, 9 Don Poncio, 10 Poker King, 11 Río Pallanga, 12 (Eben Cairo, 13 (Ya Se Fue, 14 Pateco, 15 Maracot, 16 Palisandro, 17 Renato (todos con 60 kilos)

7ª — 1.200 m. — A LAS 17.10
(Complementa la 2ª doble)
1 Caroline Chérie 57, 2 Mamá Florina 57, 4 Febea 57, 5 Magic Queen 57, 6 Pimpi 57, 7 Pinina 57, 8 Varinia 57, 9 Victory Star 57, 10 (Uba 57, 11 (Melinita 55.

8ª — 1.400 m. — A LAS 17.50
1 (Agostino 57, 2 (Yamoi 55, 3 Documental 57, 4 Madness 54, 5 Hazañoso 55, 6 Término 57, 7 Celestino Fierro 54, 8 Testarudo 54, 9 Genioso 54, 10 Sadia 54.

¿Huelga?

SANTA FE, 24. — Por no ver satisfechas algunas demandas suyas, como aumento de salarios y cobro de deudas atrasadas, el Sindicato de Personal del Jockey Club local, dispuso en su reciente asamblea declarar "estado de alerta". Por su parte la entidad patronal ha derivado toda cuestión a Buenos Aires, para ser tratada por el Instituto Nacional de la Actividad Hípica. De no ser solucionados sus pedidos, es probable que en fecha próxima se disponga una paralización de actividades.

Varios Elementos no se Ratificaron

Varios pura sangre no han ratificado sus anotaciones para el sábado y domingo. Los declarados forfeits han sido: sábado, Acudo, premio "Salario", Mi Adorado, premio "Santiagueño", y Bon Figlio premio "Tierlo". Domingo: Lampro, premio "Don Mac" Chichelit premio "Donosa", Frontenac, premio "Casas" Mi Palmo, premio "Difamado" y Soto Man, premio "Delfín".

Reprisa tras largo alejo de nuestra pista el caballo Regulador. Lo hará en una competición de recta donde ya mostró condiciones ganando contra buenos. Su estado es completo y por ello consideramos que es mucho más que lance en la segunda carrera del sábado.

El Lunes se Anotará Para los "Regionales"

Las anotaciones para los clásicos regionales se van a recibir en los distintos Jockeys Clubes designados para realizarlos, el lunes próximo. En correspondiente a nuestra zona se correrá en la pista de Venado Tuerto. Se dio será exclusiva la jornada en el vecino hipódromo. La prueba se desarrollará en 1800 metros.

APRESTOS

La gente de Venado Tuerto no se "duerme". Por lo pronto ha dispuesto "acompañar" al "Regional" con cotejos interesantes. Las condiciones de los mismos y las primas fijadas hace que muchos propietarios de pura sangre de la provincia dispongan anotar sus elementos.

COLECTIVOS

Siendo exclusiva la jornada, muchos aficionados se aprestan a ir a presenciarla. Con el fin de mayor comodidad de los aficionados rosarinos, desde Rosario el día de la reunión (10 de septiembre) partirán colectivos especiales desde frente a la Sociedad de Cuidadores y Jockeys, Santiago Nº 2652, donde se podrán reservar los pasajes.

Una de las condiciones de la prueba es que sólo podrán tomar parte 16 pura sangre. En caso de contarse con mayor número de inscriptos se procederá de la siguiente manera:

a) Se hará una primera eliminación de los ejemplares s.p.c. que no estén radicados en la zona para la cual anotaron; b) De subsistir exceso de inscriptos después de realizada esta operación, se eliminarán en el siguiente orden de prioridades: ejemplares debutantes, ejemplares perdedores, ejemplares ganadores de una carrera ordinaria y ejemplares ganadores de dos carreras ordinarias.

En caso de paridad de carreras ganadas, se dará preferencia a los animales que hayan ganado en distancias más próximas a la fijada para el Gran Premio Regional de la zona. Si una vez realizado todo el operativo señalado, subsistiera un exceso de posibles competidores, se encolumnarán por riguroso orden alfabético y se los numerará correlativamente respetando las categorías de sus triunfos de la siguiente manera: clásicos, especiales y ordinarias. Cumplido este proceso, se tomará el número de competidores titulares admitidos.

Nipón, Lógica, Pero con Severas Contras

Un cotejo entre modestos ganadores de una o dos carreras de cuatro años y más edad, servirá para cierre del interesante programa del domingo en el Independencia. Se desarrollará en 1400 metros y por lo parejo de las chances, estos modestos podrían ofrecer más que discreto espectáculo.

NIPON

La lógica está representada por Nipón. En su reprise cumplida el domingo se comportó muy bien. Tras dominar en la recta debió ceder al final ante el ataque de Billy the Kid, que seguidamente reprite. Completó estado con el sacudón y, por ello se estima que aquí puede ser el ganador.

LO APURARAN

Pero, repetimos, varios andan como para estimarlos oponentes de suma consideración. Entre ellos debemos mencionar a Pedaneo. Acaba de ganar galopando y mantiene estado. Le dan ventaja en kilos y ello podría permitirle hacer valer su buen pique para venirse de un canter hasta la meta. Nicaragüeño, que reprisa muy bien, Mungo Park por su fácil éxito del domingo y Bejuco, son otros para correr bien. Cotejo ordinario pero por cierto ofreciendo la perspectiva de desarrollo movido y probable final de suma emotividad.

Documentos

La Secretaría de Carreras del Jockey Club, hace saber a los interesados que si no es presentada con la debida antelación la documentación respectiva, no van a ser autorizados a actuar el sábado y domingo los siguientes elementos: carreras oficiales: Mattina, Varinia, Madness, Celestino Fierro, Testarudo, Gabito, Pi Carters, Poor Boy, Af Algo Nuestra, Flor Mía, Disparador, King Paúl, Tierry, Apostador, Fredora, Esisma y Beri Beri; acrreras no oficiales: Manoliche, Satragno, Regulador, Beri Beri, Becarita, Bombala, La Ñusta, Lujanita, Mejor Dictada, Verinia, Cumbre Real, Chapadora, Falacha Jacabianca, La Manuelita, Ya se Fué y Renato.

El Programa del Domingo con Cotejos Interesantes

Se le dio forma al programa a cumplirse el domingo en la pista local. El mismo es el siguiente:

1ª — 1.300 m. — A LAS 12.45
(Comienza la 1ª doble)
1 Bilboquet 2 Encandilado, 3 Moscatel, 4 Fing, 5 Tierry, 6 Victory Brando (todos con 56 kilos).

2ª — 1.400 m. — A LAS 13.20
(Complementa la 1ª doble)
1 Crisis 57, 2 Kiang Su 57, 3 (Gitanilla 57, 4 (Mesiana 57, 5 Panby 57, 6 Turquesita 57, 7 Esisma 57, 8 Desatada 55, 9 Last Star, 10 Uñam 55 kilos.

3ª — 1.300 m. — A LAS 14.05
(Comienza la triple)
1 Af, 2 Banyará, 3 (Encia 4 (Ña Marcela, 5 Afreza, 6 Perpetuada, 7 Tachuelita, 8 Algo Nuestra, 9 Muy Sólida, 10 Tilina, 11 Baby Cuá, 12 Deal, 13 Reina Corá, 14 Flor Mía, 15 Gila, 16 Near Nymph, 17 Herbada, 18 Las Breñas, 19 Severina (todas con 60 kilos)

4ª — 1.300 m. — A LAS 14.50
(Continúa la triple)
1 Elyria 58, 2 Lisamar 56, 3 Sadia 54, 4 Trini 54, 5 Veremida 51, 6 Xapersona 53, 7 Hystérie 51.

5ª — 2.200 m. — A LAS 15.30
(Complementa la triple)
1 Quilquilco 58, 2 (Career Lady 57, 3 (Ailitis 56, 4 Apostador 54, 5 Término 52, 6 Fredora 49, 7 Athys 51, 8 Charleroi 50, 9 Testarudo 50.

6ª — 1.200 m. — A LAS 16.15
(Comienza la 2ª doble)
1 (Boston's Gin 57, 2 (Spot 57, 3 Taberno 57, 4 Gabito 57, 5 Nancok 57, 6 Heredero 57, 7 P. Carters 57, 8 Monte Mario 57, 9 Murete 57, 10 (Tío Angel 57, 11 (Poor Boy 55, 12 Mayoco 57, 13 Acaú 55, 14 Largurucho 55.

7ª — 1.300 m. — A LAS 17.—
(Complementa la 2ª doble)
1 Andher Finalista, 2 Numeracho, 3 Banyará, 4 Banderón, 5 Pateco, 6 Cinchón, 7 Jaipur, 8 Disparador, 9 Osso 12 Noruego, 13 King Paul, 14 Fuchi, 10 Tanger, 11 El Toni, Nocherito, 16 Victory (todos con 56 kilos).

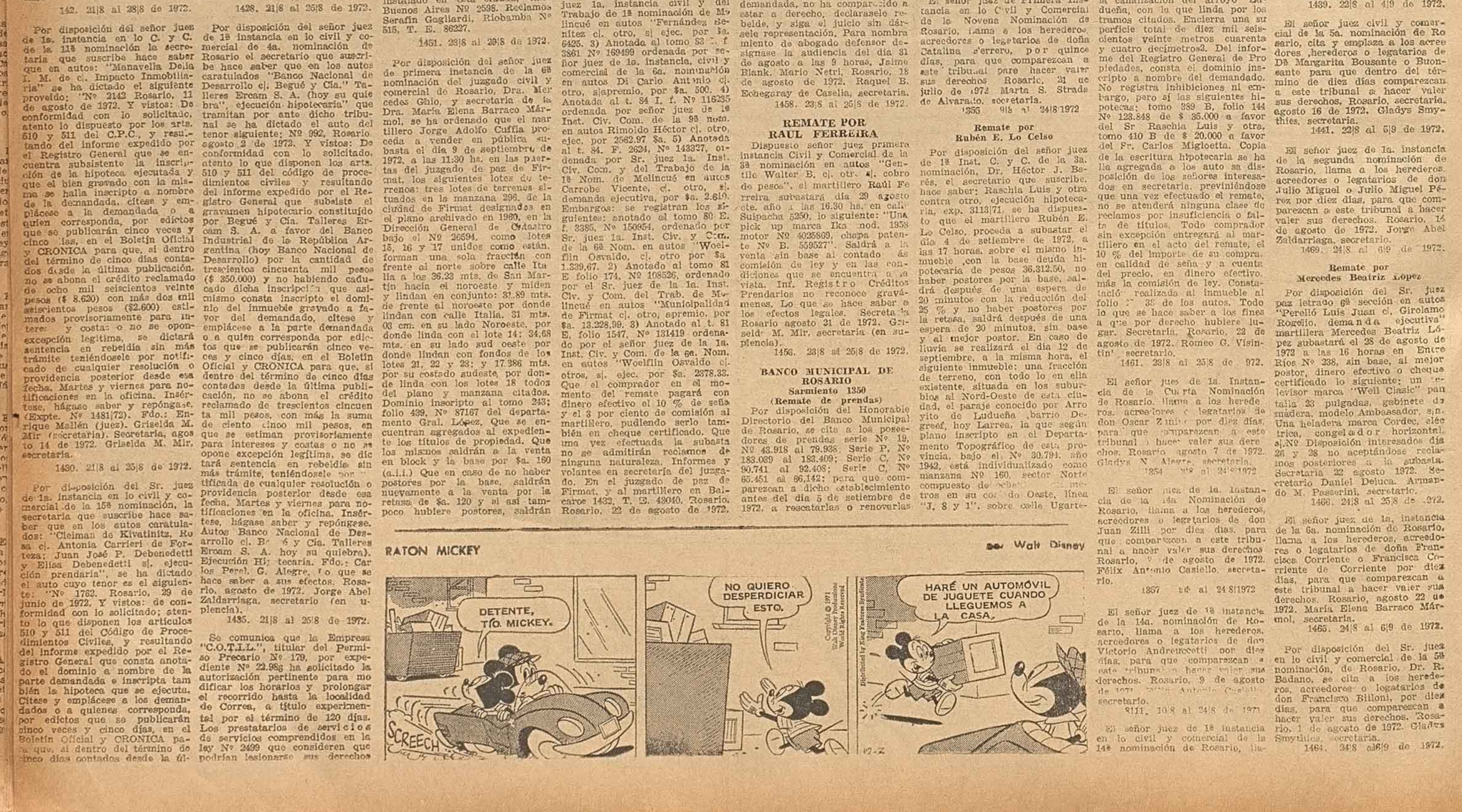
8ª — 1.400 m. — A LAS 17.45
1 Cachito 57, 2 Tío Gringo 57, 3 (Mungo Park 57, 4 (Stupendous 57, 5 Nicaragüeño 57, 6 Sabotaje 57, 7 Telmar 57, 8 Bejuco 55, 9 Puente Nuevo 54, 10 Remorín 57, 11 Nipón 52, 12 Tramonto 52, 13 Cerro Tronador 57, 14 Beri Beri 52, 15 Pedaneo 52.

Tilina Completó su Mejor Estado

Tilina reprisó con un gran segundo. Corrió muy bien. Sustuvo superando en esa ocasión a varias de las que enfrentará en el conjunto de la apuesta triple de la reunión oficial. Ha continuado bien y salvados los inconvenientes que se deriven de toda reprise descendiente de Tilín Talán, se halla capacitada para conquistar su primera victoria oficial. Las muy creciosas Gila, Las Breñas y Ña Marcela, van a tener que prodigarse al máximo para evitar que la de Angel S. Garay, cruce la meta en ganancia.

El Orden de la Triple "Foránea"

Han sido seleccionadas las competiciones que se van a utilizar para las apuestas triples que se jugarán el sábado y domingo en nuestro medio. En ambas jornadas la interesante jugada se cocretará con las competencias de quinta, séptima y octava hora.



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, cita y emplaza al señor Héctor Pedro Quiroga para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días contados a partir de la última publicación, en los autos caratulados: "Cochi Atilio c|. Héctor Quiroga y otros, sobre cobro de pesos, indemnización de daños", bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio adelante sin darle representación. Rosario, 18 de agosto de 1972. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).

142. 21|8 al 28|8 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo C. y C. de la 11ª nominación la secretaría que suscribe hace saber que en autos: "Manavella Delia I. M. de c|. Impacto Inmobiliaria" se ha dictado el siguiente proveído: "Nº 2142 Rosario, 11 de agosto de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del C.P.C., y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente la inscripción de la hipoteca ejecutada y que el bien gravado con la misma se halla inscripto a nombre de la demandada, cítese y emplácese a la demandada o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de ocho mil seiscientos veinte pesos ($ 8.620) con más dos mil seiscientos pesos ($2.600) estimados provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 1481|72). Fdo.: Enrique Mallén (juez). Griselda M. Mir (secretaria). Secretaría, agosto 14 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria.

1430. 21|8 al 25|8 de 1972.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Cleiman de Kivatinitz, Rosa c|. Antonia Carrieri de Forteza; Juan José P. Debenedetti y Elisa Debenedetti s|. ejecución prendaria", se ha dictado el auto cuyo tenor es el siguiente: "Nº 1762. Rosario, 29 de junio de 1972. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese y emplácese a los demandados o a quienes corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abone el crédito reclamado de tres mil seiscientos cuarenta pesos, con más la suma de un mil trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía, sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Firmado: Marcelo Mac (juez). Romeo G. Visintini (secretario).

1428. 21|8 al 25|8 de 1972.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de 4a. nominación de Rosario el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Banco Nacional de Desarrollo c|. Begué y Cía." Talleres Ercam S. A. (hoy su quiebra", ejecución hipotecaria" que tramitan por ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 992, Rosario, agosto 2 de 1972. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del código de procedimientos civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que subsiste el gravamen hipotecario constituído por Begué y Cía. Talleres Ercam S. A. a favor del Banco Industrial de la República Argentina (hoy Banco Nacional de Desarrollo) por la cantidad de trescientos cincuenta mil pesos ($ 350.000) y no habiendo caducado dicha inscripción que asimismo consta inscripto el dominio del inmueble gravado a favor del demandado, cítese y emplácese a la parte demandada o a quien corresponda por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de trescientos cincuenta mil pesos, con más la suma de ciento cinco mil pesos, en que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificada de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Autos Banco Nacional de Desarrollo c|. B[illegible] y Cía. Talleres Ercam S. A. hoy su quiebra). Ejecución Hipotecaria. Fdo.: Carlos Perel. G. Alegre. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario (en suplencia).

1435. 21|8 al 25|8 de 1972.

Se comunica que la Empresa "C.O.T.I.L.", titular del Permiso Precario Nº 179, por expediente Nº 22.988 ha solicitado la autorización pertinente para modificar los horarios y prolongar el recorrido hasta la localidad de Correa, a título experimental por el término de 120 días. Los prestatarios de servicios de servicios comprendidos en la ley Nº 2499 que consideren que podrían lesionarse sus derechos subjetivos o intereses legítimos, podrán formular impugnaciones. Si así lo solicitaran se les dará traslado del pedido sujeto a consideración, exclusivamente. El procedimiento se regirá por las disposiciones del Decreto número 05325|68.

1444. 23|8 al 30|8 de 1972.

Alicia Rodríguez Díaz venderá a Neli María Melica de Guerrero, el negocio de Mercadito, instalado en esta ciudad, calle Buenos Aires Nº 2598. Reclamos Serafín Gagliardi, Riobamba Nº 515, T. E. 86227.

1451. 23|8 al 29|8 de 1972.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 6ª nominación del juzgado civil y comercial de Rosario, Dra. Mercedes Ghio, y secretaría de la Dra. María Elena Barraco Mármol, se ha ordenado que el martillero Jorge Adolfo Cuffia proceda a vender en pública subasta el día 9 de septiembre de 1972, a las 11:30 hs. en las puertas del juzgado de paz de Firmat, los siguientes lotes de terrenos: tres lotes de terrenos situados en la manzana 296, de la ciudad de Firmat designados en el plano archivado en 1960, en la Dirección General de Catastro bajo el Nº 26594, como lotes 15, 16 y 17 unidos como están, forman una sola fracción con frente al norte sobre calle Italia a los 36,23 mts. de San Martín hacia el noroeste y miden y lindan en conjunto: 37.89 mts. de frente al noroeste por donde lindan con calle Italia, 31 mts. 03 cm. en su lado Noroeste, por donde linda con el lote 14; 34,68 mts. en su lado sud oeste por donde lindan con fondos de los lotes 21, 22 y 23; y 17.386 mts. por su costado sudeste, por donde linda con los lotes 18 todos del plano y manzana citados. Dominio inscripto al tomo 243; folio 439, Nº 87167 del departamento Gral. López. Que se encuentran agregados al expediente los títulos de propiedad. Que los mismos saldrán a la venta en block y la base por $a. 160 (a.i.i.) Que en caso de no haber postores por la base, saldrán nuevamente a la venta por la retasa de $a. 120 y si así tampoco hubiere postores, saldrán a la venta sin base y al mejor comprador. Que de la constatación practicada surge que los lotes están desocupados. Que del informe solicitado al Registro de la Propiedad surgen las siguientes inhibiciones: anotada al tomo 83 I. F. 1848, Nº 133156, ordenado por el Sr. juez de la 1ª Inst. Civ. Com. y del Trabajo de Mel. en autos "Salvucci c| otro, s|ejec. por $a. 2.000. 3) Anotada al tomo 83 I, f. 2021, Nº 136182, ordenada por señor juez 1a. instancia civil y del Trabajo de 1ª nominación de Melincué en autos "Fernández Benítez c|. otro, s| ejec. por $a. 6425. 3) Anotada al tomo 83 I. f 3861 Nº 169499 ordenada por señor juez de 1a. instancia, civil y comercial de la 6a. nominación en autos Di Carlo Antonio c|. otro, s|apremio, por $a. 500. 4) Anotada al t. 84 I. f. Nº 116235 ordenada por señor juez de 1ª Inst. Civ. Com. de la 9ª nom. en autos Rimoldo Héctor c|. otro, ejec. por 2562.97 $a. 5) Anotada al t. 84. F. 2624, Nº 143327, ordenada por Sr. juez 1a. Inst. Civ. Com. y del Trabajo de la 1ª Nom. de Melincué en autos Carrobe Vicente, c|. otro, s|. demanda ejecutiva, por $a. 2.619. Embargos: se registran los siguientes: anotado al tomo 80 E. f. 3385, Nº 150954, ordenado por Sr. juez 1a. Inst. Civ. y Com. de la 6ª Nom. en autos "Woelflin Osvaldo, c|. otro por $a 1.339,67. 2) Anotado al tomo 81 E folio 174, Nº 108526, ordenado por el Sr. juez de la 1a. Inst. Civ. y Com. del Trab. de Melincué en autos "Municipalidad de Firmat c|. otro, apremio, por $a. 13.228,99. 3) Anotado al t. 81 E, folio 1547, Nº 131419 ordenado por el señor juez de la 1a. Inst. Civ. y Com. de la 6a. Nom. en autos "Woelflin Osvaldo c|. otros, s|. ejec. por $a. 2378.33. Que el comprador en el momento del remate pagará con dinero efectivo el 10 % de seña y el 3 por ciento de comisión al martillero, pudiendo serlo también en cheque certificado. Que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Informes y volantes en secretaría del juzgado. En el juzgado de paz de Firmat, y al martillero en Balcarce 1432, T. E. 43040. Rosario. Rosario, 22 de agosto de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1448. 23|8 al 25|8 de 1972.

Por disposición del señor juez 1a. instancia civil y comercial el secretario que suscribe hace saber: en autos Carlos Rudecindo Valenzuela sobre ausencia con presunción de fallecimiento, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario 8 de agosto de 1972. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada, no ha comparecido a estar a derecho, declarasele rebelde, y siga el juicio sin dársele representación. Para nombramiento de abogado defensor designase la audiencia del día 31 de agosto a las 9 horas, Jaime Blank. Mario Netri, Rosario, 18 de agosto de 1972. Raquel B. Echegaray de Casella, secretaria.

1458. 23|8 al 25|8 de 1972.

REMATE POR RAUL FERREIRA

Dispuesto señor juez primera instancia Civil y Comercial de la 3ª nominación en autos "Gentile Walter B. c|. otr. s|. cobro de pesos", el martillero Raúl Ferreira subastará día 29 agosto cte. año a las 16.30 hs. en calle Suipacha 5250, lo siguiente: "Una pick up marca Ika mod. 1958 motor Nº 4025869, chapa patente Nº B. 559527". Saldrá a la venta sin base al contado más comisión de ley y en las condiciones que se encuentra a la vista. Inf. Registro Créditos Prendarios no reconoce gravámenes. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario agosto 21 de 1972. Griselda M. Mir, secretaria (en suplencia).

1456. 23|8 al 25|8 de 1972.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas serie Nº 19, Nº 43.918 al 79.938; Serie P, Nº 183.039 al 183.409; Serie C, Nº 90.741 al 92.408; Serie C, Nº 65.451 al 66.142; para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 5 de setiembre de 1972, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código Civil. La subasta se iniciará el día 18 de septiembre de 1972 a las 15 hs. en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.

1454. 23|8 al 25|8 de 1972.

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Ferrero, por quince días, para que comparezcan a este tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de julio de 1972. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

1355 9|8 al 24|8|1972

Remate por Rubén E. Lo Celso

Por disposición del señor juez de 1ª Inst. C. y C. de la 3a. nominación, Dr. Héctor J. Berés, el secretario que suscribe, hace saber: Raschia Luis y otra contra otro, ejecución hipotecaria, exp. 3113|71, se ha dispuesto que el martillero Rubén E. Lo Celso, proceda a subastar el día 4 de setiembre de 1972, a las 17 horas, sobre el mismo inmueble, con la base deuda hipotecaria de pesos 36.312.50, no haber postores por la base, saldrá después de una espera de 20 minutos con la reducción del 25 % y no haber postores por la retasa, saldrá después de una espera de 20 minutos, sin base y al mejor postor. En caso de lluvia se realizará el día 12 de septiembre, a la misma hora, el siguiente inmueble: una fracción de terreno, con todo lo en ella existente, situada en los suburbios al Nord-Oeste de esta ciudad, el paraje conocido por Arroyito de Ludueña, barrio Degreef, hoy Larrea, la que según plano inscripto en el Departamento Topográfico de esta provincia, bajo el Nº 30.794, año 1942, está individualizado como manzana Nº 160, sector Norte compuesto de [illegible] metros en su costado Oeste, línea "J. 8 y 1", sobre calle Ugarteche; ciento ochenta y cuatro metros en su costado Norte, línea "J. 1-2", sobre calle José Ingenieros; cincuenta y tres metros ochenta centímetros en su lado Este, línea "J. 2-J-3", sobre la avenida Condarco, y su costado Sud, se encuentra formado por dos tramos el primero de los cuales parte del extremo de su costado Este, y dirigiéndose al Oeste, línea "J 3-J. 9" mide sesenta y nueve metros cincuenta centímetros, a su terminación parte también hacia el segundo tramo, línea "J. 9-J. 8", que cierra la figura, siendo ligeramente curva y que sigue la canalización del arroyo Ludueña, con la que linda por los tramos citados. Encierra una superficie total de diez mil seiscientos veinte metros cuarenta y cuatro decímetros2. Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio inscripto a nombre del demandado. No registra inhibiciones ni embargo, pero sí las siguientes hipotecas: tomo 389 B, folio 144 Nº 123.848 de $ 35.000 a favor del Sr Raschia Luis y otra, tomo 410 B de $ 20.000 a favor del Sr. Carlos Migloetta. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá ninguna clase de reclamos por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate, el 10 % del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta del precio, en dinero efectivo, más la comisión de ley. Constatación realizada al inmueble al folio [illegible] 38 de los autos. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 22 de agosto de 1972. Romeo G. Visintin, secretario.

1461. 23|8 al 25|8 de 972.

El señor juez de 1a. Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oscar Z[illegible] por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 7 de 1972. Gladys N. Alegre, secretaria.

1354 [illegible]8 al 24|8|1972

El señor juez de la. Instancia de la 14a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Zilli por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

1357 [illegible] al 24|8|1972

El señor juez de 1ª instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victorio Andreuccetti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de agosto de 1971. [illegible] Antonio Casiello, secretario.

9111. 10|8 al 24|8 de 1971

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Heraldo Constancio Laprida, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, agosto 16 de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

1440. 22|8 al 4|9 de 1972.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Arnaldo Domingo Cellini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de agosto de 1972. Félix Antonio Casiello, secretario.

1439. 22|8 al 4|9 de 1972.

El señor juez civil y comercial de la 5a. nominación de Rosario, cita y emplaza a los acreedores, herederos o legatarios de Dª Margarita Bousante o Buonsante para que dentro del término de diez días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, agosto 16 de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

1441. 22|8 al 5|9 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Miguel o Julio Miguel Pérez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de agosto de 1972. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

1469. 24|8 al 6|9 de 1972.

Remate por Mercedes Beatriz López

Por disposición del Sr. juez paz letrado 6ª sección en autos "Perelló Luis Juan c|. Girolamo Rogelio, demanda ejecutiva" martillera Mercedes Beatriz López subastará el 28 de agosto de 1972 a las 16 horas en Entre Ríos Nº 238, sin base, al mejor postor, dinero efectivo o cheque certificado lo siguiente: un televisor marca "Well Clasic" pantalla 23 pulgadas, gabinete de madera, modelo Ambassador, s|n. Una heladera marca Cordec, eléctrica, congelador horizontal, s|.Nº Disposición interesados día 26 y 28 no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Secretaría 22 agosto 1972. Secretario Daniel Deluca. Armando M. Passerini, secretario.

1466. 24|8 al 25|8 de 1972.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Corriente o Francisca Corriente de Corriente por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 22 de 1972. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

1465. 24|8 al 6|9 de 1972.

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 5ª nominación, de Rosario, Dr. R. Badano, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Billoni, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de agosto de 1972. Gladys Smythies, secretaria.

1464. 24|8 al 6|9 de 1972.

RATON MICKEY

por Walt Disney



Preventiva Para el Doctor Luis Manfredi
ANULARAN EL RECLASIFICATORIO

Los Clubes Decidieron Reformar el Estatuto

C. FEDERAL, 24 (AP). — La Asociación del Fútbol Argentino se propone suspender la realización del torneo Reclasificatorio y enviar a todos los equipos que actualmente intervienen en el campeonato Metropolitano a jugar el próximo campeonato Nacional.

La información la brindó un allegado a la intervención en la AFA quien señaló que será dada a conocer oficialmente cuando regrese al país Raúl D'Onofrio actualmente en Francia al frente de la delegación argentina que interviene en las deliberaciones de la FIFA.

De acuerdo al trascendido los dieciocho equipos que intervienen en el campeonato Metropolitano pasarán a jugar el torneo Nacional junto con ocho conjuntos del interior del país.

A esos efectos el campeonato Nacional se dividirá en dos zonas de trece conjuntos cada uno y se disputaría en una sola rueda.

El propósito de esta decisión sería evitar el quebranto económico para los equipos profesionales que ocupen los últimos seis puestos en la tabla de posiciones del actual campeonato Metropolitano y que, de acuerdo al reglamento en vigencia, tendrían que enfrentarse entre sí en un torneo de reclasificación para determinar los dos que a fin de año perderán su categoría.

En la nueva reglamentación también se establecería que, a los efectos del puntaje para los descensos, se computarán los puntos que todos los equipos profesionales obtengan en los campeonatos Metropolitano y Nacional a excepción de los que hayan ganado enfrentando a conjuntos del interior del país.

APROBACION DE REPRESENTANTES

C. FEDERAL, 24. (AP.) — En dependencias de AFA se reanudó anoche la reunión de presidentes y delegados de clubes de primera división que había pasado a cuarto intermedio el lunes último para tratar la reforma al estatuto de la casa del fútbol.

Los representantes resolvieron aprobar la reforma, pero siempre y cuando ésta contemple la formación de un comité ejecutivo y un consejo directivo, acuerdo este que contó con la oposición de Independiente que votó en contra, en tanto Vélez Sársfield formalizó su voto con reserva. Estuvieron ausentes los delegados de Boca Juniors, Chacarita Juniors, Lanús y Ferrocarril Oeste, equipos estos tres últimos que también se pronunciaron por la reforma.

En consecuencia una comisión designada a ese efecto elevará al interventor Raúl D'Onofrio las decisiones adoptadas, que serán tratadas al regreso del dirigente de Francia, donde se encuentra participando del congreso de la FIFA.

Certamen de Vóley Ganó Normal Nº 3

El equipo de Normal Nº 3, ganó el torneo "Sanmartiniano" de vóleibol que para veteranos, hizo disputar la Asociación Cristiana de Jóvenes en sus instalaciones. Intervinieron en la competencia calificados elencos de Buenos Aires y Santa Fe, quedando clasificados para la final los dos mejores ubicados de cada zona. El match decisivo fue para Normal Nº 3 que derrotó a Regatas Santa Fe por 2 a 1 (9/15 - 15/12 - 15/13). Integraron el equipo campeón: Malen, López, Seamuyal, Caramuti, González, Seamuyal, La Torre, Benazi y Galeano.

Segunda Rueda en Torneo de Ajedrez

La Asociación Rosarina de Ajedrez dio comienzo a la disputa de la segunda rueda preliminar clasificatoria para el campeonato de la ciudad.

Participan en la prueba los siguientes jugadores:

Re Francisco, González Alberto, Sietecase Reynaldo, Farré Gustavo, Lujambio Arturo, Villanueva Juan, Riquelme Eduardo, Razuk Héctor, Sepliarsky Mario, Laurencena A. de, Reyero Urbano, Grande Miguel, Poppi Mateo, Méndez Manuel, Cachau Oscar, De Pauli Manuel, Torres Héctor, Lujambio Hugo, Síntora Mario, Metz Roberto y Silnik Eduardo, nómina que se ajusta al número de sorteo para la primera rueda, que produjo los siguientes resultados:

Re 1, Silnik 0; Metz 1, Aquino 0; Síntora 1, González 0; Sietecase ½, Lujambio H. ½; Torres 1, Farré 0; Lujambio A. 1, De Pauli 0; Riquelme 1, Méndez 0; Poppi 1, Razuk 0; Grande 7, Sepliarsky 0; Reyero 1, Sra. Laurencena 0 y Villanueva - Cachau, suspendida.

Este torneo se juega en la Biblioteca Popular "Homero", los lunes, miércoles y viernes, desde las 20 horas, por sistema suizo a 9 rondas.

CENTRO ESPAÑOL

El departamento cultural "Ateneo Luis Bello" del Centro Español de Unión Republicana, hará disputar un campeonato de ajedrez que se realizará en los salones de esa institución, calle San Lorenzo 1053.

Los interesados en participar de ese concurso deberán inscribirse en la secretaría de la entidad en el horario de 17 a 20, pudiendo hacerlo socios y no socios de la entidad.



Cuatro de los integrantes de San Lorenzo de Almagro que ayer debieron declarar ante la justicia por el uso de drogas, conforme a la denuncia que fuera presentada contra el médico del club, doctor Luis Manfredi.

Tres Millones a Cada Jugador de Newell's

Luego de la práctica realizada anoche en el parque Independencia, los integrantes del plantel profesional de Newell's Old Boys mantuvieron una reunión en los camarines con los dirigentes Botti, Perrone e Ilharrescondo con el propósito de establecer el premio que les corresponderá a cada jugador en el supuesto de que el equipo se clasifique subcampeón en el torneo Metropolitano.

Al respecto no hubo mayores discusiones y finalmente se fijó una suma de 30.000 pesos para cada integrante del plantel y del cuerpo técnico, cantidad que acaso podría verse incrementada si se concreta la realización de un partido amistoso en nuestra ciudad frente a una formación española cuyo nombre no se dijo, pero que podría ser el Real de Madrid, ya que según trascendió, esta famosa institución sería la que está interesada en lograr la transferencia de Mario Zanabria.

DOS REAPARICIONES

En cuanto al equipo que mañana enfrentará a Rácing, Griffa informó anoche que se producirán las reapariciones de Capurro y Mendoza, anticipadas por CRONICA el martes último, por lo que en consecuencia, el team se alistará de la siguiente manera: Fenoy; Capurro, Jara, Ledesma y Barril; Silva, Martínez y Zanabria; Santamaría, Cáceres y Mendoza.

En cambio quien no podrá reaparecer serán Juan Carlos Montes, quien en principio iba a integrar el equipo de tercera división. Anoche formó en esa división durante el partido de práctica que ganó la primera por tres a cero y a su finalización el doctor Quetglas estimó conveniente postergar por una semana su rentree, ocurriendo otro tanto con José Orlando Berta, que volvió a resentirse y no podrá jugar en Avellaneda.

VIAJA VESCO

Desde el aeropuerto internacional de Ezeiza viajará hoy a las 21,30 con destino a Madrid, el presidente de Rosario Central, escribano Víctor Vesco, quien lo hará en un vuelo regular de Aerolíneas Argentinas.

Vesco se reunirá en Madrid con el secretario del club para dejar concretada la transferencia del futbolista Juan Carlos Heredia, que también se encuentra en la capital española.

Libertad Jugará un Cuadrangular

Un importante torneo cuadrangular se disputará el sábado en la ciudad de Cañada de Gómez. El mismo será organizado por Sport Club Cañadense y participarán además del elenco local, campeón de la Asociación Cañadense, los campeones de la venadense, Argentino, de Firmat; Atlético Rafaela, y Libertad, de nuestra ciudad.

Además de la importancia que tiene este cuadrangular se le suma la intervención de tres jugadores campeones sudamericanos como lo son Fabrini, de Argentino de Firmat; Raffaelli, de Atlético Rafaela y Neukirchen, de la entidad local.

Ya se ha dispuesto el programa preparado. El sábado a las 16, se medirán, Argentino, de Firmat y Sport Club Cañadense, y luego, a las 17, se enfrentarán Atlético de Rafaela y Libertad, de Rosario. Posteriormente a dichos cotejos se efectuará el decisivo.

PLAQUETA

Los miembros de la Asociación Rosarina de Básquetbol han resuelto hacer entrega de una plaqueta a la Asociación Femenina Rosarina con motivo de haber obtenido el combinado local el campeonato nacional jugado recientemente en San Miguel de Tucumán. El acto está previsto para el martes o miércoles de la semana próxima.

COPA DE ORO

En los encuentros jugados anoche por el torneo se impusieron los conjuntos de Libertad y Sportivo América. El primero de ellos venció a Unión y Progreso, 83 a 66, luego de un primer tiempo también a su favor de 49 a 29. Sportivo América encontró firme resistencia en Newell's Old Boys a quien doblegó solo por un tanto, 74 a 73. Al finalizar la primera etapa vencía América, 38 a 31.

Para esta noche están previstos otros dos partidos. Se jugarán en el gimnasio de Echesortu y lo harán a las 20.30, Provincial vs. Los Rosarinos Estudiantil, y a las 21.45, Horizonte y Ciclón.

FECHA POSTERGADA

Los encuentros que estaban fijados para mañana han sido postergados. Dicha resolución se tomó ya que se televisará el partido de fútbol entre Rácing y Newell's Old Boys. Los mismos serán programados para el miércoles próximo.

Fijan Fecha a Otra Jornada de Ciclismo

La jornada de ciclismo que debía desarrollarse el último domingo, correspondiente al Primer Campeonato Intercolegial que organiza la peña "La Rueda Chica", ha sido programada para el próximo 3 de setiembre. Se trata de la tercera fecha, y para dicha oportunidad se espera un incremento de participantes para realizar aún más esta justa que pone en juego el trofeo CRONICA para los distintos ganadores de cada categoría.

Habrá Boxeo Amateur en Horizonte Esta Noche

Con mucha expectación se aguarda la jornada pugilística que se cumplirá esta noche, a partir de las 21.45, en las instalaciones del Club Horizonte, Suipacha 1863. Las confrontaciones previas estarán a cargo de entusiastas aficionados que dirimirán supremacías en tres rounds, siendo el detalle el siguiente:

Peso pluma: Antonio Leguizamón (Horizonte) v. Pedro González (Medina), medio liviano: Héctor Laudano (Horizonte) v. Pedro Vallejos (Maldonado); medio mediano: Oscar Sensini (Horizonte) v. Oscar Ramírez (Medina); mediano: Isidro Ojeda (Medina) v. Rubén Ramírez (Maldonado). El combate de fondo tendrá una duración de 5 rounds y se enfrentarán los boxeadores de la categoría pluma, Mario González (Medina) campeón amateurs 1971 en el torneo que se disputó en Central Córdoba frente a Armando Bustos (Horizonte), valor con muy buenas condiciones defensivas.

PARA EL SABADO

La continuación de los extraordinarios espectáculos que se están desarrollando en el estadio Real, ofrece para el sábado un combate de singular jerarquía. La presencia del correntino Juan Mario Díaz, que cuenta con antecedentes muy meritorios y está ubicado en la primera serie de aspirantes al título máximo de la categoría liviano, tendrá que prodigarse ante el doble campeón rosarino Julio Campagna, que ya se presentó en el estadio Real ganándole a Marcial Tura, por puntos. Ambos púgiles culminarán mañana su preparación.

El festival se completa con la realización de estas peleas: En liviano: Rogelio Palacios v. Ricardo Sánchez; mediano juniors: Avelino Flores v. Rubén Beltramo. Luego, en 5 rounds, el campeón rosarino Antonio Taborda cruzará guantes con Alejandro Gnatuk, en categoría mediano, mientras que otro titular local, Sergio González, mediano juniors, hará lo propio con Julio Sánchez.

Jueces de Fútbol Aclaran Sobre una Nota de CRONICA

Con la firma de los señores Enrique J. Gartich y Luis Montani, en su carácter de presidente y secretario, los Arbitros Oficiales de la Asociación Rosarina de Fútbol remitieron a CRONICA, una nota relacionada con el comentario que apareciera en esta página el miércoles 9 del corriente, bajo el título "Una Actitud Reprobable de un Linesman Rosarino".

Señala la mencionada nota en uno de sus párrafos, que "la asociación califica de gratuita y carente de fundamento la acusación del autor de la publicación para con un compañero, máxime que destaca como "incalificable" (esta palabra no aparece en la publicación de CRONICA), las actitudes indecorosas y obscenas del juez de línea, lo que da lugar a cualquier clase de interpretación por parte de los lectores".

Más adelante dice la carta; "lo que más nos duele es ver cómo en nuestra misma ciudad se fomenta este descrédito a una institución local con versiones infundadas, que no queremos crer sean mal intencionadas, por cuanto justamente detrás del sector de actuación de ese juez de línea se encontraba casi en pleno nuestra comisión directiva, así como dirigentes de la Asociación Rosarina de Fútbol y veedores del partido, entre otros, y ninguno alcanzó a observar los hechos denunciados".

Finalmente señala la asociación que "por ese motivo solicitamos respetuosamente se rectifiquen los términos de la publicación, a los fines de dejar limpia de mancha a una persona cuya rectitud y corrección moral son reconocidas, caso contrario, ratificar tales hechos sin omitir detalles ya que sólo deseamos conocer la verdad, sin ánimo de polémica".

RATIFICACION

Hasta aquí la nota enviada a CRONICA por los árbitros de la Asociación Rosarina de Fútbol firmada —repetimos—, por su presidente Enrique J. Gartich y su secretario general Luis Montani. Considero que los términos de la misma surgen del desconocimiento que debe tener esa institución de los hechos protagonizados por dicho juez de línea durante el período inicial del partido de primera división local entre Newell's Old Boys y Rosario Central. Los mismos resultarían apropiados para ser utilizados únicamente cuando las circunstancias reclaman otra clase de posición frente al juicio de los demás. Nunca para refutar una verdad amarga, sí, pero verdad al fin, como la que dio origen a mi comentario en esa oportunidad.

Yo estuve en la cancha rojinegra y fuí testigo, juntamente con un puñado de aficionados, de los gestos obscenos cometidos por ese juez de línea que demostró ignorar, por lo menos en esos momentos, la verdadera y única finalidad de su función en el campo de juego, dedicándose en cambio a responder de tan desagradable manera a un núcleo de hinchas rojinegros que lo hostilizaban desde las alambradas, y por lo tanto, ninguno me vino con el "dato", por lo que avalo con mi responsabilidad profesional el contenido de ese comentario que volvería a escribirlo si fuera necesario. Y el señor Enrique J. Gartich, que me honra con su amistad, sabe perfectamente que así sería.

I. A. López (Guardameta)

EL CASO SPECIALE

Esta noche se reunirá el consejo directivo de la Asociación Ciclista Santafesina, con el propósito de tratar, entre otras cosas, el sonado caso Vicente Rubén Speciale. Si bien es cierto que el titular de la Asociación, señor Juan Cayetano Funes, empeñó su palabra ante CRONICA, en el sentido de que el mencionado ciclista no iba a ser sancionado, estamos en condiciones de informar que no será así. Se estima que Speciale estará inhabilitado para correr en el plano nacional, por lo menos un año, no siendo así a nivel local.

Un Líder en el Torneo Cañadense

CAÑADA DE GOMEZ, 24 (Agencia). — Luego de cumplida la décimosegunda fecha del certamen de la Liga Cañadense de Fútbol, el Club Argentino, de Las Parejas, es el único puntero de la competencia con 18 puntos. Le siguen Sport Club de Cañada de Gómez, 17; Argentino de Marcos Juárez, 15; San Jerónimo, 14; Carcarañá, 13; América, 12; Defensores, 11; Correa, 9; Montes de Oca, 7 y Huracán, 4 puntos.

Es necesario recordar que Correa se retiró del certamen en la novena fecha y luego de los incidentes que son ampliamente conocidos.

La próxima fecha comprende de la realización de los siguientes cotejos: Montes de Oca v. América; Argentino v. San Jerónimo; Carcarañá v. Argentino (Las Parejas); Huracán v. Correa; Sport v. Defensores.

Un atrayente compromiso amistoso tuvo lugar en esta ciudad. Estuvo a cargo del personal del Banco Nación Argentina y personal de la policía. Ganó este último conjunto por 4 goles a 0.

Varios Concursos Intercolegiales

En adhesión a los festejos de la "Semana de Rosario", del 2 al 8 de octubre la Dirección de Turismo de la Municipalidad, desarrollará una serie de concursos y torneos intercolegiales. Entre las actividades previstas para estos certámenes figuran los torneos de jockey sobre césped, para categoría femenina, además de pintura, ajedrez, coros, fotografías y folklore. Los establecimientos educativos interesados en participar de los mismos pueden recabar informes, como así también retirar las reglamentaciones respectivas, en la Dirección de Turismo, Santa Fe 581 (Monumento Nacional a la Bandera), dentro de los horarios de atención habitual.

Por el uso de Drogas

CAPITAL FEDERAL, 24. (AP.) — La justicia dispuso la prisión preventiva de un médico acusado de inyectar estimulantes a los jugadores profesionales de fútbol de San Lorenzo de Almagro, pero lo dejó en libertad provisional bajo caución juratoria.

La decisión la adoptó el juez Florencio Varela en el juicio que se sigue contra el doctor Luis Manfredi por denuncia del doctor Cayetano Paglione, que también perteneció al cuerpo médico de San Lorenzo de Almagro.

El juez Varela para ordenar la prisión de Manfredi señala que existen pruebas de cargo sobre la responsabilidad de dicho facultativo en la aplicación de estimulantes a esos futbolistas.

Según lo reconocido por Manfredi, éste acostumbraba aplicar, inyecciones de "Glucoenergán", a los jugadores, pero durante la semana y en los entrenamientos, nunca antes de los partidos.

Mas de cien ampollas de Glucoenergán fueron encontradas por la policía en un depósito de San Lorenzo de Almagro al realizar un allanamiento por orden judicial hace un mes.

La denuncia de Paglione por presunta utilización de estimulantes prohibidos determinó que la Asociación del Fútbol Argentino estableciera un control anti-dóping que comenzó a ser practicado en forma experimental en el campeonato Metropolitano en las dos últimas fechas.

Hasta el momento la AFA no informó que se haya detectado la utilización de estimulantes prohibidos en ninguno de los futbolistas examinados.

Dos Campeonatos de Fútbol Infantil

El próximo domingo comenzarán a disputarse en forma simultánea los campeonatos de fútbol infantil que organiza el Colegio San José y en los que podrán intervenir niños nacidos en los años 1960 y 1969, respectivamente.

Las inscripciones se recibirán hasta el viernes próximo, a las 20.0, en Presidente Roca 150.

EL DIALOGO...

—¿Usted qué me respondería si le dijera que San Lorenzo puede perder el campeonato Metropolitano?

—Nada... Simplemente pensaría que está loco... o que está mirando la tabla al revés.

—Me lo suponía. Pero... ¿y si yo insistiera en mi pregunta?

—¡Oiga! ¿Me lo está diciendo en serio?

—Y tan en serio, que lo ocurrido ayer en Buenos Aires viene a dar crédito a cierta conversación que mantuvieron el domingo último dirigentes de Newell's Old Boys y River Plate, en nuestra ciudad.

—Bueno... el asunto ya va tomando color. Discúlpeme lo que le dije antes y siga contando que ya me tiene metido...

—Perfecto. Los dirigentes de ambos clubes almorzaron juntos y en esa oportunidad un hombre rojinegro le dijo a uno millonario: ¿Así que hoy vamos a jugar por el título de subcampeón?

—¿Y esa es la novedad?

—¡Parece, ciego! El asunto no terminó ahí. El dirigente porteño le contestó en seguida: "¿...Y qué le parece si en una de esas tenemos que jugar el título de campeón?". Esta respuesta despertó el interés de las autoridades de Newell's que con toda premura indagaron sobre las posibilidades de que eso ocurriera.

—¿Y qué pasó?

—Lo mismo que ellos adelantaron entonces. Ni más, ni menos.

—Macanudo. Pero... ya que está, ¿por qué no me dice de qué se trata?

—A eso vamos. La intervención de la justicia en la denuncia que presentara el doctor Cayetano Paglione contra el doctor Luis Manfredi, médico de San Lorenzo y el posterior procesamiento y pedido de captura de este último facultativo por el uso de drogas, pondría en peligro el campeonato que la gente de Boedo ya está celebrando.

—Perfecto. Pero... ¿y de qué manera podría afectar esto a la institución?

—Usted sabe que aquí, como en todo aquello donde hay intereses de por medio, la gente se moviliza. Y no sorprendería a nadie que el tribunal de penas de AFA también tomara intervención en el asunto, que seguirá su marcha sin duda, pero que una vez aclarado, podría o no poner en peligro el título que esperan lograr los "santos".

—Entonces quiere decir que Newell's...

—Ni más ni menos. Newell's, River y Rácing, en este momento segundos ya empezaron a hacer cálculos... pero sin gastar a cuenta... que es muy importante.

La Personalidad de Lord Killanin

MUNICH Alemania, 24 (AP) — El nuevo presidente del Comité Olímpico Internacional es un noble irlandés de 58 años, periodista, autor, productor cinematográfico y empresario con intereses bancarios y petroleros.

Lord Killanin era el sucesor lógico de Avery Brundage para el puesto, ya que desde hace cuatro años que forma parte del comité, era su primer vicepresidente o sea el suplente de Brundage, desde el año 1968.

Toma a su cargo una entidad dividida por rencillas políticas, que dieron a Brundage la peor derrota de su carrera: la expulsión de Rhodesia de los Juegos Olímpicos de 1972 bajo la presión de las naciones negras del Africa. Por 36 votos contra 31 se decidió anular la decisión tomada hace un año de permitir la participación de los rhodesianos en carácter de súbditos británicos. La decisión perturbó tanto a Brundage, que vaticinó que provocaría la desistegación del movimiento olímpico con sus altos ideales por encima de la política y el profesionalismo deportivo.

El profesionalismo es otro problema que tendrá que enfrentar Killanin, pues en todas partes del mundo se ejercerá presión sobre él para que suavice la rígida posición de su antecesor al respecto.

Killanin suele hacer frente a la crisis con calma y la típica sangre fría británica, aunque es irlandés, tiene toda la apariencia y el acento de un noble inglés, sin que se note el menor dejo irlandés en su voz sonora y musical. En realidad nació en Londres, cinco días antes del comienzo de la primera guerra mundial, en 1914. Fue educado en Eton, el colegio internado de más prestigio de Inglaterra, en la Universidad de Cambridge y La Sorbona.

Sin embargo, es de ascendencia irlandesa y la familia tiene su solar en Dublin. Su abuelo fue ennoblecido por la reina Victoria en 1885, cuando Irlanda formaba parte del Reino Unido.

Michael John Killanin nunca ha llevado la vida ociosa de un hombre acaudalado. En su juventud fue periodista y en 1936 estuvo esperando tres semanas a la puerta de la residencia particular del rey Eduardo VIII, aguardando la noticia de su abdicación.

Se Impuso Calvetti por KO en el Luna

CAPITAL FEDERAL, 24. (AP.) — Julio Calvetti se tomó desquite de la derrota anterior al vencer a Raúl Loyola por nock out por prescripción médica en el décimo asalto de la pelea entre pesos medianos disputada en el Luna Park.

El combate, ardorosamente disputado, se realizó anoche, y en él, Calvetti, de 72,800 kilos, pudo imponer su mayor vigor frente al boxeo atildado de Loyola, de 72,800 kilos, quien está segundo en el escalafón argentino de la categoría.

La decisión de detener el combate la adoptó el médico de turno cuando se cumplía el último asalto al comprobar que Loyola tenía heridas sobre los dos arcos superciliares y en un costado de la cabeza.

Los primeros cuatro asaltos fueron ganados por Loyola aprovechando su mejor técnica pero, luego, Calvetti pudo encontrar la pelea corta para imponer su reciedumbre.

Sobre Nuevas Obras Informará Provincial

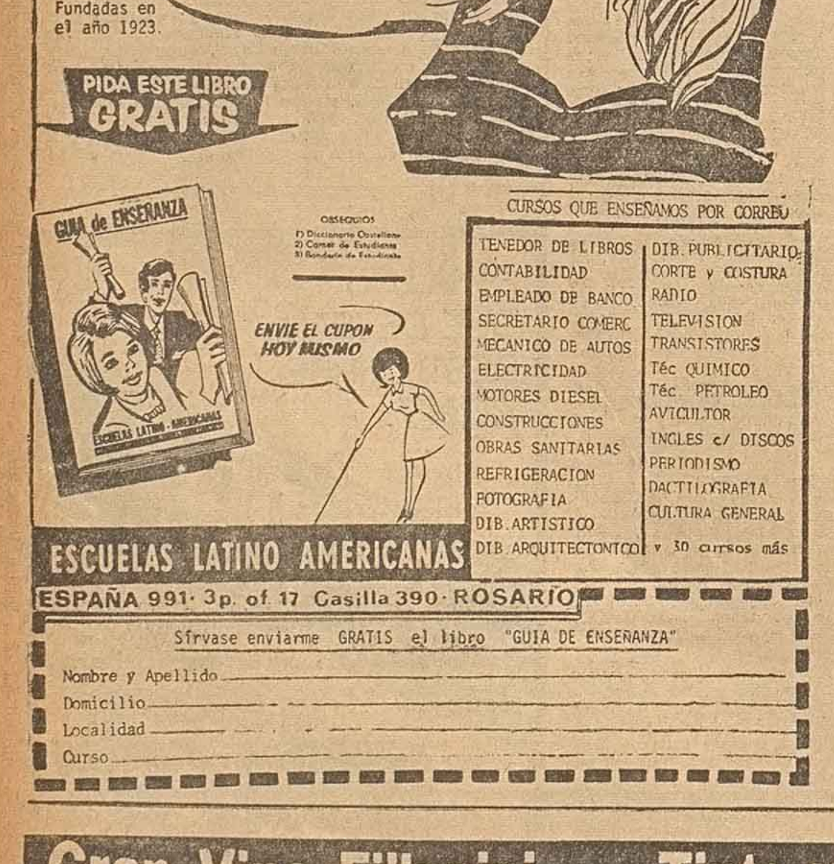
La habilitación de una nueva conscripción de socios para elevar en cinco mil el número ya existente y la realización de nuevas obras a realizarse en su sede central y en el anexo "Jorge Cura", serán temas centrales de la conferencia de prensa convocada por las autoridades del Club Atlético Provincial para el lunes próximo, a las 20.30, en sus instalaciones de calle bulevar 27 de Febrero 2672. También se informará a la prensa sobre la realización de otras actividades, que serán encaradas en otra importante etapa de la citada institución.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914 — ROSARIO, Jueves 24 de Agosto de 1972 — Reg. Nac. de la Prop Int. Nº 1.006.983







NOTAS SOCIALES

FIESTAS—

Las adhesiones para la tradicional fiesta anual de la Asociación Católica San Patricio se recibe en los teléfonos 21556, 24289 y 41116. Como anticipamos en ediciones anteriores, tendrá lugar el 2 de septiembre, a las 21, y concurrirán las familias de los socios y un núcleo de invitados especiales.

—Con una cena típica seguida de baile culminarán los festejos del 80º aniversario de la fundación del Colegio Alemán. Será el 2 del mes entrante, a las 21, y las tarjetas se solicitan en la secretaría del instituto educacional, Buenos Aires 1328, o por medio del teléfono 66930.

REUNION DIFERIDA—

La reunión que organizara Rueda Femenina del Rotary Club Rosario Oeste, que debía realizarse en el Club Atlético del Rosario, ha sido diferida para el 1º de septiembre próximo, a las 21. Las tarjetas colocadas conservan todo su valor y los interesados en concurrir pueden manifestar su adhesión en la secretaría de la entidad.

TE—

Mañana, a las 16, en Güemes 2180 tendrá lugar el té que organiza la Liga de Madres de Familia de la parroquia María Auxiliadora con motivo de la festividad litúrgica de Santa Mónica. En un alto de la reunión se escuchará a la doctora Noemí Panella de Murillo quien se referirá al tema: "La familia y los problemas contemporáneos". Las tarjetas se reservan por medio del teléfono 62888 o en Salta 1671.

TE - CANASTA—

Mañana, en San Martín 550 y a las 16.30, tendrá lugar el té-canasta, seguido de un desfile de modelos para la temporada venidera, que organiza la comisión de damas del Club de Leones Rosario Parquefield a total beneficio del Hospital de Niños Zona Norte. Las adhesiones deben manifestarse a los teléfonos 28186, 63778 y 396320.

—El 29 del corriente mes, a las 15, en San Martín 550, se realizará el té-canasta y desfile de modelos que auspicia el Club de Leones Rosario Centro. Lo recaudado en la oportunidad se destinará a la sala "Antonio G. Mascheroni" del Gerontocomio Municipal. Las tarjetas se solicitan por medio de los teléfonos 40568 y 65505.

POLLADA—

El 17 de septiembre próximo, a las 12, en la casa parroquial de Pérez, se servirá una pollada organizada por la Asociación Empleadas Católicas. Habrá numerosas atracciones y las tarjetas deben solicitarse en Urquiza Nº 1768, de lunes a viernes, de 10 a 14.30 y de 18 a 20.30, o por medio del teléfono 21741.

CUMPLEAÑOS—



Con motivo de cumplir 16 años de edad la señorita Ana María Clavero, en el domicilio de sus padres en Villa Constitución se efectuó una reunión de carácter familiar, de la que participaron también las amistades de la agasajada.

BODAS DE PLATA—



Los esposos Marino Del Greco y María Esther Prado de Del Greco fueron agasajados con una fiesta familiar, realizada en la ciudad de Villa Constitución, con motivo de cumplir sus bodas de plata.

CASAMIENTOS—

Sánchez - González—



Pasado mañana, a las 12 en la iglesia Cristo Rey (Fisherton), se bendecirá la boda de la señorita Norma Graciela Sánchez con el señor Norberto Rubén González. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Pravda Solmira de González y el señor Rubén Carlos Reciuto.

Quartero - Correa—

Hoy, a las 20.45, en la iglesia el Inmaculado Corazón de María, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Diana Quartero Ferrer con el señor Norberto Ricardo Correa. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa, que oficiará el presbítero Tomás Santidrián, la señora Delhi C. de Blacora y el señor Angel Gabriel Quartero.

Beristain Lopez Varela - Bautista García de Olano—

Mañana, a las 11.30, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, el R. P. Néstor Gre[illegible]ón bendecirá los esponsales de la señorita Clotilde Angélica Beristain López Varela con el doctor Néstor Edgardo Bautista García de Olano. Apadrinarán la ceremonia religiosa las señoras Clotilde López Varela de Beristain y María Luisa García de Olano de Bautista, y los señores Pedro Angel Bautista y Santiago Francisco Beristain. Suscribieron el acta del matrimonio civil, por la novia, las señoritas Ana Inés Beristain López Varela y María Cristina Porcel de Peralta y, por el contrayente, la señora Paulina Blanco de Silva y el doctor Otto Crippa García Subiza.

Pentrelli - Baudino—

Pasado mañana, a las 20, en la iglesia Santiago Apóstol, de la localidad de Alcorta, se realizará el matrimonio de la señorita Esther Rosa Pentrelli con el señor Florencio Jaime Baudino. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Adelina R. de Baudino y el señor Segundo Pentrelli.

Wolberk - Raiz—

En el templo de la Asociación Israelita, pasado mañana, a las 21.30, se bendecirá la boda de la señorita Rosalía Martha Wolberk con el señor Isaac Leopoldo Raiz.

Olarra Lynch - Benegas—

El 14 de septiembre venidero, a las 20.30, en la basílica del Santísimo Sacramento de la Capital Federal, se consagrará la unión matrimonial de la señorita Raquel Olarra Lynch con el señor Eduardo Benegas (hijo). Intervendrán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Silvina Cruz y Raquel Lynch de Olarra Jiménez, y los señores Rafael Olarra Jiménez y Eduardo Benegas. Firmarán el acta de la boda civil, por la novia, las señoritas Inés Olarra Lynch y Carmen de las Heras y, por el contrayente, los señores Daniel Bracht y José Zorraquín.

COMPROMISO—

Turano - Gorni—

Pasado mañana, en la intimidad, se formalizará el compromiso de la señorita Claudia Mercedes Turano con el señor Daniel C. C. Gorni.

MISA—

Por monseñor Carlos María Cafferata—

Mañana, a las 11.45, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se rezará una misa por el eterno descanso del alma de monseñor doctor Carlos María Cafferata.

CULTO CATOLICO

Novena de la Guardia—

Mañana, en la iglesia homónima ubicada en Uriburu y Presidente Roca, comenzará la novena para honrar a Nuestra Señora de la Guardia. Habrá misas todos los días, a las 7.30 y 20, con las oraciones alusivas. La procesión tendrá efecto el 3 de septiembre próximo, a las 15, por las calles de la parroquia.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



CRISTIAN FERREYRA (10 meses)
Padres: Miguel Ferreyra y Lucía de Ferreyra
Pasco 336 (Rosario)



MARIA GERUSSI SCACCHI (8 meses)
Padres: Pedro Gerussi Scacchi y Laura de Gerussi Scacchi
Alvear 2859 (Rosario)



GONZALO Y MARIA CARMOSA
Padres: [illegible]ernando Carmosa Raquel de Carmosa
Corrientes 2872 1º-C (Rosario)



LUIS RAMIREZ (2 meses)
Padres: Luis Ramírez y Olga de Ramírez
Pje. Pública 7830 (Rosario)



SILVINA REBOLA (2 años)
Padres: Ricardo Rébola y Carolina de Rébola
Dorrego 3126 4º-7 (Rosario)



ALICIA AGUILAR (20 meses)
Padres: [illegible]valdo Aguilar y Alicia de Aguilar
Dorrego 3126 4º-4 (Rosario)

RAMONA — por LINO PALACIO







RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON

El productor Merman actúa como animador...
HABRÁ CONCURSO DE BAILES ANTIGUOS... AHORA TOCAREMOS UN CHARLESTON....
MUY BUENA IDEA, SHERMAN, DE VERAS.
QUERÍA QUE TODOS SE DIVIRTIERAN, KIRBY... YA QUE YO ESTOY TRISTE
AHORA, VIRGINIA.
OJALÁ TODO SALGA BIEN.

EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY







EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



TARZAN — por E. RICE BURROUGHS







PEPITA y LORENZO — por CHICK YOUNG

